



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2016
PLAN DE MEJORAMIENTO
PRODUCTO DE AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE RENOVACIÓN
DE ACREDITACIÓN
PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2016
PLAN DE MEJORAMIENTO
PRODUCTO DE AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE RENOVACIÓN
DE ACREDITACIÓN
PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

© Universidad El Bosque
Mayo de 2012

Rector

Carlos Felipe Escobar Roa

Vicerrector Académico

Miguel Ruiz Rubiano

Vicerrector Administrativo

Rafael Sánchez París

Decana de la Facultad de Odontología

María Clara Rangel Galvis

Comité Editorial

Carlos Felipe Escobar Roa

Miguel Ruiz Rubiano

Rafael Sánchez París

María Clara Rangel Galvis

Constanza Lozano Morales

María Isabel Pardo Silva

Alberto Ruiz Carrizosa

Luis Ramírez Ortegón

Julia Milena Soto Montoya

Claudia Marcela Neisa Cubillos

Liliana María Ahumada Villate

Concepto, diseño, diagramación y cubierta

Centro de Diseño y Comunicación

Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

Universidad El Bosque

Impresión

Javegraf

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del autor.

MIEMBROS FUNDADORES

Milton Argüello Jiménez
Gerardo Aristizábal Aristizábal
Otto Bautista Gamboa
Erix Emilio Bozón Martínez
Guillermo Cadena Mantilla
Tiana Cian Leal
Jaime Alberto Escobar Triana
Carlos Escobar Varón
Marco Antonio Gaviria Ocaña
Enrique Gutiérrez Sánchez
Luis Fernán Isaza Henao
Carlos Augusto Leal Urrea

José Armando López López
Guillermo Marín Arias
Hernando Matiz Camacho
Gustavo Maya Arango
Miguel Ernesto Otero Cadena
Miguel Antonio Rangel Franco
Jorge Enrique Rico Abella
Abelardo Rico Ospina
Juan Crisóstomo Roa Vásquez
Jaime Romero Romero
Rafael Sánchez Arteaga
José Luis Sierra Callejas

MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

José Luis Roa Benavides
Presidente
Erix Emilio Bozón Martínez
Vicepresidente
Luz Helena Gutiérrez Marín
Secretario

Gerardo Aristizábal Aristizábal
Otto Bautista Gamboa
Guillermo Cadena Mantilla
Tiana Cian Leal
Cecilia Córdoba de Vargas
Carlos Escobar Varón
Jaime Escobar Triana
Luis Fernán Isaza Henao

Christine Balling de Laserna
Carlos Augusto Leal Urrea
José Armando López López
Guillermo Marín Arias
Hernando Matiz Mejía
Gustavo Maya Arango
Miguel Ernesto Otero Cadena
David Quintero Argüello
Ángela Rico Calderón
Adriana Rico Restrepo
Ximena Romero Infante

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO 2012 – 2013

Carlos Eduardo Rangel Galvis
Presidente

Jaime Escobar Triana
Vicepresidente

Juan Guillermo Marín Moreno
Primer Secretario

Hernando Matiz Mejía
Segundo Secretario

Principales

José Luis Roa Benavides

Luz Helena Gutierrez Marín

Juan Guillermo Marín Moreno

Carlos Eduardo Rangel Galvis

Jaime Escobar Triana

Jose Armando López López

Hernando Matiz Mejía

Maria Claudia Ramírez González

Diana Patricia Latorre Niño

Suplentes

Erix Emilio Bozón Martínez

Carlos Alberto Leal Contreras

Otto Bautista Gamboa

Álvaro Franco Zuluaga

Ana Guerra De Bautista

Miguel Otero Cadena

Gerardo Aristizábal Aristizábal

Marta Luisa Montiel

David Rojas Cometa

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO 2012

Carlos Felipe Escobar Roa
Rector

Miguel Ruiz Rubiano
Vicerrector Académico

Luis Arturo Rodríguez Buitrago
Secretario General

Decanos

Hugo Cárdenas López
Facultad de Medicina

María Clara Rangel Galvis
Facultad de Odontología

Julio Ponce De León
Facultad de Psicología

Mario Omar Opazo Gutiérrez
Facultad de Ingeniería

Gerardo Aristizábal Aristizábal
Facultad de Ciencias

Rodrigo Ospina Duque
Facultad de Educación

Francois Khoury
Facultad de Artes

Rita Cecilia Plata de Silva
Facultad de Enfermería

Humberto Alejandro Rosales Valbuena
*Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas*

Juan Pablo Salcedo Obregón
*Facultad de Diseño Imagen
y Comunicación*

Carlos Hernando Escobar Uribe
Facultad de Derecho

Directores de División

Diego Giraldo Samper
*División de Evaluación y
Planeación*

María del Rosario Bozón González
División de Educación Continuada

Juan Carlos Sánchez París
División de Posgrados

Miguel Ernesto Otero Cadena
División de Investigaciones

Representantes

Carmen Lucía Vargas Mayo
Docentes

Laury Andrea Figueroa Ruíz
Estudiantes

MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO 2012

José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro

Carlos Eduardo Rangel Galvis
Presidente del Consejo Directivo

Carlos Felipe Escobar Roa
Rector

Miguel Ruiz Rubiano
Vicerrector Académico

Rafael Sánchez París
Vicerrector Administrativo

Enrique Gutiérrez Sánchez
Representante del Consejo Directivo

Otto Bautista Gamboa
Representante del Consejo Directivo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	17
1.1 Misión, Visión, Orientación Estratégica y Proyecto Educativo Institucional	17
1.2 Estructura académico–administrativa	19
1.3 Desarrollo Institucional	19
1.3.1 Oferta académica	19
1.3.2 Investigaciones	19
1.3.3 Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	21
1.3.4 Bienestar Universitario	22
1.3.5 Población estudiantil	23
1.3.6 Egresados	24
1.3.7 Docentes	25
1.3.8 Equipo Administrativo	26
1.3.9 Biblioteca de la Universidad El Bosque	26
1.3.10 Recursos informáticos, audiovisuales y servicios de comunicación	26
1.3.11 Espacios Físicos Académicos	27
1.3.12 Espacios Físicos de Equipamiento	27
1.3.13 Internacionalización	27
2. CONTEXTO INTERNO DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA	29
2.1 Misión del Programa	29
2.2 Plan de estudios vigente	29
2.3 Descripción del Plan de estudios	30

2.4 Perfil profesional del egresado	32
2.5 Descripción general de la población estudiantil	39
2.5.1 Población estudiantil por semestre	39
2.5.2 Deserción estudiantil	40
2.5.3 Egresados y graduados	40
2.6 Talento Humano	40
2.6.1 Número de profesores al servicio del programa	40
2.6.2 Información de los niveles de formación del cuerpo profesoral	41
2.6.3 Docentes clasificados por categoría	41
2.6.4 Docentes clasificados por dedicación	42
2.6.5 Actividades docentes de acuerdo con los tiempos dedicados a la docencia, asistencia e investigación	43
2.6.6 Relación docente–estudiantes	44
2.7 Recursos académicos	44
2.7.1 Biblioteca	44
2.7.2 Campos de práctica	46
2.7.3 Laboratorios	52
2.8 Experiencias significativas	53
2.8.1 El reconocimiento de la Universidad a la solidez académica de los programas de Medicina y Odontología	53
2.8.2 La búsqueda de la excelencia en la calidad del programa	53
2.8.3 Posicionamiento de la investigación a nivel nacional e internacional	54
2.8.4 Posicionamiento en los exámenes de saber profesionales ECAES o Saber Pro	55
2.8.5 Estructuración de la Revista Salud Bosque	56
2.8.6 La internacionalización del programa para la cooperación interinstitucional y el desarrollo de proyectos en red para el beneficio de las comunidades académicas y las sociedades	57

2.8.7 Fortalecimiento de la relación con el Estado	59
2.8.8 Fortalecimiento de la relación con la empresa	59
2.8.9 Desarrollo de planta física y adquisición de tecnología	60
3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ESTRATÉGICO Y DE LA CALIDAD	63
3.1 Modelo de Gestión Institucional	65
3.2 Modelo de Autoevaluación Institucional	67
4. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA	69
4.1 Apreciación general sobre la calidad del Programa como resultado de la autoevaluación realizada con fines de acreditación en el 2011	70
5. PLAN DE MEJORAMIENTO	77
5.1 Misión y proyecto institucional	77
5.2 Estudiantes	78
5.3 Profesores	79
5.4 Procesos académicos	80
5.5 Bienestar universitario	81
5.6 Organización, administración y gestión	81
5.7 Egresados	82
5.8 Recursos físicos y financieros	82
6. PLAN DE DESARROLLO 2012-2016. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	85
6.1 Eje estratégico 1. Desarrollo Estratégico y de Calidad	86
6.2 Eje estratégico 2. Desarrollo Académico	98
6.3 Eje estratégico 3. Éxito Estudiantil	107
6.4 Eje estratégico 4. Construimos un mejor equipo	118
6.5 Eje estratégico 5. Desarrollo del entorno del aprendizaje	124

PRESENTACIÓN

La Universidad El Bosque es una Institución de Educación Superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, que nació como Escuela Colombiana de Medicina en el año 1977 y se convirtió en Universidad El Bosque, en 1997.

Desde su nacimiento como Escuela Colombiana de Medicina, la Universidad ha asumido su compromiso con el desarrollo de nuestro país. En este reto, su compromiso con la calidad ha sido siempre un imperativo tanto a nivel institucional como de sus programas académicos.

En este sentido, la Universidad ha realizado diferentes ejercicios de autoevaluación institucional, dentro de los cuales se resalta el más reciente proceso de autoevaluación llevado a cabo en el año 2009, el cual, además, fue acompañado con el proceso de Evaluación que orienta la Asociación Europea de Universidades. Este proceso enriqueció a la Institución con una serie de acciones de mejora y, principalmente, con el fortalecimiento de su cultura de la calidad y con la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, al cual se hará referencia a lo largo de este documento.

La Universidad continúa adelantando diferentes procesos de Autoevaluación Institucional y los ha articulado con los procesos de Autoevaluación con fines de acreditación y renovación de acreditación de programas académicos, así como los procesos de registro calificado, lo cual, sin lugar a dudas, consolida la cultura de la calidad, eje importante dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

La Universidad El Bosque en pleno crecimiento, desarrollo Institucional y luego de más de 30 años de funcionamiento, se preocupó por adelantar un proceso de planeación estratégica que le permitiera fortalecer su servicio a la sociedad, consolidar el proyecto educativo y con ello a la Institución en general.

Los resultados de este proceso de planeación se reflejan en el documento denominado Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016 (PDI)¹. Este documento orienta los procesos institucionales y los enmarca en los retos y las necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial. El PDI consagra los lineamientos de desarrollo y define cinco ejes que se concretan en programas y proyectos que determinarán el horizonte de la acción universitaria.

En el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011–2016, se acoge la **misión** y la **visión** planteada previamente para la Institución, pero se decide que es necesario orientar su desarrollo mediato hacia un horizonte concreto y pragmático. En este sentido, se plantea la siguiente Orientación Estratégica Institucional: ***“La Universidad El Bosque se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales”.***

1. Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016. Universidad El Bosque. Comunidad Universitaria. Bogotá. 2010

"Orienta la relación con el entorno, el desarrollo académico, la oferta formativa, las actividades de investigación y transferencia, las mejoras de la oferta académica, la relación con los usuarios, la composición y desarrollo del talento humano, el desarrollo del campus, los recursos y los servicios".

La Universidad trabaja en la búsqueda de la excelencia para satisfacer adecuadamente las necesidades de sus grupos de interés; por tanto, promueve en su talento humano la cultura de la planeación y de la calidad, a través de la autoevaluación, la autorregulación y el autocontrol, como herramientas fundamentales que sirven para realizar diagnóstico, generar acciones de mejoramiento, concertar y conciliar entre actores, y permitir la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de su Misión.

Para la Universidad, la gestión de la calidad y la planeación son dos procesos complementarios y sinérgicos. El primero propende la mejora hacia los niveles de excelencia de lo que se hace y el otro apunta a la adaptación, innovación y al desarrollo. La gestión de calidad lleva a la incorporación de los resultados de los procesos evaluativos, a los planes de mejoramiento y desarrollo y a facilitar la introducción de los cambios institucionales que permitan a la Universidad dar respuesta con calidad, a las demandas de la sociedad.

Con los resultados del proceso de autoevaluación y con los insumos que se obtienen de los ejercicios de planeación emprendidos por la comunidad universitaria, se construye de manera colectiva el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016. La planeación en las unidades académicas se articula con los lineamientos generados desde este Plan y la Orientación Estratégica Institucional, es así como el plan orienta el plan de gestión anual y el presupuesto de la unidad académica.

Lo anterior se evidencia en el quehacer de la Facultad de Odontología, ya que se concibe el proceso de **autoevaluación** como una búsqueda permanente del deber ser, una reafirmación de su Misión y una definición de su Proyecto Educativo, con la participación de todos los miembros de la comunidad académica, y se ha constituido en una experiencia que enriquece todos los aspectos que conducen a un mejoramiento continuo de la calidad del programa.

Así, se estableció un modelo de **autoevaluación** para la consolidación de las fortalezas, denominadas por la Institución como **oportunidades de consolidación**, y la superación de las debilidades, definidas como **oportunidades de mejora**. Este modelo, con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa y en concordancia con los principios de participación y pluralismo contemplados en el Proyecto Educativo, contribuye a la búsqueda de soluciones y a la formulación de proyectos encaminados a la planeación. Toda la información surgida de este modelo, es recogida por el Comité de Autoevaluación del programa, que se encarga de dirigir y coordinar todo el proceso. El Comité, acorde con las políticas de calidad de la Institución², incluye fines, objetivos, métodos y medios para evaluar los procesos y los resultados académicos y administrativos.

2. Política de Calidad y Planeación. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012.

En la Facultad de Odontología se ha concebido el proceso de **autoevaluación** como una búsqueda permanente del deber ser, una reafirmación de su Misión y una definición de su Proyecto Educativo, con la participación de todos los miembros de la comunidad académica, y se ha constituido en una experiencia que enriquece todos los aspectos que conducen a un mejoramiento continuo de la calidad del programa.

Así, se estableció un modelo de **autoevaluación** para la consolidación de las fortalezas, denominadas por la Institución como **oportunidades de consolidación**, y la superación de las debilidades, definidas como **oportunidades de mejora**. Este modelo, con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa y en concordancia con los principios de participación y pluralismo contemplados en el Proyecto Educativo, contribuye a la búsqueda de soluciones y a la formulación de proyectos encaminados a la planeación. Toda la información surgida de este modelo, es recogida por el Comité de Autoevaluación del programa, que se encarga de dirigir y coordinar todo el proceso. El Comité, acorde con las políticas de calidad de la Institución³, incluye fines, objetivos, métodos y medios para evaluar los procesos y los resultados académicos y administrativos.

Frente al proceso de **autoevaluación** con los fines de Acreditación Nacional propuestos por parte del CNA, la Facultad de Odontología ha tenido una tradición que se inicia en el año de 1996, cuando se desarrolló el primer proceso de **autoevaluación** para acceder a la acreditación de alta calidad, cuyo resultado fue la acreditación del programa por 5 años, otorgada en 1999. En el año 2005 se realizó el proceso de renovación de la acreditación y esta fue otorgada por siete años.

La Facultad de Odontología además, sometió la acreditación otorgada a nivel nacional a la consideración de la **Organización de Facultades, escuelas y departamentos de odontología de la Unión de Universidades de América Latina** (OFEDO-UDUAL), la cual, después del respectivo análisis, otorgó una acreditación internacional por el mismo periodo de la Acreditación Nacional.

A la fecha, teniendo en cuenta el vencimiento de la **renovación de la acreditación** (2005-2012), se ha continuado el proceso en el cual fueron considerados: el documento emitido por el CNA en el 2006, las recomendaciones emitidas en el informe de la evaluación externa realizada por los pares académicos que fueron asignados por el CNA (2005), y el plan de mejoramiento propuesto por la Facultad. Además, se elaboró el presente documento como resultado del proceso asumido durante estos siete años por el programa de Odontología de la Universidad El Bosque y como parte de sus procesos permanentes de mejora y compromiso con la calidad.

Una vez realizado este proceso de autoevaluación, la planeación en Odontología se articula con los lineamientos generados desde el plan de desarrollo institucional y la orientación estratégica institucional, y surge así el plan quinquenal de desarrollo de la Facultad. Adicionalmente y articulado con los planes anteriormente descritos, y con base en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, se construye el plan de mejoramiento, que responde al compromiso de la Facultad con la Institución y con la sociedad.

3. Política de Calidad y Planeación. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012.

Por lo tanto se elabora el presente documento como resultado del proceso asumido durante estos siete años por el programa de Odontología de la Universidad El Bosque, de mejoramiento continuo como parte de su compromiso con la calidad.

Este documento está dirigido a la comunidad académica y se encuentra estructurado en seis capítulos: en el capítulo 1 se presenta el contexto Institucional, está consignada la información general de la Universidad; el capítulo 2 menciona el contexto interno de la Facultad de Medicina; el capítulo 3 hace referencia al Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016 y específicamente al eje estratégico 1: Desarrollo Estratégico y de Calidad; en el cuarto capítulo se hace un resumen del proceso y el resultado de autoevaluación del Programa de Odontología; el capítulo quinto se refiere al Plan de Mejoramiento y por último el capítulo sexto se enfoca en el Plan de Desarrollo 2012 – 2016 de la Facultad de Odontología.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 MISIÓN, VISIÓN, ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Misión y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad El Bosque fueron aprobados mediante la Resolución Número 128 del 2 de mayo de 1996 de El Claustro. Se transcriben a continuación algunos de los aspectos más representativos de ellas.

MISIÓN

La formulación de la Misión se plantea de la siguiente manera:

“Desde el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integridad.

Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores Ético - Morales, Estéticos, Históricos y Tecnocientíficos enraizados en la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura”⁴.

VISIÓN

Por otra parte, con respecto a su visión, la Universidad “orientará todos sus esfuerzos para posicionarse como una institución de educación superior, adecuada a los avances científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento y la información, atenta en su respuesta a los problemas y a su compromiso con la sociedad, en cobertura, calidad y eficiencia”⁵.

La Universidad buscará la diversificación de sus programas académicos para dar respuesta a los requerimientos de los sectores productivo y de servicios, y a las necesidades de formación en educación superior de personas de diferentes estratos sociales, desarrollando además nuevas estrategias para lograr la permanencia y promoción de los estudiantes y evitar la deserción.

4. Universidad El Bosque. Misión y Proyecto Educativo, 1996.

5. Ídem

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (OEI)

En el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011 – 2016 la Universidad acoge la Misión y la Visión planteada previamente por la Institución, pero entiende que es necesario orientar su desarrollo mediano hacia un horizonte concreto y pragmático.

El PDI consagra los lineamientos de desarrollo para los próximos 5 años desde dos elementos fundamentales: Primero: La Orientación Estratégica Institucional (OEI) que se concreta en el desarrollo de, Segundo: Ejes, Programas y Proyectos, que en conjunto marcan el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016.

La Orientación Estratégica Institucional (Rowley, 2001) define el sentido que una institución toma o ratifica para su actuar (por eso Orientación) y que permite a esta ocupar una posición diferenciada en su entorno, garantizando así su consolidación y desarrollo (por eso Estratégica). En esta perspectiva se formuló la OEI 2011-2016:

“La Universidad El Bosque se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

El mismo PDI agrega: *Orienta la relación con el entorno, el desarrollo académico, la oferta formativa, las actividades de investigación y transferencia, las mejoras de la oferta académica, la relación con los usuarios, la composición y desarrollo del talento humano, el desarrollo del campus, los recursos y los servicios”⁶.*

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque se concibe como “un conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones, que hacen viable en la cotidianidad de los quehaceres y funciones de esta institución académica, la realización de la misión.

La variedad de inter-acciones de sus miembros, constituye un ambiente axiológico, en el que éstos, se humanizan y se dignifican, de tal modo que se vaya consolidando una auténtica comunidad educativa.

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque, es un compromiso de todos, de ahí, que exija actitudes de pertenencia y corresponsabilidad de cada uno de sus miembros, desde sus particularidades personales, estamentos y niveles de competencia, como también desde la identidad teórico-práctica de sus respectivos ámbitos disciplinarios y profesionales, respetando la autonomía académica de las respectivas áreas del saber”⁷.

6. Plan de Desarrollo Institucional 2011- 2016.

7. Universidad El Bosque. Misión y Proyecto Educativo, 1996.

1.2 ESTRUCTURA ACADÉMICO—ADMINISTRATIVA

En el Reglamento General de la Universidad El Bosque, se establecen como órganos de gobierno: El Claustro, Consejo Directivo, Rector, Consejo Académico, Consejo Administrativo, Vicerrectores, Secretario General, Directores de División, Decanos, Consejo de Facultad, Secretarios Académicos y Directores de Área, Departamentos, Carreras o Institutos. El reglamento general explicita las funciones que tienen cada uno de ellos.

1.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.3.1 OFERTA ACADÉMICA

Actualmente, la Universidad tiene una oferta de 22 programas de pregrado, distribuidos en cinco categorías: arte y diseño (4); ciencias naturales y de la salud (7); ciencias sociales y humanas (5); ingenierías (5); y administración (1). Además cuenta con 74 programas de posgrado, distribuidos en tres categorías: especializaciones (65); maestrías (8); y doctorado (1). Esta diversidad disciplinar de la oferta académica soporta la “multidisciplinariedad” enunciada en la Orientación estratégica institucional. Como parte de su tradición, la mayor parte de los programas de posgrado están relacionados con el área de la salud, sin embargo, se evidencia el aumento en el número de programas de formación tanto de pregrado y posgrado en otras áreas del conocimiento. Atendiendo la Orientación estratégica institucional, la Universidad El Bosque es una de las tres Universidades en Colombia con mayor oferta académica en los campos de salud y calidad de vida. Parte de esta oferta la constituye la Facultad de Odontología con un Programa de odontología a nivel de pregrado y ocho especializaciones: a) Cirugía oral y maxilofacial; b) endodoncia; c) odontología pediátrica; d) operatoria dental estética y materiales dentales; e) ortodoncia; f) patología oral y medios diagnósticos; g) periodoncia y medicina oral; y h) prostodoncia.

La Universidad, además cuenta con un colegio bilingüe, un curso básico, una División de educación continuada, cuatro Institutos y tres Departamentos.

1.3.2 INVESTIGACIONES

La orientación estratégica de la Universidad ratifica su compromiso con la generación, el desarrollo y la transferencia del conocimiento; dicho compromiso se refleja en: a) el eje 2 del Plan de Desarrollo Institucional en donde se contemplan programas que buscan la consolidación de la investigación en la Universidad; y b) la Política de Investigaciones “en donde se configura el escenario de actuación institucional para fortalecer el papel de la Universidad como generadora de conocimiento en articulación con las necesidades y oportunidades de sus comunidades locales y regionales y como dinamizadora de la transferencia y la gestión

del conocimiento en procesos de innovación, desarrollo, formación continuada y asesoría, coordinadas con el Estado, la Empresa y la Sociedad”⁸.

Esto se sustenta en el marco de la Misión, Visión y en el Proyecto Educativo de la Institución.

De otro lado, la División de Investigaciones realiza convocatorias internas para el aval institucional de grupos y proyectos de investigación y sirve de interlocutor ante el Sistema de ciencia tecnología e innovación-Colciencias para la inscripción de los grupos. Asesora los distintos programas académicos de la Universidad en la formación para la investigación, en las investigaciones aplicadas y en las investigaciones que buscan generar nuevo conocimiento. Al respecto, se resalta el aumento en el número de grupos de investigación de las diferentes áreas del conocimiento. Hoy se cuenta con 32 grupos de investigación reconocidos por Colciencias. Se resalta que dos de estos grupos reconocidos son de carácter interinstitucional.

Los grupos de investigación pertenecen a diferentes unidades académicas, pero en algunos de ellos se evidencian trabajos interdisciplinarios. Cada uno de los grupos cuenta con su respectivo líder y con líneas de investigación que también tienen investigadores vinculados. La categorización de los grupos de investigación de la Universidad asignada por Colciencias se presenta en la figura 1.

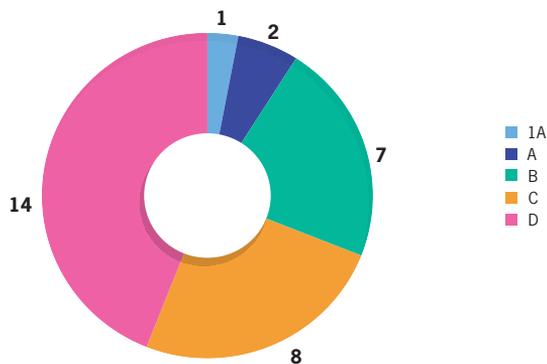


Figura 1. Distribución del número de grupos de investigación de la Universidad de acuerdo a su clasificación en Colciencias.

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Para promover la formación investigativa de los estudiantes e incorporar la cultura de la investigación en la Universidad, se fomenta entre otras estrategias, la creación y apoyo a los semilleros de investigación que son entendidos como el “Espacio donde un grupo de estudiantes decide hacer parte de un proyecto de investigación y del proceso de formación como investigadores para apropiar las actitudes y aptitudes del ejercicio investigativo”. Están conformados y dirigidos por

8. Política de Investigaciones. Universidad El Bosque. Bogotá 2012. Página 16.

estudiantes, con un docente de apoyo y en su mayoría se encuentran vinculados a alguno de los grupos de investigación de la Universidad.

A la fecha existen 14 semilleros en funcionamiento y 6 se encuentran en formación, que cuentan con la participación de estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad.

DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN – PUBLICACIONES

La Universidad El Bosque cuenta con 11 publicaciones periódicas de las diferentes áreas como bioética, odontología, psicología, enfermería, diseño, Ingenierías, Administración de empresas, Humanidades. De estas, 3 se encuentran indexadas, una en categoría B (Revista Colombiana de Bioética) y dos en categoría C (Revista Colombiana de Enfermería y Cuadernos Latinoamericanos de Administración).

Adicionalmente se cuenta con 9 publicaciones no periódicas en las cuales se publican capítulos de temáticas de interés en áreas como Medicina, Enfermería, Educación, Diseño, Humanidades, Psicología, Educación y Humanidades.

Es importante anotar que la investigación en la Universidad, como función sustantiva de la Educación Superior, es evaluada de manera constante no solo a nivel institucional sino al interior de los programas, de tal manera que se logren identificar oportunidades de consolidación y mejoramiento tanto de la investigación formativa como de la investigación realizada al interior de los grupos y líneas de investigación.

1.3.3 PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La proyección social en la Universidad El Bosque ha sido un compromiso que se soporta desde lo misional, en la medida en que en su Misión se establece que “la Universidad El Bosque vigorizará sus esfuerzos para impulsar, como imperativos inmediatos la investigación, la docencia y el servicio...”⁹; la Visión plantea: “...atenta en su respuesta a los problemas y a su compromiso con la sociedad, en cobertura, calidad y eficiencia”¹⁰; y el Proyecto Educativo Institucional menciona que “el servicio es la afirmación básica de un saber que sustenta la función social de la Universidad El Bosque. Una finalidad del quehacer universitario es hacer aportes significativos a la solución de problemas de la comunidad. En ello se define su presencia, pertinencia y oportunidad... La investigación y la docencia adquieren plenitud de significado en el servicio participativo y democrático, a la comunidad”¹¹.

Desde el inicio de la Universidad como Escuela Colombiana de Medicina, el interés de la Institución no solo ha sido el trabajar por la formación y la investigación, sino también articular su quehacer con las necesidades de la comunidad y del país, lo que se ha traducido en aportes significativos a la comunidad. En sus inicios este aporte se realizó especialmente a la comunidad de Usaquén, en los barrios Horizonte,

9. Universidad El Bosque. Misión y Proyecto Educativo. 1996.

10. Ídem

11. Ídem

Codito y Cerro Norte y el Municipio de La Vega, donde se desarrollaron actividades de proyección especialmente desde los programas de Medicina y Odontología.

Con el crecimiento de las diferentes unidades académicas y de los programas de formación, este compromiso se ratifica y se consolida dando paso a lo que hoy la Universidad ha denominado la Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (PRSU).

Este concepto se soporta desde el Modelo Bio-Psico-Social e incluye a la Proyección Social como una actividad fundamental de su quehacer. La Universidad es socialmente responsable al generar conocimiento que aporta a las necesidades de su entorno, al transmitir ese conocimiento a futuros profesionales idóneos para impulsar el desarrollo de sus comunidades, al transferir el conocimiento en forma de asesorías y proyectos de aplicación que atienden los retos y oportunidades de nuestros grupos de interés.

Si bien, la responsabilidad para con la sociedad en la gestión del conocimiento que posee como Institución es el pilar fundamental de su PRSU, también lo es su comportamiento como organización humana. En éste sentido la primera responsabilidad como organización es la de asegurar su autosostenibilidad, con una eficiencia que permita su crecimiento, desarrollo y mejora continua. Como organización su PRSU se expresa además en la posibilidad de generación creciente de empleo, de desarrollos físicos y de infraestructura útil a la sociedad, ambientalmente sostenible. El alcance de la PRSU es propuesto en los entornos local, regional, nacional e internacional. Los alcances local y regional han sido enfocados a la localidad de Usaquén y a la cuenca del Río Bogotá. En estos entornos la Universidad concentra su marco de impacto, en búsqueda de sinergias interdisciplinarias y un impacto más integral en las comunidades.

1.3.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad El Bosque ha venido cumpliendo las disposiciones con base en las exigencias legales para el quehacer de las Instituciones de Educación Superior definidas por la Ley 30 de 1992, en la que se define el **bienestar** como la realización de actividades en pro del desarrollo físico, psicoafectivo, social y ético. Adicionalmente la Universidad ha reconocido la importancia del **bienestar** como una instancia y un ejercicio necesarios y fundamentales en la vida universitaria.

Así, se entiende el **bienestar** como una función necesaria, relevante y vital para toda Universidad puesto que, mediante su cumplimiento, se llevan a cabo programas, proyectos y acciones que promueven el desarrollo humano y la formación integral de todos los miembros de una comunidad universitaria para su autorrealización como individuos, como actores de una organización y como miembros de una sociedad.

En este marco, la Universidad direcciona y orienta la gestión del Bienestar universitario al interior de la Universidad y en su entorno, permeando transversalmente las funciones sustantivas de toda la Institución, es decir, la docencia, la investigación y la extensión y generando condiciones óptimas para el desarrollo académico y para los procesos de formación integral.

En estrecha corresponsabilidad con la Orientación estratégica definida en el Plan de Desarrollo institucional, se promueve y se fortalece el desarrollo humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, forjando el óptimo desempeño de su rol como miembro activo de un grupo, una comunidad, una Institución y una sociedad. Con ello también se contribuye a su bien aprender, bien enseñar y bien trabajar, lo cual se verá reflejado en su bien-estar y, por extensión en el desarrollo de la Universidad.

De esta manera, el Departamento de Bienestar Universitario trabaja activamente atendiendo a toda la comunidad académica en diferentes áreas. Algunas de las actividades realizadas han sido: a) formación deportiva y cultural; b) programa de voluntariado; c) actividades de promoción y prevención; d) actividades deportivas y culturales; y e) consultas en medicina del deporte y psicología.

1.3.5 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La Figura 2 muestra que el número de inscritos a los diferentes programas de la Universidad ha aumentado con el paso de los años. De la misma manera se comporta el número de matriculados nuevos. Se destaca que para el primer semestre del año 2011, de un total de 3109 personas inscritas, se matricularon 1356 estudiantes nuevos para los diferentes programas de pregrado, con un índice de selección de 2,3; así mismo se destaca que para el segundo semestre del año 2011, de un total de 2.494 personas inscritas, 1.084 fueron matriculadas, lo que corresponde a un índice de selección de 2.3.



Figura 2. Línea de tiempo de la relación de los matriculados e inscritos para los diferentes programas de la Universidad.

Actualmente la Universidad cuenta con 9.450 estudiantes. La figura 3 muestra la distribución del número de estudiantes para los diferentes programas, a partir de la cual se puede evidenciar un aumento significativo en el transcurso de los años.

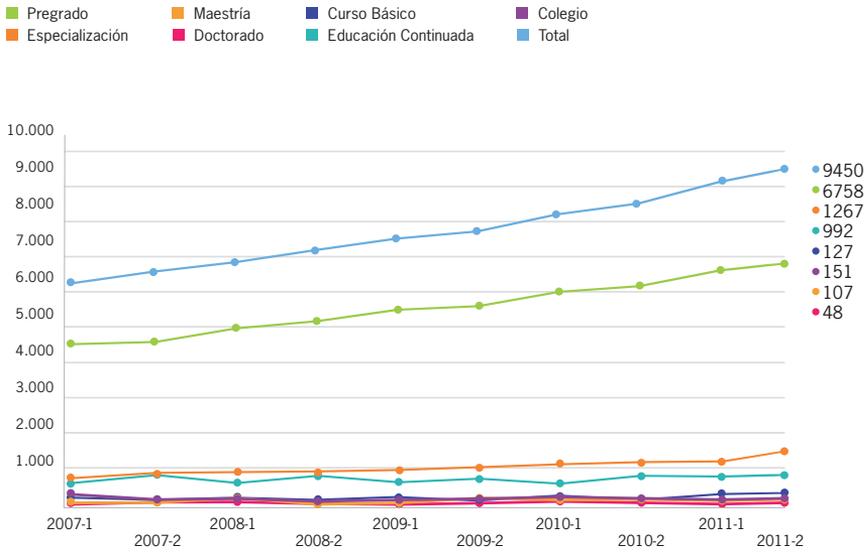


Figura 3. Distribución histórica de la población estudiantil para los diferentes programas de la Universidad El Bosque

1.3.6 EGRESADOS

El crecimiento de la Universidad deriva en un crecimiento del número de egresados para los diferentes programas. En la Figura 4 se evidencia el incremento en el número de egresados de la Universidad por semestre desde el año 2007 hasta la fecha. Para el segundo semestre de 2011 se cuenta con 16.709 egresados de los programas presenciales. De estos, 8.882 son de programas de pregrado y 7.827 de posgrado.

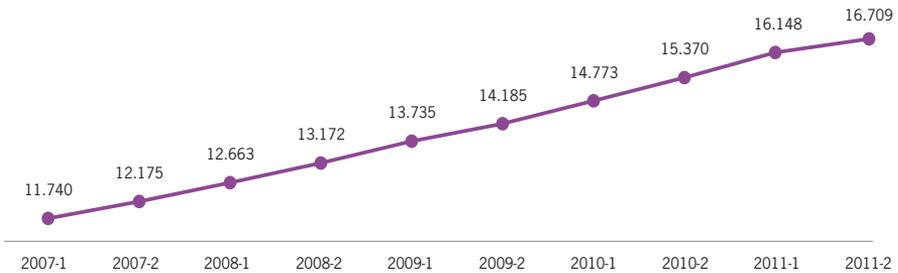


Figura 4. Distribución de egresados de los programas presenciales de la Universidad El Bosque.

1.3.7 DOCENTES

Las políticas de vinculación y contratación abordadas en la Política de Gestión del Talento Humano Académico¹², son entendidas por la Institución como el elemento fundamental de la estabilidad laboral de su comunidad académica y del desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.

El crecimiento de la Universidad El Bosque ha ido acompañado del crecimiento de su talento humano. Se resalta el aumento en el número de docentes, especialmente desde el momento en que la Institución pasa a ser Universidad. De contar con 600 profesores en el año 1997, pasa a tener 1105 docentes contratados para el año 2011.

La Institución maneja cuatro tipos de dedicación: tiempo completo (docentes con dedicación entre 31 y 40 horas), $\frac{3}{4}$ de tiempo (dedicación entre 21 y 30 horas), medio tiempo (dedicación de 16 a 20 horas) y $\frac{1}{4}$ de tiempo (dedicación de 1 a 15 horas). Con respecto a la distribución porcentual de los docentes según su dedicación laboral, el 35% de los profesores contratados en la Universidad tienen una dedicación de tiempo completo (entre 31 y 40 horas); un 33% de los docentes tienen contrato de $\frac{1}{4}$ de tiempo (dedicación de 1 a 15 horas). A este respecto es importante resaltar que un porcentaje importante de profesores que tienen esta dedicación se desempeña en programas de pregrado y posgrado que, por la naturaleza de la relación docencia-servicio y por su vinculación con los hospitales donde laboran, pueden tener contratos y vinculaciones de menor dedicación con la Universidad.

Con respecto al tiempo de dedicación de los docentes, en el año 2006 el Consejo Directivo aprobó la mejora a la política de vinculación y contratación buscando estimular la conformación de una planta profesoral con mayores tiempos de vinculación a la Institución. El resultado de la aplicación de esta mejora en la política, resultó en un incremento entre los años 2007 y 2011 del 44% en las vinculaciones de tiempo completo, del 15% en vinculaciones de tres cuartos de tiempo y de medio tiempo respectivamente y en contraste la disminución de contratos de $\frac{1}{4}$ de tiempo en un 10%.

El Consejo Directivo, con la evidencia de una comunidad docente aún más dedicada con la Institución, aprobó mediante Acuerdo 10524 de 2010 una nueva mejora a estas políticas. Se introduce entonces la vinculación del personal docente en la modalidad Núcleo profesoral o Core Faculty. Esta mejora, prevista por fases, se viene implementando progresivamente. Introdujo la vinculación de un grupo de docentes mediante contratos de 12 meses, con renovación automática, teniendo en cuenta criterios como: la participación en los procesos de planeación y calidad, escalafones en la categoría de profesor asistente o superior, antigüedad mayor a tres años, entre otros. Esta modificación contractual, se traduce de manera directa en una mayor dedicación y estabilidad para el equipo profesoral.

Este compromiso de la Universidad con el mejoramiento continuo de las condiciones laborales de sus docentes, se encuentra plasmado en el eje estratégico 4 del Plan de desarrollo institucional. Con ello, se evidencian acciones concretas de

12. Política de Gestión del Talento Humano Académico. 2012.

mejora en los últimos cuatro años, la existencia de mejoras en curso y se disponen y aplican políticas de vinculación y contratación con condiciones de mejora progresivas. Estas han tenido un impacto positivo que puede apreciarse en unas mejores condiciones de dedicación docente, contratación y estabilidad laboral, con un bajo nivel de rotación de personal lo que permite resultados verificables de avance en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.

1.3.8 EQUIPO ADMINISTRATIVO

En el período comprendido entre los años 2007-2011, el personal administrativo pasó de 343 a 410 personas correspondientes a un incremento del 19%. Así las cosas, la relación Administrativo: Estudiante equivale a 1:22.

1.3.9 BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

La Universidad El Bosque cuenta con la Biblioteca Juan Roa Vásquez, que está a disposición de todos sus programas académicos de pregrado y postgrado. La Biblioteca presta a la comunidad académica material bibliográfico en todas las áreas del conocimiento y ofrece a sus usuarios salas de estudio individual y grupal, salas de cómputo con acceso a internet, salas de proyección de material audiovisual y casilleros para guardar las pertenencias de sus usuarios de forma segura, entre otros servicios.

La Biblioteca se fundó en el año de 1979 y funcionó en las instalaciones de la Clínica El Bosque hasta el año de 1992. Debido al crecimiento de la Escuela, se trasladó al Edificio de Rectoría en donde funciona actualmente, en el tercer y cuarto piso y el sótano. En 1989 recibió el nombre de Biblioteca Juan Roa Vásquez, en homenaje a uno de los miembros fundadores fallecido en el año anterior. Su desarrollo se proyecta para dar respuesta al avance científico, tecnológico y cultural y a las necesidades de información del tercer milenio. La Biblioteca cuenta con una página web a través de la cual es posible acceder desde cualquier sitio con conexión a internet a los servicios virtuales que ella ofrece: <http://www.unbosque.edu.co/html/biblioteca/biblioteca.htm>.

1.3.10 RECURSOS INFORMÁTICOS, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

El avance de la TIC 's en las últimas décadas ha impactado organizaciones y personas cambiando su forma de hacer en el día a día. Las Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TICs) crecen a un ritmo del 30% anual. Este crecimiento es entendido por la Universidad y visto como una oportunidad para fortalecer, apoyar a docentes, estudiantes, investigadores, administrativos en la apropiación de la tecnología para aplicarlo a su quehacer diario en la educación, investigación, docencia y servicio.

La universidad ha Incorporado tecnologías de punta que atienden las necesidades más inmediatas y respuesta a los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo, que incluye el desarrollo de las TICs como programa transversal a todos los

Ejes del mismo. Algunos de los servicios ofrecidos a la comunidad académica son: WI-FI, Internet, Moodle 2.04, Correo Electrónico, Equipos de cómputo, Videoconferencia, Tecnología de lápices digitales, Equipos para el apoyo a la academia, Proyecto Campus XXI, Sistema de gestión académica SALA.

1.3.11 ESPACIOS FÍSICOS ACADÉMICOS

La Universidad El Bosque, cuenta con suficientes recursos físicos, para el desarrollo de los diferentes programas académicos: Aulas, Auditorios, Laboratorios, Talleres y Sitios de práctica, de uso y beneficio común de acuerdo con sus necesidades de formación, investigación y servicio, en relación al perfil de formación.

1.3.12 ESPACIOS FÍSICOS DE EQUIPAMIENTO

La Universidad, al igual que en los espacios físicos académicos, en los anteriores años y a la fecha, se ha comprometido con fortalecer los equipamientos, tales como las unidades alimenticias y las áreas para la recreación pasiva.

1.3.13 INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad El Bosque responde a los desafíos y retos que impone el fenómeno de la globalización a las Instituciones de Educación Superior, entre los cuales cabe resaltar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad y la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano.

De igual manera, tomando en consideración las oportunidades de mejoramiento identificadas en el marco del proceso de autoevaluación Interinstitucional y de la Evaluación por la Asociación Europea de Universidades, la Universidad El Bosque ha desarrollado un conjunto de lineamientos y estrategias para integrar la dimensión internacional/intercultural en las funciones sustantivas universitarias, y que inserte a toda la comunidad académica de la Universidad El Bosque en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de formación, investigación y de transferencia de conocimiento en esferas globales.

Los procesos de internacionalización de la Universidad El Bosque se han articulado alrededor de la cooperación académica y científica, la promoción de la movilidad académica internacional, la internacionalización curricular, la internacionalización en casa y el fortalecimiento de la participación en redes académicas. Lo anterior mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2011 -2016 que estipula proyectos de internacionalización tales como: el fortalecimiento de las relaciones con las empresas multinacionales, el fortalecimiento de la relación con Sociedad Civil y Organizaciones no Gubernamentales, el fortalecimiento de las relaciones con instituciones de educación superior, el fortalecimiento de las relaciones con organismos y asociaciones internacionales, bases para la internacionalización curricular, fortalecimiento de la participación en redes académicas, Internacionalización en casa, movilidad estudiantil, participación internacional en el talento humano, internacionalización académica en casa, movilidad académica internacional.

2. CONTEXTO INTERNO DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA

Después de revisado el marco general de la Institución, a continuación se hará una descripción detallada de estos aspectos respecto al Programa de Odontología.

La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque ofrece un Programa de formación estructurado de acuerdo con el Proyecto Institucional, es decir, parte del modelo biopsicosocial y cultural como eje integrador. Como ejes fundamentales del Proyecto Educativo Institucional y del Programa aparecen la docencia, la proyección social y la investigación.

Por su parte los objetivos se establecen teniendo en cuenta los estándares de formación de odontólogos a nivel nacional e internacional, los cuales son adaptados a los contextos y a las necesidades de salud oral de la población colombiana.

2.1 MISIÓN DEL PROGRAMA

“La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque, responde a las necesidades de la sociedad, formando talento humano de pregrado y posgrado, críticos de la realidad nacional e internacional, que den solución a la problemática de salud bucal de la población, el individuo y su entorno familiar, a partir de la generación de conocimiento, la interacción e intervención con excelencia, integralidad, e interdisciplinariedad en beneficio de la calidad de vida de las comunidades”.

2.2 PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Conforme a los decretos 808 del 25 de abril de 2002 y 1295 de abril 20 de 2010, al Acuerdo No. 7364 del día 04 de diciembre de 2002, al acta 755 y al Reglamento estudiantil, por los cuales se reglamenta la aplicación del Sistema de créditos académicos para los programas de pregrado y de posgrado de la Universidad El Bosque, la Facultad de Odontología estableció su Plan de estudios. Este sistema define un crédito académico como “la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias académicas y profesionales que se espera que cada programa desarrolle¹³”. Además responde a la reglamentación del Registro calificado de programas académicos para la educación superior.

De acuerdo al artículo 30 del Reglamento estudiantil “la distribución porcentual de los créditos para los programas de pregrado es el siguiente: 70% Créditos obligatorios de formación fundamental en la disciplina; 20% en créditos obligatorios de formación diversificada y; 10% en créditos electivos complementarios”.

13. Reglamento estudiantil. Universidad El Bosque. Bogotá. 2003. Artículo 30. Página. 19

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En la Tabla 1 se presenta la distribución porcentual de créditos académicos para el Plan de estudios del programa de pregrado de odontología y el total de créditos académicos como se encuentra registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) así:

Tabla 1. Distribución del Plan de estudios de la Facultad de Odontología según el número de créditos académicos

Distribución de créditos académicos	Créditos	Peso %
Créditos Obligatorios Formación Fundamental	135	75.8%
Créditos Obligatorios Formación Diversificada	26	14,6%
Créditos Electivos Complementarios	17	9,6%
Total créditos del Programa	178	100%

Es importante resaltar que el número total de semanas por periodo académico es de veinte (20), con ochenta (80) asignaturas obligatorias y un número variable de asignaturas electivas que cumplen con el 9,6% de créditos electivos complementarios.

Por su parte, la estructura y la orientación fundamental del Plan de estudios de la Facultad de Odontología está basada en el modelo biopsicosocial y se desarrolla a través de la interrelación de las tres grandes áreas de formación: a) Bioclínica; b) Comunitaria; y c) Psicosocial. El Programa también se apoya en la formación ofrecida por las Divisiones de Investigación, de Humanidades y de Bioética.

El área bioclínica: es el área del Plan de Estudios que contempla el conocimiento de las ciencias básicas biomédicas, las preclínicas y las clínicas de la formación profesional, donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje de las asignaturas a través de la integración teórico- práctica. Desarrolla en los estudiantes procesos cognitivos, y la apropiación de conceptos a través de la revisión crítica de la literatura científica y el aprendizaje de técnicas desarrollando destrezas y habilidades utilizando la tecnología propia de la profesión. A esta área también pertenecen varias de las asignaturas de formación diversificada.

El área comunitaria: es un área de integración y proyección en la práctica de los conocimientos adquiridos en otras áreas. La odontología comunitaria se concibe como el desarrollo y aplicación de las acciones integradas para la promoción y mantenimiento de la salud y la prevención de la enfermedad. Este programa comprende asignaturas teórico-prácticas y módulos prácticos que contemplan aspectos comunitarios, sociales, administrativos, epidemiológicos, de salud pública e investigación. Los contenidos del área permiten tener una visión de la problemática de salud oral de las poblaciones y a diseñar las herramientas necesarias para plantear sus soluciones.

El área psicosocial: es la encargada de estructurar, informar e incorporar al proceso de formación del estudiante, los aspectos psicológicos, sociales y culturales del

individuo. Además apoya a su preparación sobre los constructos científicos y psicosociales propios de su profesión.

Como se mencionó anteriormente, estas tres áreas se encuentran soportadas de manera transcurricular por el apoyo desde tres grandes divisiones o departamentos de la Universidad, a saber:

La División de Investigación: apoya al Comité curricular del Programa con el fin que la investigación sea uno de los ejes retroalimentadores y conductores del Plan de estudios de manera que responda a la innovación y al desarrollo continuo de la disciplina y para que la investigación sea la herramienta de estructuración del pensamiento crítico a través de toda la carrera.

Por lo anterior las asignaturas de investigación se encuentran estructuradas desde los primeros semestres del currículo. La investigación también se desarrolla a través de los *modelos de enseñanza basados en la investigación* en algunas de las asignaturas de ciencias básicas y posteriormente se articula con el área social cuando se aborda el proceso salud-enfermedad. Además, apoya, en los semestres finales, el desarrollo de protocolos para la sustentación de casos clínicos y para el desarrollo de un trabajo de grado, en el cual los estudiantes pueden insertarse en los grupos de investigación o trabajar temáticas independientes con la asesoría temática y metodológica de la División.

El Departamento de humanidades: participa activamente en el Comité curricular y en el proceso de formación de los estudiantes de la Facultad a través del Seminario de Filosofía e Historia de las Ciencias, como un espacio de análisis, reflexión y enseñanza permanente, alrededor de temáticas como el rol de la universidad en la sociedad, el desarrollo de las ciencias en la formación del odontólogo y el análisis histórico de la estructura curricular del programa y de la profesión en el país, lo que contribuye a consolidar el perfil profesional de los egresados.

Bioética: desarrolla seminarios orientados a que los estudiantes se reconozcan como seres racionales y sujetos morales autónomos, responsables de su profesión y de su individualidad frente a los otros individuos y a su entorno. A su vez, por la modalidad de ésta disciplina, se fomenta el aprendizaje a través de la interdisciplinariedad y la incorporación de disciplinas transversales como la Bioética en la formación profesional.

Como resultado de los procesos permanentes de *autoevaluación* curricular y planeación académica de la Facultad, el Plan de estudios ha estado sujeto a ajustes que responden a procesos de innovación curricular y que se traducen en propuestas de integración de asignaturas de diferentes áreas, programas transcurriculares, replanteamiento de las líneas de profundización, cambio de nomenclatura de asignaturas, reubicación por semestres, etc. Lo anterior con el fin de ofrecer un currículo más flexible, de utilizar una nomenclatura acorde con estándares internacionales, facilitando así, los procesos de homologación, transferencia y movilidad académica, lo que se menciona en la Política y Gestión curricular¹⁴.

14. Política y Gestión Curricular. Universidad El Bosque. Bogotá. 2011.

Durante el año 2004 se planearon y analizaron los cambios necesarios que debía tener el Plan de estudios de Odontología. Todos estos ajustes del Plan de estudios de la Facultad permiten dar coherencia a los programas por áreas e inter-áreas, tanto en sentido vertical como horizontal, lo cual se logra a través de ejes integradores que son los que hacen que las asignaturas por semestre tengan elementos comunes y permiten que se tenga una secuencia lógica entre los diferentes semestres del mismo nivel y entre los niveles y áreas de formación.

2.4 PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

La formación del profesional graduado del Programa de pregrado de Odontología de la Universidad El Bosque está inscrita dentro de los lineamientos de la Misión Institucional de la Universidad, es decir, que el egresado es un profesional comprometido con el país, que tiene como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad; así mismo será competente para incorporar el enfoque biopsicosocial y cultural, en los diversos escenarios de su ejercicio profesional, de tal forma que este sea su referente ético permanente en la toma de decisiones y acciones.

El odontólogo de la Universidad El Bosque es un profesional en salud capacitado para trabajar por la dignidad humana en sus dimensiones Biopsicosociales, culturales y éticas.

Además, es un profesional con sólida preparación científica y social con énfasis médico, gerencial, investigativo, educativo y de servicio; capaz de integrarse en equipos transdisciplinarios para trabajar en diagnóstico, promoción, prevención, rehabilitación y mantenimiento de la salud del individuo, de la familia y de la comunidad.

Es un líder con alto conocimiento de la realidad nacional e internacional, que a través de los avances técnicos, científicos y de la bioética puede transformar el conocimiento y mejorar la calidad de vida.

A continuación, en la Tabla 2 se sintetiza el trabajo realizado por el Comité de currículo y el Consejo de Facultad en la adaptación de la taxonomía de aprendizaje acogida por la Universidad El Bosque¹⁵ y planteada por el Dr. Fink, donde se dimensionan los seis tipos principales de aprendizaje significativo.

15. Políticas y gestión curricular Institucional. Universidad El Bosque. Bogotá. 2011. Pág. 59

Tabla 2. Competencias y objetivos de aprendizaje del programa de Odontología

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
<p>Aprendiendo cómo aprender</p>	<p>Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.</p> <p>Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis</p>	<p>Construir con el docente un proceso de formación que le permita desarrollar capacidades y habilidades para la interpretación y aplicación de conceptos de la Odontología facilitando así el autoaprendizaje.</p> <p>Desarrollar habilidades de comunicación efectiva para la comprensión, análisis, interpretación y toma de decisiones en los diversos contextos del ejercicio de la profesión odontológica.</p>	<p>El estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva, para la toma de decisiones en los diversos contextos del ejercicio de la profesión odontológica, tales como la interacción con pacientes, comunidad académica, redes sociales, organizaciones empresariales o instituciones del estado, en el marco del enfoque biopsicosocial.</p> <p>El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión</p> <p>El estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva, para la toma de decisiones en los diversos contextos del ejercicio de la profesión odontológica, tales como la interacción con pacientes, comunidad académica, redes sociales, organizaciones empresariales o instituciones del estado, en el marco del enfoque biopsicosocial.</p>

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
<p>Aprendiendo cómo aprender</p>	<p>Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.</p>	<p>Desarrollar habilidades en consulta de información profesional haciendo uso de TICs para la comprensión y análisis de literatura científica en una segunda lengua para su formación permanente.</p>	<p>El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión.</p> <p>El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.</p> <p>El estudiante será capaz de comprender la literatura científica, mediante consulta profesional de información haciendo uso de TICs, y habilidades para la comprensión de una segunda lengua.</p>

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Compromiso Valoración	<p>Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional.</p> <p>Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano.</p>	<p>Desarrollar actitud y habilidades para relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión.</p>	<p>El estudiante estará en capacidad de relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión.</p>
Dimensiones humanas	<p>Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.</p>	<p>Orientar el diseño y participación en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en lo personal y en lo colectivo, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socio económicos sociopolíticos y culturales de forma integral en la comunidad.</p>	<p>El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.</p>
	<p>Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.</p>	<p>Promover la adquisición de habilidades que le permitan interactuar con otros profesionales de tal forma que contribuya en la toma de decisiones y el desarrollo exitoso de los programas en los que se vea involucrado.</p>	<p>El estudiante estará en capacidad de colaborar y cooperar con otros profesionales odontólogos, del campo de la salud, o de otras disciplinas, de tal forma que contribuya en la toma de decisiones y el desarrollo exitoso de los programas en los que se vea involucrado.</p>

<p>Conocimientos fundamentales</p>	<p>Institucionales</p>	<p>Objetivos de aprendizaje Programa</p>	<p>Competencias</p>
<p>Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio</p> <p>Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales</p>	<p>Desarrollar competencias para la Toma de decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el ejercicio profesional que apliquen según su criterio.</p> <p>Desarrollar competencias profesionales desde el enfoque del modelo biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos, legales y culturales que apliquen al ejercicio de su profesión</p>	<p>El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión</p> <p>El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión.</p> <p>El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad</p>	<p>El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión.</p> <p>El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad</p>

Aplicación	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
	<p>Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.</p>	<p>Diseñar y participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.</p>	<p>El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.</p>
	<p>Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento.</p>	<p>Desarrollar competencias para la integración con equipos de investigación intra o interdisciplinares, reconociendo y haciendo uso de las convenciones comunicativas de la comunidad científica, así como sus métodos y prácticas, con especial atención al constante ejercicio de sus capacidades de aprendizaje y actualización de su saber.</p>	<p>El estudiante estará en capacidad de integrarse a equipos de investigación intra o interdisciplinares, reconociendo y haciendo uso de las convenciones comunicativas de la comunidad científica, así como sus métodos y prácticas, con especial atención al constante ejercicio de sus capacidades de aprendizaje y actualización de su saber</p>
	<p>Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>	<p>Desarrollar la capacidad de reconocer e interpretar de forma crítica y coherente una variedad de signos y síntomas involucrados en los procesos de salud – enfermedad, diagnóstico y pronosticando integralmente, para la toma de decisiones en beneficio de la salud de sus pacientes.</p>	<p>El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión.</p>

Integración	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
<p>Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprendimiento, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica</p> <p>Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización</p>	<p>Desarrollar habilidades para relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión y el emprendimiento de propuestas innovadoras.</p> <p>Desarrollar habilidades para la comprensión de las problemáticas de salud de contextos internacionales que le permitan interactuar en ámbitos globales.</p>	<p>El estudiante estará en capacidad de relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión</p> <p>El estudiante estará en capacidad de desarrollar habilidades para la comprensión de las problemáticas de salud de contextos internacionales que le permitan interactuar en ámbitos globales</p>	

En esencia, el Programa se mantiene muy similar al inicial, aún cuando se han adicionado algunos aspectos inherentes a las políticas institucionales y a la pertinencia, liderazgo e impacto que debe tener el odontólogo egresado de la Universidad El Bosque a nivel Nacional e internacional.

2.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

2.5.1 POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR SEMESTRE

A continuación se presenta la información sobre la población estudiantil, por semestre, y el comportamiento de las cohortes 2005-1 a 2011-2. En términos generales, se observa que ha ido en aumento. También se presenta el número de inscritos, admitidos y matriculados y de los que se pueden deducir los índices de absorción y de selección.

La figura 5 muestra el total de matriculados en la Facultad de Odontología, por periodo académico y en ella se observa el incremento progresivo del número de estudiantes.



Figura 5. Población estudiantil por periodos académicos 2005-1 a 2011-2

Para el período académico 2005-1 se contaba con un total de 355 estudiantes con un promedio semestral de 35,5. En el periodo 2011-2, la población estudiantil ascendió considerablemente, a 530 estudiantes, para un promedio semestral de 53 estudiantes. El crecimiento de la población estudiantil entre el 2005-2 y 2011-2 fue del 49%.

Es importante resaltar el incremento en el número de inscritos al proceso de admisión de la Facultad que se ha observado en los últimos periodos. Esto ha permitido mejorar el proceso de selección de los aspirantes, en comparación con el periodo anterior de renovación de la acreditación.

Según las estadísticas registradas en SALA y verificadas con los archivos de la Facultad y con la oficina de Registro y control académico, la capacidad de selección

promedio de aspirantes (admitidos/inscritos) para la Facultad de Odontología, en las cinco últimas cohortes (2009-2 a 2011-2) fue de 72% y la capacidad promedio de absorción (matriculados/inscritos), de las mismas cohortes fue de 47%.

Es claro que el incremento y la estabilización de la población estudiantil, y el aumento en los índices de absorción y selección, son el reflejo de las políticas institucionales y de la Facultad y del posicionamiento y el buen nombre del Programa en el ámbito académico, profesional e investigativo.

2.5.2 DESERCIÓN ESTUDIANTIL

La tasa de deserción acumulada para la Facultad durante los últimos cinco años es del 8%, situándose un punto por debajo de la media institucional. Al analizar los datos por periodo académico, la tasa de deserción del programa en los últimos tres (3) periodos muestra una tendencia a la baja, la cual puede asociarse a los programas que favorecen el éxito estudiantil. La Facultad y la Institución han trabajado, en los últimos años, mancomunadamente para establecer medidas tendientes a mejorar la retención académica, el éxito estudiantil y la disminución de la deserción, a través de la implementación de programas de acompañamiento al estudiante (PAE), el seguimiento semestral de los estudiantes matriculados por periodo, los procesos de flexibilización curricular, de inducción estudiantil y nuevos programas de apoyo económico.

Las reuniones periódicas de coordinadores, la labor de los docentes que trabajan en el programa de apoyo al estudiante, la de la Secretaria Académica, el acompañamiento del área psicosocial y la participación activa del Departamento de crédito y cartera, permiten la identificación de los estudiantes que presentan dificultades de diferente índole que repercuten en el éxito académico y en su estabilidad psicológica. Esto ha permitido el diagnóstico integral y la intervención temprana para dar el apoyo requerido y la solución de la mayoría de los casos.

2.5.3 EGRESADOS Y GRADUADOS

A la fecha, la Facultad ha graduado un total de 1938 odontólogos, que corresponden a cuarenta y ocho promociones, con un promedio de 41 estudiantes por promoción y 82 estudiantes por año.

2.6 TALENTO HUMANO

El talento humano es uno de los ejes institucionales del PDI y es considerado como el elemento activo de los procesos de planeación, organización, desarrollo y puesta en marcha de las actividades propuestas por la Institución y por el Programa.

2.6.1 NÚMERO DE PROFESORES AL SERVICIO DEL PROGRAMA

A la fecha el programa de pregrado de la Facultad de Odontología cuenta con un total de ciento treinta y nueve (139) docentes, de los cuales ciento doce (112)

son Odontólogos y corresponden al 80% del total de profesionales vinculados, el 20% restante está compuesto por siete (7) médicos, seis (6) bacteriólogos, dos (2) biólogos, dos (2) psicólogos, dos (2) microbiólogos, un artista, un ingeniero químico, un fisioterapeuta, un estadístico, un sociólogo, un antropólogo, un historiador y un filósofo.

2.6.2 INFORMACIÓN DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN DEL CUERPO PROFESORAL

A continuación se presentan los datos de los docentes según su nivel máximo nivel de estudios. Cabe señalar que actualmente algunos de los docentes se encuentran cursando o son candidatos para algún título de formación avanzada, en la Figura 6 se observa la distribución de los docentes según el máximo nivel de formación que tengan:

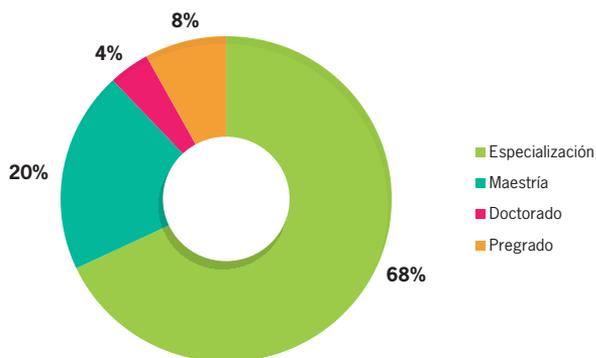


Figura 6. Docentes por nivel de formación

En la figura anterior se observa que el nivel máximo de formación del 68% de los docentes es el de especialización. El 20%, que corresponde a 27 docentes tienen como máximo nivel de estudios maestría; once de ellos se encuentran terminando sus estudios en éste nivel. Por otro lado el 4%, es decir seis docentes, se encuentran en el nivel de Doctorado; de ellos dos aún no han recibido el título.

Es importante señalar que solamente el 8%, es decir once docentes tienen como mayor nivel de formación el pregrado, situación que demuestra el interés de la Facultad por la formación posgraduada de sus docentes.

2.6.3 DOCENTES CLASIFICADOS POR CATEGORÍA

En la Figura 7 se presenta la distribución de los docentes de la Facultad de Odontología de acuerdo con el escalafón docente.

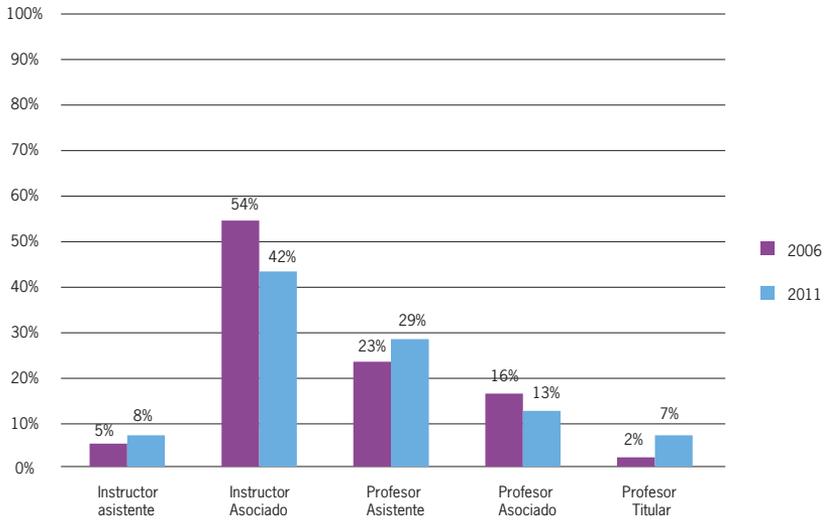


Figura 7. Comparativo de los docentes 2006 a 2011 según el escalafón docente.

De la anterior figura se puede decir que los cambios más significativos se relacionan con el aumento en el número de profesores asistentes y titulares que corresponden a las categorías más altas del escalafón docente, y una disminución en el número de instructores asociados.

2.6.4 DOCENTES CLASIFICADOS POR DEDICACIÓN

La Figura 8 se muestra la distribución de los docentes de acuerdo con el tiempo de contratación.

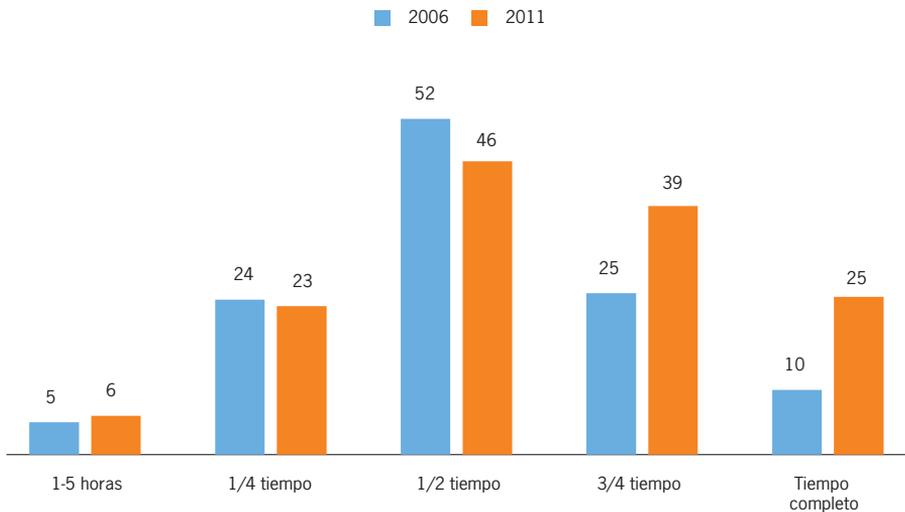


Figura 8. Docentes por tiempos de contratación

La figura anterior muestra que el número de docentes con dedicaciones de tiempo completo y de $\frac{3}{4}$ ha aumentado con relación al año de la renovación de la primera acreditación. Esto expresa la intención de la Institución y del Programa por tener un cuerpo docente con mayor vinculación, que le permita una mayor disponibilidad y también ofrecer a sus docentes mejores condiciones en su contratación.

Es importante mencionar, que la Universidad dentro de su Plan de Desarrollo Institucional, a partir del año 2011 incluyó la política de contratación¹⁶ de núcleo profesoral o Core faculty definidos como los profesores en los cuales se soportan los procesos de los programas académicos, por lo cual se estableció para ellos una nueva manera de contratación que es de carácter anual y de renovación automática. La Facultad de Odontología atendiendo estas políticas, en el año 2011 seleccionó a siete docentes que cumplieran con el perfil de "Core Faculty" establecido por el Consejo Directivo; para el año 2012 se nombraron 13 docentes para un total de 20 docentes, que corresponden al 14% de la nómina para el 2012.

2.6.5 ACTIVIDADES DOCENTES DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS DEDICADOS A LA DOCENCIA, ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN

A continuación en la Figura 9 se presenta la distribución de los docentes contratados por la Facultad de Odontología según las actividades realizadas.

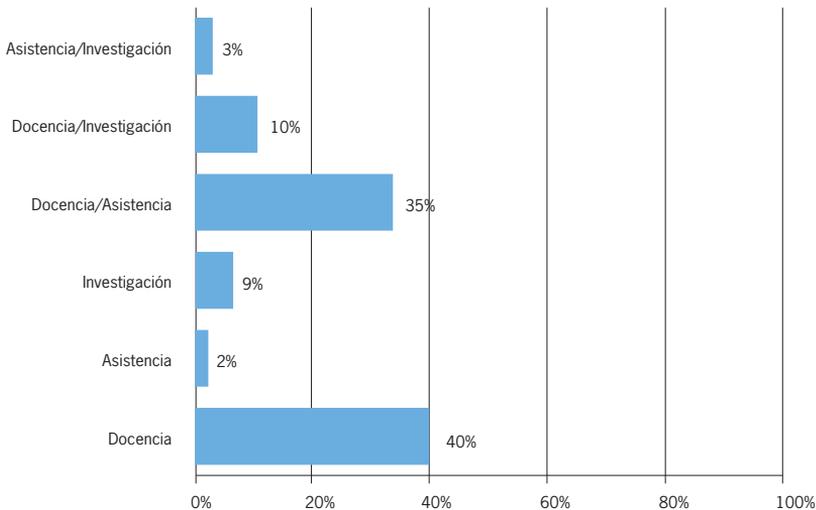


Figura 9. Docentes contratados para las actividades de Docencia, investigación y extensión

De acuerdo con la figura, se puede decir que el 40% de los docentes hacen labores exclusivamente de docencia, el 35% hacen actividades docente asistenciales en las

16. Política de Gestión del Talento Humano Académico. Universidad El Bosque, Bogotá 2012.

clínicas internas y en los periféricos de rotación; el 10% hacen actividades de docencia e investigación; el 9% además de otras actividades hacen investigación; y el 2% solo realizan actividades de asistencia. Así mismo de los docentes, veintiocho que están vinculados con los Grupos de Investigación así: 17 en UIBO, 6 con UNICA, 6 con UMINC, dos con FHISCIS, tres con el grupo de Educación superior y una con el de Enfermería.

2.6.6 RELACIÓN DOCENTE–ESTUDIANTES

A continuación se presenta la Tabla 3 en la cual se ilustra la relación docente estudiante para el año 2011.

Tabla 3. *Relación tiempos completos de docencia por estudiante año 2011*

Relación tiempos	No
Total horas contratadas	2868
Total tiempos completos	72
Total estudiantes	519
Relación tiempos completos por estudiantes	01:07

Como se observa en la tabla anterior, la relación docente estudiante se ha mantenido en un promedio de 1:7. El incremento en el número de horas de contratación ha mejorado los tiempos de contratación de docentes y ha permitido aumentar en número de docente y la cobertura frente a las nuevas necesidades por el incremento en el número de estudiantes. Esto ha mejorado la relación docente- estudiante en los espacios requeridos de tiempos completos de dedicación docente, lo que permite mantener un buen proceso de seguimiento de los estudiantes.

2.7 RECURSOS ACADÉMICOS

Dentro de los recursos con los que cuenta la Facultad de Odontología para apoyar sus procesos académicos, se tiene:

2.7.1 BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad El Bosque es considerada como una biblioteca híbrida, que ha conjugado lo tradicional con lo moderno, inserta en un mundo global en el que el valor más demandado por la sociedad es la información. Su quehacer se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y la diversidad documental de su fondo bibliográfico.

Las colecciones de la Biblioteca están desarrolladas particularmente en el área biomédica, sin embargo desde mediados de 1994 se viene ampliando su cobertura teórica a todas las áreas del conocimiento, lo cual, le ha permitido adquirir

progresivamente el carácter de Biblioteca General. Sus colecciones están formadas por todo tipo de información, la cual independientemente de su formato y medio de presentación (papel, audiovisual, y electrónico) se selecciona, adquiere, analiza, clasifica, disemina, difunde y promociona para apoyar los procesos de docencia e investigación de la Universidad El Bosque.

En la tabla 4 se presenta la inversión realizada por la Facultad entre los años 2007 a 2011 para la adquisición de diferentes colecciones.

Tabla 4. Adquisición de recursos bibliográficos por parte de la Facultad de Odontología entre los años 2007 y 2011.

Colecciones	Costo
Libros	\$ 5.885.000
Publicaciones seriadas internacionales	\$ 191.774.137
Publicaciones seriadas nacionales	\$ 353.786
Digitales	\$ 96.278.846
Total	\$ 294.291.769

Como se observa en la tabla anterior la Facultad realizó una inversión de \$294.291.769, es decir, casi trescientos millones de pesos para adquirir diferentes tipos de colecciones y tenerlas a disposición de la comunidad académica de Odontología.

Es importante resaltar que la Facultad, buscando la internacionalización, la comunicación de su talento humano y de los estudiantes con las redes internacionales, y favoreciendo la movilidad, ha direccionado la inversión en la adquisición de publicaciones seriadas internacionales y en colecciones digitales. Es decir, no se han descuidado las adquisiciones de colecciones impresas de libros y revistas, pero se observa un gran apoyo a la inversión en colecciones digitales.

Por otra parte, la Universidad también ha querido poner a disposición de los profesores, investigadores y estudiantes una serie de bases de datos científicas y bibliográficas, que permiten enriquecer el quehacer de la docencia y la investigación. Recientemente la Universidad adquirió la licencia para 9.000 usuarios del gestor de referencias RefWorks y lo puso a disposición de toda la comunidad universitaria. Este programa permite crear bases de datos de referencias propias, con una plataforma interoperable con los recursos bibliográficos de la biblioteca de la Universidad y los recursos disponibles a nivel mundial a través de la red (Internet).

Frente a éste recurso es muy importante mencionar que una de las fortalezas que los Pares académicos resaltaron, en el año 2005, fue "la Biblioteca, su planta física y sus recursos bibliográficos (revistas y textos, así como sus redes informáticas) que constituyen un apoyo excelente para las actividades académicas"¹⁷.

17. Informe de los Pares Académicos para la Renovación de la Acreditación del programa de Odontología Universidad El Bosque (2005).

2.7.2 CAMPOS DE PRÁCTICA

Los campos de práctica constituyen un espacio fundamental para la formación del Odontólogo general, razón por la cual la Facultad ha establecido CENTROS de prestación de servicios de Salud Oral en diferentes sitios de la ciudad. Estos se encuentran inscritos y habilitados por la Secretaría Distrital de Salud. Son los siguientes:

- » Sede 1: Clínicas odontológicas en la sede principal de la Universidad
- » Sede 2: Centro de atención en la Fundación Ana Restrepo del Corral
- » Sede 3: Centro de atención en la Fundación Santa María
- » Sede 4: Centro de atención en la Academia La Sallé
- » Sede 5: Clínica odontológica en el Hospital San José centro
- » Sede 6: Clínica odontológica en el Hospital Infantil de San José
- » Sede 7: Servicio de promoción y prevención del Jardín Infantil Obra Suiza

En estas siete sedes, los estudiantes de pregrado con la supervisión de los docentes prestan servicios de salud oral de diferente complejidad desde programas de prevención primaria, hasta la atención de pacientes sistémicamente comprometidos en el tercer nivel de atención. Estos servicios están destinados a poblaciones vulnerables, de escasos recursos económicos, la mayoría de ellos, población no vinculada al sistema de Seguridad Social.

Además de estos centros propios, la Facultad ha suscrito convenios de docencia-servicio con diferentes organismos de salud, donde los estudiantes participan en programas dirigidos a la comunidad en diferentes niveles de atención. Los más importantes de ellos son:

- » Instituto Nacional de Cancerología
- » Fundación Santa Fe
- » Hospital Simón Bolívar
- » Hospital de San José
- » Hospital Infantil Universitario de San José

Los escenarios donde los estudiantes desarrollan prácticas lo constituyen entidades sin ánimo de lucro y organismos oficiales de la ciudad en los que los estudiantes se vinculan para conocer y cooperar con los programas que allí se prestan. Con estas entidades la Universidad ha establecido convenios de cooperación interinstitucionales. Los más importantes son:

- » Hospital del Sur
- » Secretaría de Integración Social Localidad de Usaquén con los jardines infantiles Verbenal, Obra Suiza, Barrancas el Instituto Crecer.

- » Fundación Ana Restrepo del Corral
- » Instituto Academia La Salle
- » Fundación Santa María

En la actualidad la Facultad cuenta con un número suficiente de campos de práctica para garantizar la formación integral que el estudiante logra a través de la carrera. En estos centros los estudiantes desarrollan sus competencias de formación desde los primeros semestres prestando servicios de promoción y prevención hasta programas de rehabilitación en los últimos semestres del plan de estudios. En cada centro de práctica semestralmente se realiza el proceso de autoevaluación y se realizan los planes de mejoramiento para mantener los estándares de calidad. De acuerdo al número de estudiantes en cada semestre se realiza la programación de rotaciones teniendo en cuenta los cupos disponibles y se determina las necesidades de apertura de nuevos programas y servicios.

En todos los centros se cumple con la normatividad vigente en materia de prestación de servicios de salud garantizando así su calidad.

Para dar cumplimiento a la reciente normatividad sobre docencia-servicio la Facultad realizó una revisión completa de sus convenios interinstitucionales generando los cambios pertinentes en cada centro de práctica. En estos últimos años se ha logrado la consolidación de la relación docencia-servicio y se han aumentado los recursos humanos, físicos y de equipamiento destinados a estos programas. A continuación se presentarán brevemente los diferentes campos de práctica.

2.7.2.1 CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS SEDE PRINCIPAL

Desde 1985, la Universidad creó las clínicas odontológicas y desde entonces ha venido prestando servicios a la comunidad que acude para su atención. Las Clínicas odontológicas de la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque están ubicadas dentro del campus universitario. Prestan sus servicios a la comunidad académica, a los familiares de los estudiantes, a los pacientes de los centros periféricos y a la población de vecinos de la Universidad. Los horarios de atención son de lunes a viernes, en jornada continua desde las siete de la mañana a las siete de la noche y los sábados hasta el medio día.

En la actualidad las clínicas de la Universidad están habilitadas para la prestación de servicios en: odontología general, periodoncia, endodoncia, prostodoncia, ortodoncia, odontología pediátrica, cirugía oral y maxilofacial, implantes oseointegrados, radiología y medios diagnósticos, lectura de biopsias y atención prioritaria. Todos estos servicios cuentan con la participación de un cuerpo de profesionales de las diferentes especialidades, estudiantes de pregrado y de posgrado, personal administrativo y auxiliar de salud, garantizando la formación y la atención de alta calidad.

2.7.2.2 CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE Y LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL ANA RESTREPO DEL CORAL

La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque ha hecho presencia en la Fundación educacional Ana Restrepo del Corral desde hace 25 años, con la participación de docentes del área comunitaria y estudiantes de pregrado. Inicialmente se desarrollaron actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades orales dirigidas a la comunidad escolar. Pocos años después se adecuó el espacio para lo que hoy en día es el Servicio de Odontología FEARC, dotado con todo un equipo humano y físico de alta calidad en la prestación de servicios en salud oral. Hace 8 años se vinculó el posgrado de Odontología pediátrica y dos años después el posgrado de Ortodoncia.

El convenio existente entre estas dos instituciones, se rige por un documento denominado *Carta de compromiso de cooperación interinstitucional*, el cual tiene una vigencia hasta el 7 de Septiembre del 2014. Este pretende definir los alcances y responsabilidades de las dos instituciones que concretan sus esfuerzos para el funcionamiento del servicio de odontología de la FEARC, permitiendo de esta forma, establecer la legalidad de cada una de las acciones que se desarrollan.

Este programa está dirigido a la comunidad escolar representada por: los estudiantes de la Fundación Educacional Ana Restrepo Del Corral (niños y niñas de edades entre 5 y 17 años), el equipo de docentes, el personal y las familias de los alumnos de la Fundación.

Como recurso humano se cuenta con un docente coordinador y un docente de apoyo, monitores internos de IX semestre, estudiantes de posgrado de odontología pediátrica, estudiantes de postgrado de ortodoncia y estudiantes de pregrado de odontología de IV, V, VI, y VII semestre.

La planta física consta de un área clínica, baño, área de esterilización, área administrativa, y sala de espera, los cuales fueron adecuados por la FEARC para el servicio de odontología. Los equipos son aportados por la Universidad El Bosque. Incluyen cinco unidades odontológicas con sus respectivas sillas de operador y de auxiliar, un compresor, cinco mesas de mayo, una autoclave y seis casilleros. El servicio de odontología tiene un instrumental básico. Los estudiantes de, la Universidad El Bosque utilizan en los diferentes procedimientos su propio instrumental.

2.7.2.3 CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA Y FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE- ÁREA COMUNITARIA

Con el fin de mejorar la condición de salud oral de la comunidad del Centro Santa María, se firmó un convenio entre la Fundación Colegio Santa María y la Universidad El Bosque. En el marco de este convenio se realizan proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad oral involucrando a los niños(as), profesoras, padres de familia y a las directivas. Estas actividades se llevan a cabo bajo los lineamientos de los proyectos transversales y planes de

estudio que integran al Programa Institucional Koalaty, y el proyecto de formación en valores humanos y cristianos de donde se desprende la escuela saludable.

El Proyecto doctor Koalaty es parte del Programa institucional Koalaty del Centro Santa María. Nació en el año 2007, con el ánimo de participar desde el ámbito odontológico y motivar a los niños(as), a los padres de familia, maestros y directivos para trabajar por su salud oral y así, mejorar su calidad de vida. Al integrar este Proyecto al marco institucional del Programa se consolidan estrategias y se orientan objetivos comunes para que el impacto sea mayor y se convierta en un esfuerzo común en pro de la salud de toda la comunidad.

Para el desarrollo de este proyecto se han integrado diferentes estrategias y actividades que han sido fruto de los trabajos de los estudiantes de VI semestre de odontología de la Universidad El Bosque.

2.7.2.4 ACADEMIA LA SALLE

Ubicada en la Cra 7 N° 172 – 85, en la localidad de Usaquén y la Academia fue creada en 1924 por los hermanos de la Comunidad de La Salle. En 1940, se implementó el bachillerato pedagógico hasta sexto grado, y fue aceptado por el Ministerio de Educación, en 1954. La Universidad El Bosque, desde 1993, ofrece el servicio odontológico que fue establecido por un convenio verbal interinstitucional, en el cual la Academia La Salle estuvo representada por la Asociación de padres de familia ASOFAMILIA, y La Universidad El Bosque por el área de Odontología clínica comunitaria. Este convenio se lleva a cabo por la solicitud de la comunidad lasallista que tenía gran interés por un servicio de salud oral para sus estudiantes. La Academia La Salle se encuentra ubicada y catalogada en estrato socioeconómico 2. Los estudiantes que asisten a la institución pertenecen a los estratos 1, 2 y 3. Proviene en su mayoría de los barrios San Antonio, Uribe, San Cristóbal Norte, Orquídeas, Torcoroma, Porvenir, Tibabita, Buenavista, Lijacá, Toberín y Acacias, entre otros. A comienzos de 1996, el consultorio, ya completamente remodelado, empieza a funcionar prestando servicios integrales de I nivel, haciendo énfasis en actividades preventivas y educativas según las necesidades y expectativas de los usuarios.

En la actualidad, el servicio cuenta con cuatro unidades odontológicas y rotan estudiantes de IV, V, VI, y VII semestre con el apoyo de docentes de la Facultad y de un estudiante de IX semestre.

Las actividades de promoción y prevención en salud oral y la atención odontológica están dirigidas a los estudiantes de la Academia, niños y niñas entre 5 y 17 años, al área académica y administrativa y las familias de los alumnos.

2.7.2.5 HOSPITAL DE SAN JOSÉ

La Facultad de Odontología, consciente de la importancia de la rotación intrahospitalaria, realizó un convenio docente asistencial con el Hospital San José, y el 3 de abril de 2002, se dio inicio a una nueva rotación hospitalaria en la sede asistencial de Ricaurte-San José, de primer nivel de atención. Con una dotación de diez unidades odontológicas, se han venido desarrollando clínicas de: odonto-

pediatría, periodoncia, endodoncia, ortodoncia, rehabilitación, cirugía, manejo odontológico de paciente sistémicamente comprometido, etc., y rotaciones por diferentes servicios hospitalarios como cirugía plástica para el manejo de malformaciones faciales, medicina Interna, dermatología, hematología y medicina familiar, en los que los estudiantes de IX semestre asisten a las revistas médicas, cirugías programadas y consultas de estos servicios y participan de sus seminarios y club de revistas.

A través de los diferentes escenarios el estudiante puede experimentar el proceso dinámico de la salud y la enfermedad desde el trabajo con la comunidad, pasando por el niño sano menor de un año en la consulta de Crecimiento y desarrollo hasta el paciente que presenta malformaciones faciales o que asiste a las diferentes clínicas por presentar alguna patología del sistema estomatognático.

Por este escenario de práctica también rotan los estudiantes de V semestre para los programas de semiología en medicina interna y consulta externa con el acompañamiento de sus docentes de semiología y patología oral.

2.7.2.6 INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (INC)

Ha sido el centro de remisión nacional para pacientes con cáncer. La Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque de Bogotá, inició actividades en el Servicio de oncología pediátrica del INC, en el mes de abril de 1999. Durante este período, los internos de IX semestre y los residentes de posgrado de Odontología pediátrica, con la tutoría de un docente de la Universidad El Bosque, han realizado historias clínicas de pacientes en tratamiento, durante su hospitalización, encontrando y corroborando los hallazgos patológicos en cavidad oral, consecuencia de la utilización de medicamentos neoplásicos y de la radiación. Se han valorado igualmente los pacientes que asisten a consulta externa y a quimioterapia ambulatoria realizando consejería respecto a medidas preventivas de salud oral.

Como parte del manejo interdisciplinario del Servicio de oncología pediátrica del INC, el programa de odontología pretende brindar un manejo especial al paciente con cáncer para mantener la salud oral y manejar las posibles complicaciones orales como consecuencia de los tratamientos médicos, pero sobre todo realizar prevención y promoción en salud oral y así ofrecer una mejor calidad de vida a los niños con cáncer del país.

2.7.2.7 FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

Desde 1983, cuando abrió sus puertas, el Hospital Universitario de la Fundación Santa Fe de Bogotá se ha destacado como un hospital general comprometido con la calidad, la seguridad y la innovación, cuya vocación básica es la medicina de alta complejidad y cuyo horizonte es la excelencia en todos sus procesos.

El Departamento de salud oral a través del convenio con la Universidad El Bosque, abrió la rotación de internado hospitalario para los estudiantes de IX semestre de la Facultad de Odontología, a partir del segundo periodo del 2010. El Departamento de salud oral cuenta con cuatro consultorios odontológicos provistos con equipos

odontológicos de alta tecnología y calidad, donde se presta la atención de consulta externa de todas las especialidades odontológicas, donde el interno interactúa y puede desarrollar competencias profesionales con énfasis en la participación de grupos interdisciplinarios de pacientes que padecen alteraciones dento-maxilofaciales, de diferentes niveles de complejidad, asociadas o no a patologías sistémicas. La actividad quirúrgica oral y maxilofacial y la interacción en los grupos Institucionales como el Servicio de trasplante de órganos, el Grupo de hemofilia y el de Osteoporosis, etc., así como la participación en demás actividades académicas del Hospital y de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes y las brigadas de salud son los principales frentes de formación para el interno.

2.7.2.8 HOSPITAL DEL SUR E.S.E

Es una Empresa Social del Estado, prestadora de servicios de salud, adscrita a la red pública Distrital, ubicada al suroccidente de Bogotá. Presta sus servicios en 22 Centros de atención en salud ubicados en las localidades de Puente Aranda y Kennedy, basados en la estrategia de Atención primaria en salud que pretende construir respuestas integrales a las necesidades sociales, a partir del enfoque territorial y poblacional, para avanzar en la garantía del derecho a la salud. El modelo de atención del hospital constituye la organización sistemática de respuestas sociales articuladas y coordinadas desde un enfoque de Gestión social integral que consolida la estrategia promocional de calidad de vida como una política distrital que concibe la salud de manera positiva, reconoce su naturaleza social y por tanto, comprende los determinantes sociales y culturales que la afectan. El enfoque territorial se traduce en la conformación de tres territorios sociales: Puente Aranda / Territorio 1; Kennedy Occidental / Territorio 2; y Kennedy Central / Territorio 3.

Los estudiantes de los semestres IV, V, VI y VII de la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque tienen como uno de los espacios de rotación El Hospital del Sur. De acuerdo con los objetivos y competencias del curso, se define el sitio de rotación en los diferentes espacios de salud pública y de Atención primaria en salud (APS) con los que cuenta el Hospital.

2.7.2.9 JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE USAQUÉN

Desde el año 2009, la Facultad de Odontología decidió fortalecer los programas de salud oral dirigidos a la primera infancia, para lo cual suscribió un convenio de cooperación con la Secretaría de integración social de Usaquén con el fin de desarrollar programas de prevención en salud oral en los jardines infantiles que administra esta entidad.

Con el objeto de favorecer el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños(as) preescolares y disminuir los índices de morbilidad oral se implementan estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en jardines infantiles de la Localidad de Usaquén.

Este programa está dirigido a todos los integrantes de las comunidades educativas en donde el área comunitaria realiza las prácticas en salud oral. Son niños y niñas pertenecientes a los cursos de maternal, párvulos, pre-jardín, jardín, transición y todos los cursos de primaria. Está población está ubicada en la localidad de Usaquén incluyendo barrios como: Barrancas Alto, San Cristóbal, San Antonio I y II sector, Verbenal, El Codito, Delicias de Carmen, entre otros.

Los estratos socioeconómicos de la población, en gran proporción, son 1, 2 y 3. Dentro de las actividades más comunes de los padres de familia están la construcción, oficios generales, celaduría, comercio y transporte entre otros.

A continuación se describirán los proyectos especiales desarrollados en los Jardines:

Jardín infantil obra Suiza (Proyecto Baby Sonrisas) Este proyecto nace en el año 2010, gracias a un convenio que se creó entre la Universidad El Bosque y la Secretaría de integración social en la localidad de Usaquén. Tiene como objeto realizar actividades de promoción de la salud oral con todos los niños del Jardín infantil que están entre los tres meses de edad hasta los cuatro años.

Salacuna Mis primeros pasitos (Proyecto mis primeras sonrisas). La rotación de los estudiantes de odontología de la Universidad El Bosque, área Comunitaria, se inició en el año 2010, y tiene como objetivo aplicar las herramientas aprendidas en la formación académica para diagnosticar a la población de la salacuna, promoviendo el diseño y ejecución de proyectos de escuela saludable, que permita generar acciones y estrategias que promuevan la salud oral de toda la comunidad.

Dentro de las rotaciones de los estudiantes se han planteado las siguientes estrategias: a) diagnóstico a la población de la salacuna "Mis primeros pasitos" dentro del marco del modelo campo de la salud; b) montar el cepillero y dotarlo de cepillos para todos los niños del jardín; c) charlas de capacitación para los niños de cada nivel, para las madres comunitarias, familiares y cuidadores; e) desarrollar el Proyecto "Sonrisas sanas mamás y bebés felices".

Jardín infantil Verbenal: en este jardín se han desarrollado los siguientes proyectos: a) Proyecto alegre sonreír; b) Instauración del hábito de limpieza de los rodetes a los bebés; c) instauración del hábito de limpieza en niños de 3 a 4 años; d) capacitación a profesores; e) capacitación a padres o cuidadores; f) remisión oportuna de niños para atención odontológica; g) aplicación de flúor en barniz; y h) folleto informativo de salud oral. A través de esta breve descripción se puede observar la variedad de posibilidades de práctica que tienen los estudiantes a lo largo de la carrera. La oportunidad de participar como miembro fundamental del equipo de salud en diferentes instituciones, le permite conocer las realidades de los grupos poblacionales y desarrollar las competencias necesarias para su ejercicio profesional con una visión más integral, interdisciplinaria e intersectorial.

2.7.3 LABORATORIOS

La Institución dispone, de espacios físicos para el desarrollo de las actividades prácticas de las asignaturas, como los laboratorios para el desarrollo de las ciencias

básicas biomédicas (primer nivel de formación). Estos laboratorios incluyen los Laboratorios Marco A Gaviria, el Museo de Anatomía, y el Laboratorio de simulación, los cuales se comparten con otras Facultades. De otro lado, para el desarrollo de las actividades preclínicas cuenta con un área de laboratorios para estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad.

2.8 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

A continuación se presentarán las experiencias más importantes en el desarrollo del Programa durante la vigencia de la última renovación de la acreditación.

2.8.1 EL RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD A LA SOLIDEZ ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA

La Institución, dentro de su proceso autoevaluación, ha determinado como eje fundamental y distintivo la salud y calidad de vida, y de allí el reconocimiento Institucional a los Programas de Medicina y Odontología por su experiencia y liderazgo en formación, investigación y proyección social, aspectos que han apoyado su consolidación estratégica.

2.8.2 LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA EN LA CALIDAD DEL PROGRAMA

La Facultad de Odontología a través de la búsqueda de la excelencia ha sido reconocida con diferentes acreditaciones y certificaciones de calidad que a continuación se mencionan:

1. Acreditación Nacional: Recibió la acreditación Nacional 1999 y reacreditación en el 2005 según Resolución 2698 del 8 de julio de 2005.
2. Acreditación Internacional por Ofedo-Udual: El programa solicitó acreditación Internacional a la Ofedo-Udual, organización que certifica acreditación a aquellos programas que lo estén en sus países. Certificación que fue otorgada en Septiembre del 2008.
3. Registro calificado programa de pregrado: Resolución 2698 de 8 de julio de 2005
4. Habilitación Centros de Práctica:
 - a. La Secretaría Distrital de Salud otorgó certificados de habilitación a: Universidad El Bosque clínica odontológica, servicio de odontología FEAR (Fundación Ana Restrepo del Corral), servicio de odontología Odontosalle (Academia la Sallé San Benildo) y servicio de odontología Odontosam (Fundación San María)
 - b. La Secretaría Distrital de Salud otorgó licencia de funcionamiento para equipos de radiaciones ionizantes a: Universidad El Bosque clínica odontológica (Resolución A682 22/12/2008), servicio de odontología Odontosalle (Resolución A879 19/06/2009) y servicio de odontología Odontosam (Resolución A878 19/06/2009).

5. La Facultad ha obtenido renovación de registro calificado de sus post-gradados:
- » Endodoncia. Resolución 5009 del 2 de Noviembre 7/2005
 - » Periodoncia y Medicina Oral. Resolución 5365 del 7 de septiembre /2006
 - » Cirugía MaxiloFacial. Resolución 5373 del 7 de septiembre /2006
 - » Ortodoncia. Resolución 5364 del 7 de septiembre /2006
 - » Odontología Pediátrica. Resolución 5363 del 7 de septiembre /2006
 - » Prostodoncia. Resolución 5373 del 7 de septiembre /2006
 - » Patología Oral. Resolución 5373 del 7 de septiembre /2006

2.8.3 POSICIONAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

El Programa, con el apoyo Institucional, se ha ocupado de la divulgación de la producción del conocimiento en los espacios académicos nacionales e internacionales. Esta participación ha sido definida de acuerdo con los intereses del Programa, de tal forma que se ha afianzado la presencia en ellos con ponencias, posters, artículos publicados y a través de la participación en convocatorias para el financiamiento tanto de la elaboración de proyectos como para las presentaciones nacionales o internacionales y con los sectores gubernamental y no gubernamental.

Con este fin, la Facultad dentro de su Plan de desarrollo ha destinado, desde el 2005, un presupuesto para financiar la asistencia de, por lo menos, cinco investigadores a eventos nacionales e internacionales para que puedan presentar los resultados de sus investigaciones

Para el Programa la Investigación se considera un eje dinamizador del currículo, en razón a que este se retroalimenta de los resultados y actividades que se desarrollan a este nivel y a que permite al estudiante, desde sus inicios, abordar el conocimiento desde un pensamiento crítico y analítico a través de metodologías como los de la evidencia en la toma de decisiones en su práctica clínica. También permite que los estudiantes que tienen intereses particulares, puedan integrarse a los grupos de investigación a través del programa de Semilleros de investigación, desde etapas tempranas de su formación.

Siguiendo la política Institucional para el desarrollo de la investigación de consolidar Grupos de investigación calificados y clasificados por Colciencias, el Programa cuenta en la actualidad con los siguientes grupos:

Grupo UIBO – Unidad de investigación básica oral. Categoría A Colciencias. Desarrolla investigación básica y básica aplicada en las áreas de microbiología, inmunología, biológica celular y molecular aplicada a la odontología con énfasis en el estudio de la enfermedad periodontal.

Grupo UNICA – Unidad de investigación en cariología. Categoría A Colciencias. Desarrolla investigación en epidemiología e investigación clínica en el área de cariología.

Grupo UMIMC – Unidad de investigación en malformaciones craneofaciales. Categoría D Colciencias. Desarrolla investigación multidisciplinaria en malformaciones craneofaciales en colaboración con el Hospital San José y la Fundación FISULAB.

El Programa participa también en dos de los grupos interdisciplinarios con otras Facultades y Divisiones de la Universidad, que son:

1. Grupo de Educación superior en salud, Categoría D Colciencias
2. FHISCIS - Grupo de Filosofía, Historia y Sociología de las Ciencias.

2.8.4 POSICIONAMIENTO EN LOS EXÁMENES DE SABER PROFESIONALES ECAES O SABER PRO

El Gobierno Nacional ha definido que los exámenes *Saber Pro* son un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Estos pretenden, entre otras cosas, producir indicadores de valor agregado de la educación superior con relación al nivel de competencias de quienes ingresan a ella y proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías.

Por lo anterior, para el Programa de odontología de la Universidad El Bosque los siguientes hechos son la muestra tangible de la calidad del programa y del nivel de competencias de los egresados:

Para el año 2011 un estudiante del Programa logró el primer lugar en la Prueba Saber Pro a nivel nacional en la profesión y gracias a esto recibió una condecoración del Ministerio de Educación Nacional.

En la publicación denominada Mejor SABER PRO en competencias específicas de Odontología, Universidad El Bosque (Bogotá), en la página WEB del Centro Virtual de Noticias de la Educación, del Ministerio de educación Nacional, publicado el 5 de diciembre de 2011, cita al estudiante que obtuvo este puntaje cuando menciona “Sergio, le atribuye este logro al apoyo de sus padres y la herencia de conocimiento que le dejaron sus docentes; por ello, agradece a su universidad por la formación recibida, pues considera que obtener un buen resultado en las pruebas SABER Pro brinda la posibilidad de ampliar el panorama”¹⁸.

En conclusión, el resultado es parte del compromiso con la calidad por parte de la Universidad, de la Facultad de Odontología y de la comunidad académica del Programa con los procesos de planeación y autoevaluación permanentes.

18. Mejor SABER Pro en competencias específicas de Odontología Universidad El Bosque-Bogotá. Diciembre 5 de 2011. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-291647.html>

La consolidación de los recursos y la capacidad que ha adquirido el Programa en los procesos de selección de sus estudiantes resaltan cuando se obtienen resultados como los que se observan en los exámenes SABER Pro.

2.8.5 ESTRUCTURACIÓN DE LA REVISTA SALUD BOSQUE

En los últimos años se han fortalecido los Institutos para el desarrollo de la investigación (Unidad de investigación básica oral, UIBO; Unidad de investigación en caries, UNICA, Salud y ambiente, Virología; Unidad de genética y resistencia antimicrobiana, UGRA; Genética molecular y bacteriana y parasitología) y se han creado otros nuevos como el de Neurociencias y el de Nutrición, genética y metabolismo. Adicionalmente, los grupos de investigación adscritos a la Facultad han mantenido y en otros casos han mejorado la clasificación ante Colciencias.

En este contexto, el objetivo que se ha propuesto la Revista Salud Bosque, es configurarse como el escenario natural para que investigadores y grupos de investigación, nacionales e internacionales, divulguen sus trabajos originales, sus reflexiones, revisiones y casos, en el campo de investigación en las ciencias de la salud.

Un reto adicional de la Revista Salud Bosque es el de contribuir a establecer y a mejorar el impacto¹⁹ de la producción académica efectuada en las diferentes áreas de las ciencias de la salud de la Universidad y de otros centros de investigación, trabajando intensamente, desde un comienzo, para lograr la calidad necesaria con el fin de ingresar a sistemas de indexación que tienen este factor como criterio de inclusión y de evaluación de su importancia.

La Revista Salud Bosque se propone apoyar con la calidad de los artículos publicados, evaluados por pares de reconocida experiencia, a la consolidación del Sistema de Calidad. Igualmente buscará tener siempre las características que definen las publicaciones científicas de alta calidad y obtener así las acreditaciones y certificaciones de calidad de las mejores bases bibliográficas nacionales e internacionales.

La Revista Salud Bosque cumple con los requisitos para la futura inclusión en bases de datos de alto nivel científico, con parámetros medibles según lo señalado por el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Especializadas de Ciencia, Tecnología e Innovación Publindex y por otros de nivel internacional como Lilacs y Scielo. En virtud de ello, incluye artículos originales, artículos de revisión, reportes de caso, artículos de reflexión y reseñas de libros y revistas. Es una publicación de la Universidad El Bosque arbitrada, de carácter semestral y cuya misión es difundir conocimientos técnicos y científicos sobre aspectos del proceso salud-enfermedad y sobre la práctica de las profesiones de la salud, sirviendo al mismo tiempo de medio de comunicación de conocimientos y experiencias entre estudiantes, investigadores y profesionales tanto de la Universidad El Bosque como de otras instituciones nacionales y extranjeras.

19. Delgado López-Cózar, E., Ruiz-Pérez, R. Jiménez-Contreras, E. Edición de Revistas Científicas. Univ. de Granada, 2006. Pp. 55-59.

El carácter arbitrado de Revista Salud Bosque asegura la calidad, discrimina y selecciona los artículos de acuerdo con la misión y objetivos de la misma. Sin embargo, no desconoce que los principales pares serán los lectores quienes realizan una lectura crítica del material que semestralmente se entrega. Un criterio de impacto, relacionado con otros ya existentes, estará dado por la relevancia de lo publicado en la práctica clínica tanto en la promoción y el cuidado de la salud en las personas, como en el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad en los pacientes.

La responsabilidad técnica y académica de la publicación es asumida por los editores, el comité editorial y los comités científicos nacional e internacional. La financiación de la publicación es asumida por la Universidad y queda asegurada en el presupuesto de la Facultad.

2.8.6 LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN RED PARA EL BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS Y LAS SOCIEDADES

Acogiendo las observaciones de los pares académicos del 2005 por las cuales *“se recomienda mayor agresividad en la difusión de sus fortalezas tanto a nivel nacional como internacional, sobre todo lo relacionado con el área de investigación y sus distintos Institutos; los desarrollos curriculares dentro del modelo biopsicosocial, lo mismo que el gran desarrollo pedagógico de su planta de profesores que sin duda es ejemplo para otras instituciones y que viene siendo garantía para la reflexión y replanteamiento curricular permanente y para innovaciones pedagógicas”*²⁰ la Facultad ha concebido la internacionalización, como una respuesta a los desafíos que impone la globalización.

Así, a partir de la comparación el currículo con programas internacionales, el establecimiento de competencias en el programa de pregrado y la implementación de la flexibilidad curricular, se estructuró un programa de movilidad académica cuya finalidad es promover la apertura de las fronteras del conocimiento, fortalecer los programas a través del intercambio de experiencias, implementar las TICs para ampliar los canales de comunicación, permitir sistemas de aprendizaje en casa, desarrollar proyectos en red, afianzar identidades culturales y sociales, y compartir experiencias de los productos y resultados. Por otro lado la participación en redes académicas con el desarrollo de proyectos colaborativos del orden social, político, educativo e investigativo, permiten la integración con pares internacionales con el fin de lograr impacto en la comunidad académica, recursos económicos, transmisión y divulgación del conocimiento orientados a la solución de problemas de interés global.

Por lo anterior y gracias a la calidad y a las acreditaciones del Programa, se han podido establecer acuerdos colaborativos internacionales con: La Universidad. Autónoma de Nuevo León Monterrey-México; la Universidad Temple Filadelfia-Estados Unidos; la Universidad. Texacoatl-México; la Universidad. Nacional

20. Informe de los Pares Académicos para la Renovación de la Acreditación del programa de Odontología Universidad El Bosque (2005).

Autónoma de Ciudad de México; la Universidad del Desarrollo–Chile; y está en proceso el acuerdo con la Universidad de Philadelphia Estados Unidos.

En la actualidad, desde la dirección del Programa, se ha participado en proyectos de alta trascendencia a nivel de América Latina como un Proyecto latinoamericano de equivalencia curricular para América Latina, la participación en el Board de presidentes de la Asociación internacional de educación (IFDEA) y en el proyecto de comunidades libres de caries organizado por OPS y Colgate y liderado por docentes del Programa de la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque.

El programa es miembro activo de OFEDO-UDUAL, y sus docentes son miembros activos de IADR, ORCA. En estos espacios han participado con presentaciones y posters, dando a conocer la Facultad, los proyectos y experiencias tanto de pregrado como de posgrado. Citamos a continuación algunas de las actividades:

- » Se establece trabajo de investigación colaborativo con la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto UIBO.
- » Universidad de Copenhague Dinamarca y el Grupo UNICA y se integra a la Universidad de Costa Rica en Estudio Multicentro.
- » Universidad de Rennes 1-Francia-Intituto UIBO Diciembre 2008.
- » Proyecto comunidades libres de caries (OPS, Colgate, Ofedo-Udual).
- » Miembro activo de la a OFEDO-UDUAL desde 2005 con la participación anual en los eventos.

Por otra parte, el proyecto Internacionalización en casa busca crear un vínculo académico con elementos internacionales para profundizar temáticas en el salón de clase, en trabajos de investigación, proyectos de extensión, participación en redes académicas y, en general, al interior del ambiente universitario.

A nivel Institucional se ha convenido el Proyecto U-JOIN US, que ofrece oportunidades para interactuar y participar en redes académicas, para compartir cursos, talleres y actividades académicas entre Universidades en diferentes disciplinas; se ha estructurado una primera red con la Universidad de Chile con el profesor Iván Urzula y en la Facultad con la Doctora Stefania Martignón.

Así mismo, la movilidad académica permite facilitar el desplazamiento de estudiantes y docentes entre distintos sistemas de educación superior en el mundo a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación²¹.

Por último, el fortalecimiento del bilingüismo, el cual promueve el desarrollo de habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con las elecciones, proyecto de vida y profesión, que permita a los estudiantes la comunicación con los pares y el desarrollo en la propia disciplina. Se busca impulsar el desarrollo de actividades académicas, que permitan en el aula el desarrollo de habilidades comunicativas en segunda lengua preferiblemente en inglés. La Institución ha

21. Política de Gestión Curricular Institucional. Universidad El Bosque. Bogotá 2011.

adquirido un software (tell me more) para fortalecer la formación de los estudiantes en una segunda lengua.

2.8.7 FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EL ESTADO

El Programa, a través de los grupos de Investigación UIBO, UNICA y UMIMC, y los docentes investigadores que los conforman, tienen reconocimiento en las instancias gubernamentales como la Secretaría de Salud de Bogotá y el Ministerio de la Protección Social, de tal forma que asesoran permanentemente a estas entidades para el desarrollo de proyectos, propuestas, políticas y toma de decisiones sobre políticas de salud oral.

2.8.8 FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LA EMPRESA

Tiene por objeto encausar y ponderar proyectos innovadores en el marco de la alianza empresa–universidad–alumno en los campos de educación continua, asesorías, desarrollo tecnológico e investigación. Dentro de las actividades se tiene:

- » Desarrollo de investigación y adquisición de tecnología.
- » Colgate: « Programa Alianza por un mundo libre de caries»
- » Apoyo a proyectos de investigación: US \$18.000 (dieciocho mil dólares), para financiar el proyecto con el grupo UNICA B en conjunto con la secretaria de salud.
- » ZIMMER, ZIMPLANT: donó US \$11.000 (once mil dólares) en equipos de oseointegración cuyo propósito es crear un Centro de entrenamiento para Latinoamérica en oseointegración.
- » Kavo donó US \$15.000 (quince mil dólares), en un aparato de ozono, el cual va a utilizarse para una investigación en caries.

Participación en el World Conference de 2007 de la empresa Nobel Biocare en Las Vegas, Nevada con la presentación de proyecto “Implementación del programa de enseñanza de implantología oral en el currículo de pregrado de Odontología de la Universidad El Bosque”. Valor € 1.640.000 (un millón seiscientos cuarenta mil euros), en equipos e implementos, capacitaciones y dinero para inversión en necesidades de infraestructura y logística para el desarrollo del proyecto.

- » Consecución de financiación por **\$15.000.000 (quince millones de pesos)** para el proyecto, Desarrollo e implementación de un carnet de salud bucal como estrategia de comunicación entre padres, docentes y odontólogos, presentado por Marcela Amaya, María Mercedes Lafaurie. Financia Colgate Palmolive.
- » Gestión y consecución de presupuesto para investigaciones: US \$50.000 (cincuenta mil dólares) – Colgate Inglaterra por el Grupo UNICA-B.

- » Gestión y consecución de presupuesto para investigaciones por US \$20.000 (veinte mil dólares). Ente financiador – DMG Alemania. Grupo UNICA-B.
- » Colgate: Financia un Doctorado en Ciencias de la salud, en la Universidad de Manchester para la Doctora Juliana Gómez, docente de la Facultad. El compromiso de la Universidad será otorgar préstamo condonable por las horas de docencia que tiene con la Facultad durante el tiempo que dure el doctorado (tiempo estimado 3 años).

2.8.9 DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA Y ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA

De acuerdo con las recomendaciones de los pares académicos, se redistribuyó la disposición de las unidades odontológicas en la clínica 1, se construyó un área para los docentes y para la atención a los estudiantes.

Se realizó la remodelación de clínica en el hospital infantil San José, con la reade-cuación de espacios y recambio de unidades odontológicas. Con ello se logró la habilitación del servicio por parte de la Secretaria de Salud.

Así mismo, se remodeló la Central de esterilización, proyecto para recirculación y monitoreo de instrumental con el fin de cumplir con los requerimientos de bioseguridad de acuerdo a la normatización vigente. Se adecuó un espacio aislado para llevar a cabo el proceso de desinfección. Se adquirieron tres lavadoras de ultrasonido, dos autoclaves, mobiliario para almacenamiento de instrumental. Se establecieron normas para verificar la calidad y seguridad de manipulación del instrumental.

Se ejecutó la remodelación de tres quirófanos para pregrado y posgrado en las Clínicas odontológicas.

Se efectuó la remodelación del área de diagnóstico, donde se ampliaron los espacios con el fin de contar con una unidad de diagnóstico en la que se toman radiografías extra-orales e intra-orales, modelos de estudio y fotografías digitales. Con ello se ofrece, a los pacientes, paquetes completos de medios diagnósticos.

Se realizó la construcción de una preclínica para el posgrado de Operatoria con 12 simuladores clínicos y una unidad odontológica completa para realizar demostraciones.

Así mismo, se construyó la nueva preclínica que consta de 32 puestos de trabajo, zona de colados, hornos para metal y porcelana y una zona de escaneo para realizar coronas de manera digitalizada con equipos de última tecnología. Además cuenta con una zona para docentes y para la reunión con estudiantes.

Se logró la remodelación de todas las unidades odontológicas y el aislamiento de la zona quirúrgica, de acuerdo con las especificaciones para habilitación de la Clínica Hospital San José.

Anualmente se ha realizado inversión en renovación y adquisición de nueva tecnología con el fin de responder a las necesidades de los estudiantes

Se ha logrado la innovación de la tecnología de los centros hospitalarios de las fundaciones, y de las clínicas odontológicas de acuerdo con las necesidades y avances técnicos y científicos.

Se han comprado los elementos requeridos para aumentar la dotación de aulas, laboratorios, simuladores y equipos de cómputo.

Se realizó la ampliación de la clínica 2, con 11 unidades dispuestas en cubículos con el fin de modernizar y mejorar las condiciones de trabajo de los estudiantes. Se adecuó la zona de seguridad para los casilleros de los estudiantes, aislada y con cámaras de video. Y por último se efectuó la adecuación de espacios de trabajo autónomo en la preclínica.

Estas inversiones llevadas a cabo en las Clínicas odontológicas de la Universidad y en los centros de práctica han requerido ejecuciones anuales, a través del periodo de vigencia de la renovación de la acreditación. En la Tabla 5 se presentan las inversiones realizadas por la Facultad de Odontología en equipos odontológicos, equipos de tecnología y muebles.

Proyecto para la implementación de software académico administrativo en las clínicas odontológicas: Compra y parametrización para la implementación del software de los procesos docente asistenciales en los centros de práctica extra-murales y Clínicas odontológicas de la Facultad de Odontología.

Tabla 5. Inversiones realizadas por la Facultad de Odontología en equipos Odontológicos, equipos de tecnología y muebles entre los años 2007 y 2011.

Periodo	Valor
2007	\$ 215.690.000,00
2008	\$ 134.896.000,00
2009	\$ 235.111.000,00
2010	\$ 232.203.000,00
2011	\$ 424.536.000,00
Total	\$ 1.242.436.000,00

Como se puede observar, en promedio, anualmente, la Facultad de Odontología invierte más de \$248.000.000.00 para la adquisición de equipos y muebles.

En la Tabla 6 se puede observar las inversiones realizadas por la Facultad de Odontología en reformas, adecuaciones y remodelaciones para las Clínicas Odontológicas de los dos últimos años.

Tabla 6. Inversiones realizadas por la Facultad de Odontología en reformas, adecuaciones, remodelaciones y adquisiciones de bienes inmuebles.

Periodo	Valor
2010	\$ 134.694.259
2011	\$ 1.808.671.960
Total	\$ 1.943.366.219

En total la inversión realizada para remodelaciones, reformas y adecuaciones es de \$1.943.366.219 (mil novecientos cuarenta y tres millones, trescientos sesenta y seis mil, doscientos diez y nueve pesos, moneda corriente), en un lapso de dos años.

Estructuración del Proyecto de clínicas y torres de consulta externa. La Universidad ha trabajado los últimos dos años en la planeación de la construcción de una nueva clínica El Bosque con el fin de ofrecer un hospital universitario de tercer nivel que cumpla los más altos estándares de calidad.

Posterior a la construcción de hospital y contiguo a este la institución trabaja en la estructuración de un edificio de consulta externa con el fin de trasladar a este las clínicas odontológicas del Programa para desarrollar allí un programa docente asistencial de alta calidad académica y tecnológica.

3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ESTRATÉGICO Y DE LA CALIDAD

El Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, es el dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su periodo de alcance.

El Plan realiza una presentación integral, objetiva y cuantificable de la situación Institucional, la cual se asume como punto de partida para la proyección de la gestión durante estos años. Cohesiona los esfuerzos de la comunidad universitaria en busca del cumplimiento de los objetivos estratégicos desde una perspectiva humana y académica. Orienta el presupuesto institucional e identifica prioridades, estableciendo puntos de convergencia para articular los intereses de los diferentes actores institucionales.

El plan se fundamenta en los procesos de autoevaluación, evaluación y planeación. Describe entonces el proceso de autoevaluación y evaluación externa que realizó la Universidad recientemente y que le permitió ejecutar una serie de acciones de mejoramiento y consolidación, que posteriormente permiten estructurar el proceso de planeación estratégica. Todo lo anterior con el objetivo de consolidar una Cultura de la Calidad en la Institución, que permita un mejor ejercicio de la Autonomía Universitaria, reflejada en una auto-regulación y auto-evaluación Institucional.

El Plan consagra los lineamientos de desarrollo para los próximos 5 años desde dos elementos fundamentales: 1. La Orientación Estratégica Institucional (OEI) que se concreta en el desarrollo de los, 2. Ejes, Programas y Proyectos, que en conjunto marcan el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016.

La Orientación Estratégica Institucional (Rowley 2001) define el sentido que una institución toma o ratifica para su actuar (por eso Orientación) y que permite a esta ocupar una posición diferenciada en su entorno, garantizando así su consolidación y desarrollo (por eso Estratégica). En esta perspectiva se formuló la OEI 2011-2016:

La Universidad El Bosque se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

El mismo PDI agrega: Orienta la relación con el entorno, el desarrollo académico, la oferta formativa, las actividades de investigación y transferencia, las mejoras de la oferta académica, la relación con los usuarios, la composición y desarrollo del talento humano, el desarrollo del campus, los recursos y los servicios.

A continuación se realiza una breve descripción de los ejes que componen el Plan de Desarrollo:

El eje estratégico 1: “Desarrollo Estratégico y de Calidad”, responde a la necesidad de implementar el PDI, a la construcción de la cultura de la calidad, y a la consolidación de un modelo de gestión de calidad, construido este a través de la experiencia con el proceso de evaluación llevado a cabo por la EUA, quedando definidos los mecanismos por los cuales la Institución fortalece y articula sus sistemas de planeación y calidad y cultura organizacional que los debe soportar. La Universidad El Bosque no trabajará para lograr reconocimientos de calidad, estos vendrán como resultado del esfuerzo que, día a día, realiza la comunidad universitaria, pero sí avanzará en la consolidación de una cultura de la calidad, soportada en la auto-evaluación institucional, que apunte hacia la Acreditación de Alta Calidad, la renovación de la acreditación de varios programas y la acreditación de otros tantos, lo que supone necesariamente, un fortalecimiento de las actuales prácticas de aseguramiento y gestión de la calidad.

En el eje estratégico 2: “Desarrollo Académico” convergen acciones referidas a las funciones sustantivas universitarias. Se fortalece y gestiona el desarrollo académico con calidad, a través del desarrollo de la oferta académica, el fortalecimiento curricular de la oferta existente alrededor de referentes como el foco en el estudiante y el aprendizaje, la flexibilidad, la internacionalización y la implementación de las nuevas tecnologías de la información. De igual manera, se fortalece la investigación y la transferencia del conocimiento, con prácticas eficientes e innovadoras que permitan un crecimiento coherente, responsable, sostenido y planeado.

“El éxito estudiantil”, se encuentra contemplado en el eje estratégico 3. Se estructura teniendo en cuenta una adecuada inmersión de los estudiantes que ingresan a la Institución, el desarrollo de los que ya se avanzan en sus procesos de formación y la preparación efectiva de los que están próximos a egresar para afrontar el reto de su primer empleo. Lo anterior a través de un permanente contacto, acompañamiento y apoyo desde lo académico, financiero, psicológico y de gestión universitaria, además del monitoreo de los niveles de satisfacción y el rendimiento académico, con el objetivo que el estudiante logre terminar en el tiempo previsto, y tener una excelente formación académica, lo que le permite alcanzar como egresado una óptima y adecuada inserción exitosa al mundo real y vida laboral. Más allá de mantener altas tasas de retención estudiantil, los programas de éste eje buscan contribuir al desarrollo de un profesional atento a su gestión, mejora y formación continuada, eficiente en los procesos en que gestiona su quehacer laboral.

El eje estratégico 4 “Construimos un mejor equipo”, fortalece el desarrollo integral del talento humano (docentes, personal administrativo y directivos) de la Universidad, como un equipo de trabajo comprometido, proactivo, creativo, participativo, con liderazgo y capacidad de autogestión para el logro de los objetivos institucionales y personales. La Universidad consolida así una comunidad con los conocimientos y competencias requeridas para afrontar los retos que supone el siglo XXI y los que se impone para su desarrollo futuro.

El “Desarrollo del entorno del aprendizaje” está contemplado en el eje estratégico 5, el cual comprende el desarrollo de un mejor ambiente para aprender,

enseñar, investigar, servir y trabajar. Se incluyen aquí los aspectos relacionados con los procesos, servicios y recursos académico–administrativos. Atenderá el desarrollo del campus, concretado en proyectos como el Edificio Fundadores y la Nueva Clínica Universitaria. El fortalecimiento de la relación con los aspirantes, estudiantes y egresados forma parte de los programas contemplados por éste eje.

Adicionalmente, el Plan contempla dos programas transversales que se convierten en soporte en todos los ejes, estos son la Internacionalización y las Tecnologías de la información y la comunicación -TICs. El primero y en el marco de la Orientación Estratégica definida en el PDI y consciente de la necesidad de fortalecer su proceso de internacionalización, busca insertar a toda la comunidad académica de la Universidad El Bosque en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de formación, investigación y de transferencia de conocimiento en esferas globales. El segundo, brinda el soporte tecnológico y fortalece el concepto de planeación y calidad especialmente unido a la mejora de la enseñanza, a la excelencia de los recursos, como medio educativo para los estudiantes, como canal para favorecer nuevos modelos de instrucción, como una herramienta básica para la formación del profesorado y como un soporte para mejorar los servicios universitarios y la propia infraestructura.

Así mismo, el Programa de Bienestar Universitario por ser un pilar fundamental para el desarrollo de la comunidad universitaria, es contemplado en los ejes 3 y 4. En el primero se avanza hacia el concepto de la gestión del éxito estudiantil, lo que presupone un entorno de aprendizaje adecuado para la calidad de vida del estudiante, que incluye el bienestar integral en su proceso de formación. En el segundo, la Institución facilita el bienestar de cada uno de sus colaboradores estableciendo condiciones adecuadas para la satisfacción, la calidad de vida laboral, la cultura y el clima organizacional.

El eje 1, responde a la necesidad de definir los programas que deberán llevar a la Universidad de sus ejercicios Institucionales de autoevaluación y planeación a la consolidación de un sistema de calidad y planeación.

Con respecto al tema de calidad, se resaltan dos programas: 1. Implementación del sistema de la calidad y 2. Acreditaciones y Certificaciones de Calidad. El programa de Implementación del Sistema de la Calidad responde a la necesidad de desarrollar proyectos que permitan establecer y formalizar un Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad que facilite la respuesta a los retos actuales de la Educación Superior en Colombia y en el mundo. Es por esto que la directriz de El Claustro es la de adelantar las tareas necesarias para consolidar la Cultura de la Calidad en la Institución y los procesos auto-evaluativos que, como procesos permanentes, colaborativos y articulados al quehacer cotidiano, traigan como resultado nuevos reconocimientos de calidad a nivel nacional e internacional.

3.1 MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad cuenta con un Modelo de gestión institucional el cual comprende el conjunto de actividades interrelacionadas que sirven como marco de referencia para definir qué quiere lograr la Universidad (planear), determinar cómo hacerlo

(ejecutar), medir si se está logrando (controlar y analizar) y adquirir la capacidad de cambio, estableciendo oportunidades de aseguramiento y/o mejoramiento (retroalimentar). De esta manera, se logra un alto impacto en los resultados, en el cumplimiento de los objetivos y en el fortalecimiento de una cultura de mejoramiento continuo a través de procesos autoevaluativos. Este modelo se presenta en la figura 10.

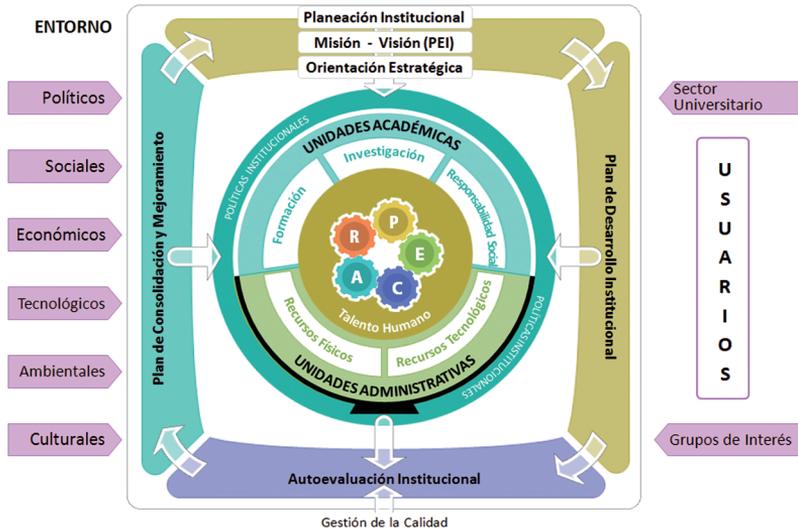


Figura 10. Modelo de gestión institucional

Este Modelo de gestión institucional se basa en la interacción de la Universidad con los entornos local, nacional e internacional, e ilustra el impacto que tienen las tendencias políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ambientales sobre la Institución. De igual manera presenta los usuarios de los diferentes servicios que presta, los grupos de interés y el sector universitario.

Con base en las necesidades actuales de las organizaciones, el medio ambiente, la comunidad universitaria y los usuarios en general, sus tendencias y el entorno en el que se desenvuelve, la Universidad El Bosque establece su **misión** y **visión** institucional, las cuales se hacen operativas con el Plan de desarrollo institucional (PDI) y con el Proyecto educativo institucional (PEI) y a través de las políticas institucionales, entendidas como un conjunto de lineamientos y orientaciones, a través de las cuales se establece el puente o conexión entre la **misión** y la **visión** de la Universidad, los procesos administrativos y académicos. Estas políticas se vuelven operativas a través del desarrollo de un Modelo de gestión, que comprende a las Unidades académicas y a las administrativas y se apoya en los recursos técnicos y humanos de la Institución. Todos estos aspectos de gestión tienen en cuenta, dentro de sus procesos, el planear, ejecutar, controlar, analizar y retroalimentar, propuestos en el Modelo de gestión institucional.

3.2 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad El Bosque identificando la necesidad de afianzar una cultura de calidad y de mejoramiento continuo, adopta el Modelo de autoevaluación institucional con el fin de fortalecer los procesos académicos apoyándose en los procesos administrativos, para contribuir al desarrollo de la formación integral, la investigación y la proyección social desde el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural.

El Modelo de autoevaluación de la Universidad El Bosque fortalece la integración de la gestión de los procesos estratégicos teniendo como referente a la calidad y promoviendo la cultura de la autoevaluación, de la auto reflexión, del auto análisis, de la autocrítica y la autorregulación en todos los programas y ámbitos académicos y administrativos.

El Modelo de autoevaluación institucional articula todos los estamentos de la Institución y de esta manera contempla los procesos de autoevaluación que se realizan por parte de las Unidades académicas y administrativas. Esto permite realizar procesos de autoevaluación continuos y simultáneos que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de la calidad. Además, ha sido construido a través de la participación de toda la Comunidad, de experiencias exitosas previas de autoevaluación en las diferentes unidades, de diferentes modelos de evaluación externa y mediante procesos que se articulan con las actividades cotidianas de la Universidad.

Este Modelo también responde a los procesos de autoevaluación que se realizan para el aseguramiento de la calidad (obtención y renovación de registros calificados), para el mejoramiento de los programas (acreditación y renovación de la acreditación de alta calidad de los programas académicos) y para los procesos institucionales (acreditación institucional).

El modelo, además de la información, contempla estrategias de sensibilización que incluyen la comunicación constante con la comunidad académica con el fin que sus miembros conozcan e identifiquen la importancia que tiene su participación en los diferentes procesos de evaluación. Por ello, una de las características del modelo es la importancia que se da a la participación. Para ello, se contempla la recolección y procesamiento de información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos como estudiantes, docentes, egresados, empleadores, empleados, vecinos y demás personas consideradas de interés para la Universidad. Adicionalmente se obtiene información a partir de fuentes como entrevistas, análisis documental y talleres.

Los resultados del proceso son analizados con la comunidad en jornadas de **autoevaluación**, con el fin de obtener una valoración cualitativa y cuantitativa de la calidad que permita formular planes de consolidación y mejoramiento que serán, posteriormente, la base para la actualización y ajuste al Plan de Desarrollo Institucional.

4. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ODONTOLÓGÍA

En la Facultad de Odontología se ha concebido el proceso de autoevaluación como una búsqueda permanente del deber ser, una reafirmación de su Misión y una definición de su Proyecto Educativo, con la participación de todos los miembros de la comunidad académica, se ha constituido en una experiencia que enriquece todos los aspectos que conducen al mejoramiento continuo de la calidad del programa.

Así, se estableció un modelo de autoevaluación para la consolidación de las fortalezas, denominadas por la Institución como oportunidades de consolidación, y la superación de las debilidades, definidas como *oportunidades de mejora*. Este modelo, con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa y en concordancia con los principios de participación y pluralismo contemplados en el Proyecto Educativo, contribuye a la búsqueda de soluciones y a la formulación de proyectos encaminados a la planeación.

Frente al proceso de *autoevaluación* con los fines de Acreditación Nacional propuestos por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Facultad de Odontología ha tenido una tradición que se inicia en el año de 1996, cuando se desarrolló el primer proceso de *autoevaluación* para acceder a la acreditación de alta calidad, cuyo resultado fue la acreditación del programa por 5 años, otorgada en 1999. En el año 2005 se realizó el proceso de renovación de la acreditación y esta fue otorgada por siete años más.

La Facultad de Odontología además, sometió la acreditación otorgada a nivel nacional, a la consideración de la *Organización de Facultades, escuelas y departamentos de odontología de la Unión de Universidades de América Latina* (OFEDO-UDUAL), la cual, después del respectivo análisis, otorgó una acreditación internacional por el mismo periodo de la Acreditación Nacional.

A la fecha, teniendo en cuenta el vencimiento de la *renovación de la acreditación* (2005-2012), se ha continuado con el proceso de autoevaluación en el cual fueron considerados: el documento emitido por el CNA en el 2006; las recomendaciones emitidas en el informe de la evaluación externa realizada por los pares académicos que fueron asignados por el CNA (2005); y el plan de mejoramiento propuesto por la Facultad. Además, se elaboró el Informe para la renovación de la Acreditación como resultado del proceso asumido durante estos siete años por el programa de Odontología de la Universidad El Bosque y, como parte de sus procesos permanentes de mejora y compromiso con la calidad.

Para efectos de éste informe se presentarán los resultados generales del proceso de autoevaluación. El documento completo reposa en las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad y en la Facultad.

4.1 APRECIACIÓN GENERAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA COMO RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN REALIZADA CON FINES DE ACREDITACIÓN EN EL 2011

Se realizó una jornada de autoevaluación el 12 de octubre de 2011, donde se calificó el grado de cumplimiento de los estándares de calidad para cada una de las características del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), "Lineamientos para la Acreditación de Programas" del año 2006. Para ésa evaluación se tuvo en cuenta el periodo a partir del momento de la primera renovación de acreditación (julio del 2005) hasta la fecha. En ella participaron las diferentes instancias representativas de toda la comunidad académica de la Facultad y de la Institución (profesores, administrativos, estudiantes, directivos y egresados).

Los resultados generales de dicha calificación se resumen en los siguientes párrafos donde se presenta la valoración y comparación cuantitativa y cualitativa de los resultados de la jornada general de autoevaluación 2003 y la obtenida en el año 2011. Se requiere precisar que en el 2003, las características asociadas a estudiantes y docentes se encontraban agrupadas en un mismo factor, razón por la cual la relación con el logro ideal se duplica en el proceso comparativo para el factor 2 y 3, en el actual documento.

FACTOR 1: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA MISIÓN Y AL PROYECTO INSTITUCIONAL

Se evidencia un incremento de un 3% si se compara con los resultados del año 2003.

Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 1:

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

- » Se genera el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2011-2016), a partir del cual se concibe el Plan de desarrollo de cada una de las Facultades de la Universidad propuesto por la comunidad académica del Programa.
- » La misión se asume como referente permanente de la vida institucional que guía, orienta y ayuda en la toma de decisiones y enmarca todas las actividades de los diferentes estamentos.
- » El Proyecto educativo del Programa de Odontología es coherente con el Proyecto Institucional.
- » Los núcleos del Proyecto educativo del Programa se fundamentan en: La formación integral, la comunidad educativa, la interdisciplinariedad, la docencia, la investigación y el servicio en función de la dinámica Biopsi-cosocial y cultural del ser humano.
- » Los objetivos de aprendizaje del Programa se estructuraron en correspondencia con la Misión y los objetivos institucionales de aprendizaje.

- » La Universidad ha divulgado tanto la Misión como el Proyecto Educativo por diferentes medios a saber: a) el PEI se encuentra documentado en la página web de la Universidad y en el informe de autoevaluación presentado a la EUA y b) en las inducciones semestrales de Decanatura, a lo largo del proceso formativo del estudiante en todos los espacios académicos.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- » Hacer un mayor énfasis en la relación del Proyecto Educativo Institucional y del Programa

FACTOR 2: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES

Se evidencia que el grado de cumplimiento ha presentado un incremento del 8,2% con relación al ideal y en comparación con los resultados arrojados por la autoevaluación del año 2003.

Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 2:

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

El incremento se reconoce asociado con los procesos de mejoramiento continuo de la Facultad correlacionados con:

- » La estandarización del proceso de selección y admisión de estudiantes por medio de la aplicación de pruebas específicas las cuales permiten: a) identificar factores de riesgo, fortalezas y debilidades del aspirante; b) realizar seguimiento y apoyo en casos particulares o grupales que así lo requieran, favoreciendo el éxito estudiantil; c) la instauración de mecanismos de medición de la capacidad de selección y absorción de aspirantes. Lo que ha permitido valorar el comportamiento de aspirantes por periodo; el apoyo institucional en la difusión de la calidad del Programa; y las estrategias de mercadeo y atención al usuario.
- » La estabilización de la Facultad y un mejor aprovechamiento de los recursos destinados al Programa como resultado del incremento de la población estudiantil en los últimos años.
- » El índice de deserción de estudiantes se mantiene en niveles bajos, respecto al total de estudiantes de la Universidad.
- » La promoción de la participación estudiantil en grupos de investigación, a través del programa de semilleros de investigación, en congresos de investigación nacionales e internacionales y en actividades de diferentes sociedades científicas, académicas e interdisciplinarias, donde los estudiantes del Programa se han destacado.
- » El aumento de la participación en actividades deportivas y culturales institucionales, favorecen el desarrollo integral del estudiante.

FACTOR 3: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROFESORES

Para este proceso de renovación de la acreditación se evaluó con un resultado igual al 86% (0,86) con relación con el logro ideal total.

Al hacer la comparación con el resultado obtenido en el 2003, igual a 81,6% (0.816), puede establecerse un incremento del 4,4% (0,044) entre los dos valores.

Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 3:

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

- » Se han fortalecido los mecanismos para el proceso de selección docente, garantizando así la calidad del cuerpo profesoral y a su vez la calidad del Programa.
- » Se ha establecido como política de internacionalización los programas de formación en segunda lengua. Programa "Tell me more".
- » El número de docentes, las áreas de formación, el nivel de formación, los ascensos en el escalafón, el desarrollo de actividades institucionales de capacitación y apoyos en formación en especializaciones, maestrías y doctorados, y otras actividades de capacitación desarrolladas al interior del Programa permiten continuar consolidando la calidad de los profesores y el programa.
- » La participación de profesores en espacios científicos nacionales e internacionales permite la reflexión y el desarrollo de propuestas innovadoras que retroalimentan constantemente el Programa.
- » La interacción y la articulación de los grupos de investigación UIBO, UNICA, UMIMC, establece una dinámica constante de mejoramiento y de capacitación para los docentes.
- » Los procesos de evaluación semestral de las asignaturas y de los docentes le permiten al Programa mejorar los contenidos y la metodología.
- » Se observan esfuerzos realizados por la Institución frente a los estímulos a la docencia, a la investigación, a la extensión, a la proyección social y a la cooperación internacional.
- » Se han implementado estrategias que mejoran la remuneración de los docentes o su estabilidad laboral, como por ejemplo el establecimiento de los docentes "Core Faculty" y el aumento del número de profesores con dedicaciones de mayor tiempo de contratación en el Programa.
- » Como oportunidad de mejora para éste factor se puede mencionar mayor visualización de las estrategias de remuneración a la docencia frente a los mismos docentes.

FACTOR 4: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS ACADÉMICOS

Se observa que para el taller de autoevaluación del 2011 se obtuvo una calificación del 88% con relación al logro ideal. El factor asociado a los procesos académicos se constituye en una oportunidad de mejora. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 4:

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

- » El currículo del Programa se considera pertinente y actualizado, su revisión permanente ha permitido fortalecer características fundamentales en la formación del odontólogo como son la integralidad y la interdisciplinariedad, objetivos propios del modelo Biopsicosocial.
- » El currículo es considerado por la comunidad académica como una fortaleza del Programa, su flexibilidad ha tenido una especial atención para permitirle al estudiante cursar créditos de electivas libres ofertados institucionalmente o electivas de profundización o de énfasis ofrecidos por el Programa o en pasantías a nivel nacional e internacional.
- » Se han establecido las competencias generales y los objetivos de aprendizaje del Programa en coherencia y cumplimiento con los objetivos institucionales y con los objetivos de cada asignatura.
- » Se ha capacitado a los docentes en metodologías de aprendizaje, diseño de programas y sistemas de evaluación.
- » La calidad de la docencia se ve reflejada en la calidad de los trabajos de los estudiantes, en los resultados de las pruebas de Estado y en la buena aceptación de los egresados en el medio.
- » La docencia en aspectos como la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación académica es considerada como una fortaleza del Programa.
- » Se destaca como oportunidad de consolidación la investigación a través de: a) el crecimiento de los grupos de investigación de la Facultad, b) el número de proyectos en ejecución y c) el número de docentes que participan en investigaciones.
- » La formación de los estudiantes, en y con la comunidad es uno de los fundamentos del currículo que se desarrolla a través de todo su plan de estudios.
- » El programa cuenta con suficientes escenarios de proyección social para la docencia y la investigación, en los que se prestan diferentes servicios a la comunidad.
- » La institución ha suscrito un número importante de convenios con diferentes instituciones nacionales e internacionales para favorecer la movilidad académica, y el desarrollo de proyectos en red que permitan fortalecer los procesos académicos e investigativos.

- » El impacto de la extensión en entidades gubernamentales, como el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá en la formulación de las políticas públicas y en el desarrollo de diferentes proyectos de investigación, prestación de servicios y educación continua, es sin duda una fortaleza del Programa.
- » La existencia de recursos bibliográficos e informáticos que han sido considerados como fortalezas en los dos procesos anteriores de acreditación. El presupuesto asignado a estos rubros se ha venido incrementando para lograr su actualización y mantener la calidad de la docencia y de la investigación.
- » El crecimiento de la planta física en los últimos años. La infraestructura recibe especial atención en el Plan de desarrollo del Programa y se constituye en una oportunidad de mejora que se viene cumpliendo adecuadamente.
- » Es importante mencionar que este factor, durante este periodo de renovación de la acreditación, ha tenido un avance muy importante. Sin embargo, dado el volumen de procesos que mide y el aumento en el número de matriculados, es importante continuar con las adecuaciones remodelaciones, y consecución de nuevos espacios de práctica.

FACTOR 5: CARACTERÍSTICA ASOCIADA AL BIENESTAR INSTITUCIONAL

Obtuvo un puntaje de 0,8. Se puede establecer razonablemente que con la implementación y el desarrollo del programa de bienestar universitario, este factor ha venido creciendo en lo organizacional, informativo, de acompañamiento y sobre todo en la disposición de un plan cuyo propósito fundamental es ampliar la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

FACTOR 6: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

Se observa que las puntuaciones se mantienen, en comparación con el año 2003, es decir un puntaje de 0,93. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 6:

OPORTUNIDADES DE CONSOLIDACIÓN

La dirección del Programa está debidamente estructurada, reglamentada y documentada y desde allí se preparan periódicamente planes de acción que se enmarcan dentro de las líneas estratégicas definidas como prioritarias por la Universidad.

Los procesos administrativos son percibidos como efectivos y eficientes.

Hay una gestión de mercadeo con estrategias y actividades permanentes, claras y definidas ante el mercado objetivo.

FACTOR 7: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS EGRESADOS

Se observa que el grado de cumplimiento ha mejorado en un 15%, en comparación con los resultados obtenidos en el 2003. Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 7:

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

Existe una mayor coherencia entre la misión institucional y el Programa de la Facultad, formando así profesionales con liderazgo, socialmente comprometidos, que desarrollan actividades en diversos ámbitos del orden educativo, asistencial, empresarial, investigativo y gubernamental.

La Facultad ha afianzado y consolidado aún más su relación con los egresados mediante actividades como la reactivación de la Asociación de Egresados en el 2003, la realización de diferentes eventos de tipo académico y cultural como congresos y encuentros de egresados a nivel nacional e internacional.

Se ha vinculado egresados de la Universidad en calidad de docentes y esto ha permitido consolidar el modelo de formación Biopsicosocial y su retroalimentación en los procesos curriculares.

Se ha venido realizando trabajos de grado para lograr actualizar la base de datos, lo que ha permitido obtener toda la información concerniente a los egresados, enriqueciendo enormemente los procesos de autoevaluación.

Se establecieron otras formas de contacto con los egresados a través de las redes sociales y esto ha tenido muy buena acogida y ha permitido la elaboración de encuestas y el contacto continuo con ellos.

FACTOR 8: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

El grado de cumplimiento se mantiene en la misma relación respecto al logro ideal (0.83). Se puede resaltar los siguientes aspectos frente al factor 8:

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

Dentro del PDI y el del Programa se presentan avances significativos en el campus con una planta física adecuada para el desarrollo de las diferentes funciones, se han desarrollado nuevas aulas, talleres, laboratorios, áreas para bienestar, se remodelan y adecuan las áreas clínicas y preclínicas, se habilita el nuevo sistema de esterilización, el edificio Fundadores entrega a la comunidad nuevas áreas administrativas y de soporte para las diferentes actividades.

Se pretende disponer de tecnología innovadora, y se planea para el 2016, disponer de las nuevas Clínicas Odontológicas con estándares nacionales, internacionales y ambientales articulados con los recursos académico - administrativo y TICs.

Los resultados anteriormente presentados y especificados se derivan del proceso de mejoramiento continuo que realiza, en general, la Universidad El Bosque e inmersa en ella su Facultad de Odontología. A partir del proceso de autoevaluación permanente y de los resultados aquí descritos, se direcciona el Plan de mejoramiento que va inmerso dentro del Plan de desarrollo de la Facultad, el cual se presentará brevemente a continuación.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

Con el proceso de autoevaluación adelantado por el Programa de Odontología, se elaboró el Plan de Mejoramiento, el cual se constituye en un objetivo del proceso de mejora continua, y por tanto es uno de los principales elementos en la renovación de la acreditación del Programa.

En este sentido, éste capítulo recoge el análisis de la calidad del programa que se presentó en el capítulo 4, y desarrolla los lineamientos generales del plan de mejoramiento, identificando las oportunidades de consolidación y las de mejora para el Programa. Las acciones que aquí se proponen han sido articuladas con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016 y el Plan de Desarrollo de la Facultad, que se presentará en el siguiente capítulo. Se estructuran de acuerdo con los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación.

5.1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

En general, las oportunidades de consolidación de este factor están orientadas a continuar trabajando en la armonización de la misión, del Proyecto educativo del Programa y del Proyecto educativo de la Institución, mediante la ejecución del Plan de Desarrollo de la Facultad 2011 – 2016 en cada uno de sus cinco ejes: a) desarrollo estratégico y de calidad b) desarrollo académico c) éxito estudiantil d) construimos un mejor equipo e) desarrollo del entorno para el aprendizaje.

Las acciones estarán encaminadas a fortalecer el proceso continuo de difusión, apropiación y aplicación de la misión entre la comunidad académica; para ello se programarán actividades de interacción entre los docentes de las diferentes áreas en las que se socialicen los proyectos respecto a la misión y al Proyecto educativo institucional.

Así mismo, se continuará con la realización de talleres de inducción a los docentes nuevos, con el fin de favorecer la apropiación de enfoque de Biopsicosocial, al igual que se continuaran realizando talleres con docentes de las tres áreas para lograr una verdadera apropiación del modelo de formación siguiendo los lineamientos del PEI.

Se estructurarán propuestas de formación interdisciplinarias que permitan la integración con otros programas académicos de la Universidad.

La actualización del Programa fruto del proceso permanente de autoevaluación que se realiza tanto en la Universidad como en el Programa, y de la continua revisión de las nuevas tendencias, conocimientos, técnicas y tecnologías, ha permitido que el Programa de respuesta oportuna a las necesidades de los sectores gubernamentales y no gubernamentales; articulando así, las actividades de docencia, investigación y extensión en el marco de las políticas locales y regionales.

5.2 ESTUDIANTES

Con respecto a características asociadas a los estudiantes que contemplan los mecanismos de ingreso, el número y la calidad de los estudiantes admitidos, la permanencia y deserción estudiantil, la participación en actividades de formación integral y el reglamento estudiantil, puede afirmarse que los mecanismos de soporte y consolidación han sido contempladas dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2011- 2016 y dentro del Plan del Programa, específicamente en eje estratégico 3, éxito Estudiantil. Para el desarrollo de este eje la institución ha identificado tres momentos en el ciclo académico donde se enmarcan los programas que se desarrollaran en este eje:

INMERSIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

- » Se definirán, dentro de las políticas de admisión, los rangos del puntaje del Examen de Estado ponderado por periodos académicos.
- » Se definirá el puntaje acumulado para la admisión, el cual permitirá verificar el cumplimiento de requisitos de ingreso.
- » Se diseñarán e implementarán cursos de nivelación básica para los estudiantes en el primer año de estudios, que les permitan desarrollar competencias de lecto-escritura, argumentación y química, áreas donde se han identificado las mayores deficiencias de los recién admitidos.
- » Se aumentará el número de horas de contratación docente para dar respuesta al número de estudiantes admitidos en las áreas críticas.
- » En el curso de inducción y a través de toda la carrera se fomentará la comprensión y apropiación de los puntos más importantes del reglamento estudiantil.

DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

- » Se generarán más programas de tutorías académicas grupales e individuales a través de tutores profesionales y pares.
- » Se detectarán precozmente y asistirá al estudiante en riesgo psicosocial, mediante el crecimiento del equipo de trabajo de docentes tutores y del área psicosocial.
- » Aumentar el apoyo económico a los estudiantes a través de becas que soporten los bajos recursos y que estimulen la excelencia académica.
- » Promover la creación de asignaturas electivas que fomenten actividades deportivas y artísticas, promoviendo así el desarrollo integral del estudiante.
- » Promover en los estudiantes la participación en redes estudiantiles y gremiales, lo que a su vez permitirá ampliar la difusión interna y externa del Programa.

- » Generar procesos académicos que soporten la flexibilización curricular y mejoren la eficiencia en la titulación, como lo son los cursos inter-semestrales que disminuyan el tiempo de graduación y reduzcan el efecto de la mortalidad académica.
- » Gestionar la solicitud de ampliación en los cupos de las asignaturas electivas y la inscripción simultáneamente para todos los Programas de la Universidad.
- » Preparar a los estudiantes en el uso efectivo de la Plataforma Tell Me More y en el acceso a otras herramientas académicas que favorezcan la suficiencia en una segunda lengua.

PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL

- » Se fortalecerán las líneas de profundización actúales y la creación de nuevas líneas de interés articuladas con los programas de posgrados.
- » Generación de internados especiales en IX semestre, clínicos, investigativos, locales e internacionales que permitan el acceso del estudiante a nuevas posibilidades de formación y profesionales.
- » Se consolidará el fortalecimiento de los programas transcurreculares de bioética, bioseguridad y oseointegración

5.3 PROFESORES

El plan de mejoramiento, respecto a los docentes, se articula con la propuesta institucional, a través del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en lo referente al Eje Estratégico 4: Construimos un mejor equipo.

Al respecto, la Institución y la Facultad, tienen un plan de capacitación y formación a los docentes, para los próximos años, centrados en los siguientes aspectos: Formación en una segunda lengua, aprendizaje significativo y apoyo a los docentes en formación avanzada y programas de formación en Docencia como oferta para los nuevos docentes.

Además de lo anterior, se considera la importancia de fortalecer aún más los apoyos económicos para la presentación de trabajos aceptados en instancias académicas nacionales e internacionales.

La institución ha avanzado de manera importante, en la sistematización de la información relacionada con los docentes, de tal manera que hay que alimentar los sistemas de información, de manera semestral, respecto a la información básica requerida sobre: tiempos de contratación, nivel del escalafón, actividades para las que fueron contratados, cursos de capacitación y avances en el proceso de formación. En este mismo sentido, la Facultad debe generar un sistema de información, a través de una base de datos, donde se registren las actividades metodológicas desarrolladas en las asignaturas, y tener el material académico que producen los docentes.

En cuanto al desarrollo de las TIC's se supervisará de manera más cercana y se llevará el registro de las actividades desarrolladas en las asignaturas, por otra parte se evaluará el uso de aulas virtuales, se iniciarán las actividades del proyecto U-JOIN US e implementará el programa de internacionalización en casa.

Continuar con el programa de seguimiento, respecto a las horas de actualización de los docentes, así como la importancia de pertenecer a las sociedades científicas.

5.4 PROCESOS ACADÉMICOS

El mejoramiento respecto a los resultados del proceso de autoevaluación en lo relacionado con los procesos académicos se articula con el Plan de Desarrollo Institucional en el eje 2, Desarrollo académico. Con ello se espera continuar con la consolidación de este factor en los siguientes aspectos:

El Comité curricular, como eje central de la Facultad en cuanto al desarrollo del Programa, tiene como misión y responsabilidad velar por la actualización del Programa acorde con los desarrollos en la investigación y los adelantos técnicos y tecnológicos, mediados por un proceso reflexivo que incentive la promoción de la calidad de vida y de la salud, desde los contenidos programáticos.

Estimular a los docentes y a los estudiantes para que sean participantes activos, en los cuerpos colegiados que ha definido la Institución, para ser voceros de las poblaciones que representan, con voz y voto para la toma de decisiones, académicas, administrativas, pedagógicas y disciplinarias.

Consolidar el modelo de atención clínica, centrada en el paciente, el cual se encamina al trabajo en equipo docente – estudiante - paciente, centrando su esfuerzo en el conocimiento y manejo integral de las patologías que se puedan presentar en el sistema estomatognático.

Sistematizar el proceso de evaluación de las actividades clínicas y preclínicas, con la finalidad de tener el record de procedimientos y la evaluación de la calidad y cantidad de las actividades desarrolladas por los estudiantes. Esto permitirá que el estudiante, constantemente, pueda tener a disposición su evaluación, para mejorar el proceso de autoevaluación y retroalimentación.

La flexibilización del Programa, debe permitir una mayor articulación entre el nivel de pregrado y la formación avanzada, para que el estudiante de acuerdo con su propio perfil e intereses, tenga la oportunidad de avanzar en su proceso formativo. Para el desarrollo de este aspecto se requiere un mayor estudio con el fin de establecer los planes y políticas necesarias.

Consolidar el proceso de aprendizaje significativo en los diferentes niveles del plan de estudios, con ayuda de aulas virtuales (en las que el estudiante tenga grabadas las demostraciones) y a través del programa PAE, para mantener la excelencia académica de los estudiantes. Motivar al cuerpo docente y de estudiantes para que, de acuerdo con el desarrollo de sus trabajos de investigación, el desarrollo de modelos pedagógicos, educativos o de evaluación, compartan sus experiencias con otros grupos a nivel nacional e internacional.

La internacionalización del programa desde sus acciones sustantivas es cada vez más notoria y reconocida a nivel mundial, es por esto que dentro de sus acciones se encuentran el fortalecimiento de la interacción con comunidades internacionales en aspectos de movilidad académica, desarrollo de proyectos en red, internacionalización en casa (U-JOIN US).

5.5 BIENESTAR UNIVERSITARIO

Las acciones de mejora y consolidación relacionadas con el Bienestar Universitario están articuladas al Plan de Desarrollo Institucional en los Ejes Estratégicos 3 y 4 que corresponden al Éxito Estudiantil y Construimos un mejor equipo.

El plan de mejoramiento asociado a este factor adoptó la Política Institucional de Bienestar Universitario, emanada del Consejo Directivo de la Universidad (Acuerdo 10922). Así, acorde con el plan institucional y los resultados de la autoevaluación, la Facultad de Odontología busca una mayor difusión, reconocimiento y participación de la comunidad académica en los servicios que brinda el Departamento de Bienestar Universitario, Los medios de difusión entre otros serán: la página Web de la Universidad y el acceso a través de las redes sociales.

Por otro lado, se plantea la creación de asignaturas electivas que fomenten la actividad cultural y deportiva en los estudiantes y permitan su desarrollo integral.

5.6 ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

El Plan de mejoramiento consolidado con el Plan de Desarrollo Institucional articula los esfuerzos institucionales y del Programa orientados a la divulgación, apropiación y ejecución de las Políticas Institucionales recientemente publicadas: a) Política de calidad y Planeación²², b) Política de Gestión Curricular²³, c) Política de Gestión del Talento Humano Académico²⁴, d) Política de Investigaciones²⁵, e) Política de apoyos financieros para el acceso y la excelencia²⁶, f) Política de Bienestar Universitario²⁷, g) Política de egresados²⁸, h) Política de éxito estudiantil²⁹, e i) Política de internacionalización³⁰.

22. Política de calidad y Planeación. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

23. Política y gestión curricular. Universidad el Bosque. Bogotá 2012

24. Política de Gestión de Talento Humano Académico. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

25. Política de Investigaciones Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

26. Política de apoyos financieros para el acceso y la excelencia. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

27. Política de Bienestar Universitario. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

28. Política de egresados. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

29. Política de éxito estudiantil. Universidad El Bosque, Bogotá. 2012

30. Política de internacionalización. Universidad El Bosque. Bogotá. 2012

Así mismo, el Programa trabajará para mejorar los canales de comunicación entre las diferentes instancias, con el fin de que haya mayor claridad y seguimiento a las decisiones tomadas y promoverá la eficiencia y eficacia del talento humano en los procesos que viabilicen la organización, administración y gestión del Programa. Se espera favorecer el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional.

5.7 EGRESADOS

En el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016, en el eje estratégico 5, con el proyecto denominado “Relación con los egresados” pretende consolidar la comunicación y permanente interacción de la Universidad con los egresados, logrando así identificar los resultados de la inmersión en la vida laboral, sus éxitos, sus experiencias, sus fortalezas y las oportunidades de mejora a las que se han enfrentado y conocer sus necesidades futuras de capacitación.

Por su parte la Facultad de Odontología gracias a sus avances con el trabajo dedicado a los egresados ha identificado como oportunidades de consolidación las siguientes:

- » Establecer una comunicación más cercana con los empleadores de los egresados con el fin de conocer el impacto de estos en el medio.
- » Invitar a los egresados a ser partícipes de los planes de mejora del Programa y compartir con ellos sus avances y logros.
- » Socializar con los egresados las políticas, programas y proyectos que la Universidad ha emprendido.

5.8 RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

En el Plan de Desarrollo 2011-2016, la Institución ha identificado claramente las necesidades de mejora relacionadas con la planta física y los recursos generales para las acciones de docencia investigación y servicio.

La comunidad académica identifica las mejoras que se han realizado para optimizar los servicios y procesos mismos del Programa, pero se requiere seguir con las adecuaciones, remodelaciones en la infraestructura de clínicas y preclínicas.

Por lo tanto, como acciones de consolidación, la Facultad trabajará en la consecución de recursos financieros para el fortalecimiento de sus grupos de investigación, la creación de la maestría en ciencias odontológicas, nuevas ofertas formativas a nivel de técnicos, cursos de educación continua, proyectos de asesorías y capacitación de profesionales, al igual que adquisición de tecnología de punta para investigación y prácticas clínicas y preclínicas.

Como oportunidades de mejoramiento en este factor la Facultad identifica la necesidad de continuar optimizando los recursos financieros con el fin de realizar inversiones en el mejoramiento de la calidad del programa, apoyando la investigación, su talento humano, el mejoramiento de planta física y la tecnología. Para

ello la Institución es consciente de las necesidades de inversión en infraestructura y tecnología y está establecido dentro del eje estratégico 5 Desarrollo del Entorno para el aprendizaje; Proyecto de Desarrollo del campus e infraestructura: en el cual se tiene prevista la remodelación de las preclínicas y el diseño para la construcción de unas nuevas clínicas odontológicas de acuerdo con el nuevo plan de ordenamiento de planeación distrital.

Para concluir, todas estas acciones mencionadas son el resultado del ejercicio permanente de autoevaluación del programa, y se encuentran inmersas como acciones de cada una de las líneas estratégicas del plan de desarrollo Institucional y del programa de Odontología para los próximos cinco años.

6. PLAN DE DESARROLLO 2012-2016. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

El Plan de Desarrollo Institucional 2011- 2016 – PDI, es el dispositivo dinamizador de los procesos institucionales y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad.

El Plan se fundamenta en los procesos de autoevaluación, evaluación y planeación, con el objetivo de consolidar una cultura de la calidad en la institución, que permita un mejor ejercicio de la autonomía universitaria. El Plan consagra los lineamientos de desarrollo para los próximos 5 años desde dos elementos fundamentales: 1. La Orientación Estratégica Institucional – OEI que se concreta en el desarrollo de 2. Ejes, Programas y Proyectos, que en conjunto marcan el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016.

La implementación del PDI se inició en dos frentes, el primero en proyectos cuya planeación y ejecución se ejerce principalmente en un nivel central, como por ejemplo las comunicaciones, el bienestar universitario, la mejora de los recursos académicos y el desarrollo de la infraestructura. El segundo frente está relacionado con el trabajo de las Unidades Académicas en la elaboración de sus planes de desarrollo para el período 2012 – 2016, donde se destaca la articulación del plan de la unidad con los lineamientos definidos en el PDI y la orientación estratégica, lo cual se evidencia en el Plan de Desarrollo presentado por la Facultad de Odontología y que a continuación se expondrá.

Adicionalmente, el ejercicio de planeación permitió que la Facultad pensara su orientación estratégica articulada con la Institucional la cual quedó definida de la siguiente manera:

- » Hacia la búsqueda de la excelencia en la calidad del programa, acogiendo la premisa institucional “Salud y Calidad de vida”.
- » Desde la innovación para proyectar el perfil integral del egresado respecto a su inserción laboral, y su temprana proyección hacia la educación avanzada que le permita asumir liderazgo profesional en los diferentes ámbitos nacionales e internacionales.
- » Desde la producción académica y científica que facilite el desarrollo y la transferencia del conocimiento para la solución de las problemáticas de las poblaciones.
- » Desde la internacionalización del programa para la cooperación interinstitucional y desarrollo de proyectos en red para el beneficio de las comunidades académicas y las sociedades.
- » Hacia la incorporación de nuevas tecnologías que permitan la evolución de los procesos formativos, investigativos y de extensión.

A continuación, se expone el Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2012 – 2016, el cual se compone de 5 ejes estratégicos que se desarrollan a través de la definición de sus programas y proyectos, su respectiva descripción, los responsables y el tiempo definido para su cumplimiento.

El eje estratégico 1: “Desarrollo Estratégico y de Calidad”,

El eje estratégico 2: “Desarrollo Académico”,

El eje estratégico 3: “El éxito estudiantil”,

El eje estratégico 4: “Construimos un mejor equipo”,

El eje estratégico 5: “Desarrollo del entorno del aprendizaje”.

6.1 EJE ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO ESTRATÉGICO Y DE CALIDAD

Los procesos de autoevaluación, evaluación externa y planeación han permitido a la Universidad ejecutar una serie de acciones de mejora y consolidación. La Facultad es consciente de que el valor de estos procesos se encuentra en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo. Este eje responde a la necesidad de definir los programas que deberán llevar a la Universidad del proceso de autoevaluación y planeación, a la consolidación de un sistema de calidad y planeación, bases de la cultura de la calidad.

PROGRAMA 1: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE PLANEACIÓN

Determina los mecanismos para la implementación, seguimiento y ajustes del Plan de Desarrollo de la Facultad y su articulación con las actividades de las diferentes unidades institucionales.

PROYECTO 1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

DESCRIPCIÓN

Proceso de articulación del sistema de planeación y evaluación del mismo, entre la Facultad y la Institución, que incluye elaborar, implementar, establecer el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad 2011-2016.

ACTIVIDADES

- » Definir las acciones prioritarias, de mediano y largo plazo, los responsables y los tiempos y los indicadores del plan para el cumplimiento
- » Establecer reuniones periódicas con cronograma interno para cada área y dentro de la Facultad que aseguren el seguimiento, cumplimiento y evaluación permanente.

RESULTADOS

- » Plan de desarrollo de la Facultad 2012 - 2016
- » Constitución del equipo de seguimiento y evaluación de la ejecución del plan.
- » Documento de resultados de seguimiento del plan para su cumplimiento.

FECHA

- » Julio de 2011 – 2016, plan de Facultad formulado con seguimiento y evaluación

RESPONSABLES

- » Decanatura, Directores de Área, de Postgrados y de Clínica
- » Investigación

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PLANEACIÓN

DESCRIPCIÓN

Fortalece la cultura de la planeación en la Facultad a nivel de pregrado y posgrado, en las áreas académicas y administrativas, en las clínicas y con los proyectos especiales: que comprenden desarrollo de nuevos proyectos en las acciones de formación, investigación y extensión con el fin de tener propuestas innovadoras que generen impacto a nivel nacional e internacional.

ACTIVIDADES

- » Organizar los procesos de planeación mejorando los instrumentos y herramientas de la planeación estratégica, para que sean consecuentes y coherentes en todos los niveles, espacios, proyectos y áreas de la Facultad, teniendo como referentes los del nivel institucional.
- » Divulgar y capacitar sobre estos procesos a los responsables y a la comunidad académica.

RESULTADO

Obtener un sistema de planeación académico y administrativo de la Facultad más efectivo y articulado con el institucional.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Directores de área
- » Coordinación de los postgrados
- » Dirección clínica
- » Investigación

PROGRAMA 2: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE LA CALIDAD

Define los mecanismos para la implementación seguimiento y ajustes a los Procesos de Autoevaluación de los Programas de la Facultad.

PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN**DESCRIPCIÓN**

Permite la articulación entre el sistema de auto-evaluación de la Facultad (pregrado, postgrados, clínica y proyectos especiales), con el sistema de evaluación Institucional, para tener una aplicación regular y sistemática

ACTIVIDADES

- » Consolidar el proceso de autoevaluación de manera sistemática
- » Sistematizar la autoevaluación definiendo los instrumentos y tiempos de aplicación para cada espacio o nivel.
- » Resultados
- » Tener resultados semestrales del proceso de autoevaluación del 97% de los programas de la Facultad.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Directores de área
- » Coordinación de los postgrados
- » Dirección clínicas
- » Investigación

PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA CALIDAD

DESCRIPCIÓN

Afianza la cultura de la calidad en la Facultad con la participación de todos los programas, niveles y escenarios para contemplar a la mayor parte de la comunidad con la cual se tiene vinculación (estudiantes, administrativos, docentes, pacientes, egresados, directivos).

ACTIVIDADES

- » Fortalecer los procesos de evaluación de la calidad académica y administrativa en la Facultad.
- » Establecer mecanismos, espacios y momentos de participación para evaluar la calidad
- » Implementar sistemas de seguimiento para evaluación y toma de decisiones que permitan el logro de cambios previstos como resultado del proceso de calidad establecido.

RESULTADOS

- » Tener resultados semestrales de evaluación de la calidad, que soporten la toma de decisiones frente a procesos académicos y administrativos de la Facultad.
- » Documento de procesos de mejora en la calidad

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Dirección de áreas
- » Coordinación de postgrados
- » Coordinación de investigación
- » Dirección de clínicas.

PROGRAMA 3: ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD

Apoya los objetivos que perseguirá la Facultad en Acreditación Institucional, de sus programas y otras certificaciones en los próximos cinco años, entendiendo estos necesariamente articulados y resultantes de la consolidación del Sistema de Calidad Institucional.

PROYECTO 5: OBTENCIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL OTORGADA POR EL CNA

DESCRIPCIÓN

La Facultad participará activamente en el proceso de acreditación institucional con el CNA, re acreditando con alta calidad el programa de pregrado a nivel nacional e internacional, obteniendo la renovación del registro calificado de los programas de posgrado, buscando la acreditación de alta calidad del programa de odontología pediátrica, obteniendo la habilitación de las clínicas y centros de práctica.

ACTIVIDADES

- » Desarrollar el proceso para la acreditación bajo los parámetros del CNA.
- » Desarrollar el proceso para la acreditación con los parámetros de la Ofedo-Udual.
- » Desarrollar el proceso bajo lineamientos del CNA para maestría de profundización.
- » Desarrollar el proceso de autoevaluación para renovación de registro calificado para Endodoncia y patología Oral al 2012.
- » Desarrollar el proceso de autoevaluación para renovación de registro calificado para las otras especialidades al 2013.

RESULTADOS

- » Renovación de la Acreditación Nacional del Programa.
- » Renovación de Acreditación internacional del programa (Ofedo-Udual).
- » Obtener la Acreditación del programa de especialización en Odontología Pediátrica
- » Obtener la Renovación del Registro Calificado de las Especialidades Clínicas en Odontología
- » Obtener el Registro calificado para la Maestría en ciencias Odontológicas, y luego el del Doctorado en Odontología.
- » Obtener la Renovación del certificado de Habilidad para las clínicas y centros de práctica.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Dirección del programa y coordinación de los postgrados
- » Dirección de los programas y coordinación de los postgrados.

- » Vicerrectoría académica, Decanatura y coordinación de los postgrados.
- » Vicerrectoría administrativa, Decanatura, Dirección de áreas comunitaria, Bioclínica y Clínica.

PROGRAMA 4: COMUNICACIONES

Es estratégico y transversal al quehacer de la Universidad y se desarrollará en los ámbitos interno (institucional) y externo (relación con el entorno).

PROYECTO 6. COMUNICACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN

La comunicación interna determina la interrelación con el público interno de la Facultad y de la institución como son los estudiantes, profesores, personal administrativo, directivas, consejo de Facultad y comités de apoyo (curricular, evaluación, etc), promoviendo y utilizando los símbolos institucionales y el comportamiento de sus integrantes acordes con la misión y la visión de la institución y de la Facultad.

ACTIVIDADES

- » Fortalecer la utilización de la intranet, para mejorar los procesos de comunicación interna.
- » Construcción del boletín informativo dirigido a la comunidad universitaria.
- » Participar en la Revista de Facultades salud.
- » Construcción de audiovisuales de la Facultad, de la clínica y de los centros de prácticas

RESULTADOS

- » Boletín trimestral informativo.
- » Presentación para Publicación de 2 artículos en cada número de la revista de Salud.
- » Video promocional de clínicas y Facultad.

RESPONSABLES

- » Comité editorial
- » Consejo de Facultad
- » Clínicas Odontológicas
- » Oficina de desarrollo

PROYECTO 7. COMUNICACIÓN EXTERNA

DESCRIPCIÓN

La comunicación externa permite la divulgación de las actividades, producción científica y pedagógica de la Facultad, y asistencial de las clínicas. El establecimiento de canales de comunicación permite la difusión de la producción académica la cual debe ir orientada a tener resultados contundentes para la toma de decisiones la generación de nuevo conocimiento pertinente para el beneficio de la población.

ACTIVIDADES

- » Producción de publicaciones:
- » Revista, boletín, antenas, medios virtuales, TICs, cartillas, fortalecer la comunicación con el sector gubernamental y no gubernamental (empleadores, industria).
- » Resultados
- » Revista de salud, publicaciones 2 por semestre
- » Boletín trimestral

RESPONSABLE

- » Comité editorial

PROGRAMA 5: FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Desarrolla la relación con los distintos grupos de interés afines a la Facultad. Son ellos el Estado, la empresa y otras organizaciones del sector educativo y no gubernamentales. Este eje busca enfocar la gestión de las relaciones institucionales en un grupo de organizaciones limitado que permita la construcción de relaciones sólidas, de mutua cooperación, benéficas a las partes y por supuesto, a la sociedad. Este fortalecimiento relacional permite atender las necesidades y oportunidades presentadas por los grupos de interés mediante servicios que estén acordes con las necesidades de cada uno en términos de formación, asesoría, consultoría, proyectos de Investigación, consultorías, educación continuada y servicios culturales, entre otros.

PROYECTO 8. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EL ESTADO

DESCRIPCIÓN

Apunta a generar lazos de cooperación con los distintos agentes del Estado para la elaboración de propuestas en conjunto que permitan contribuir desde la Facultad al desarrollo de proyectos en conjunto y la toma de decisiones en políticas que contribuyan a la sociedad.

ACTIVIDADES

- » Participación en el plan Nacional de Salud pública en salud oral en 2012. Revisión de norma técnica en promoción y prevención. Identificación de barreras de acceso a los servicios de salud oral en escolares y mujeres gestantes e implementación de la guía de práctica clínica.
- » Puesta en marcha del programa de vigilancia epidemiológica en fluorosis (Huila)
- » Cooperación en el análisis de resultados del ENSAB IV de manera activa.
- » Participación en la creación de antena de convocatorias con sector público.
- » Gestión directa de Directores de Grupos de investigación con sector público.
- » Socializar resultados de proyectos conjuntos y realizar publicaciones.
- » Participación en convocatorias conjuntas con el sector público.

RESULTADO

- » Publicación de la Guía de práctica para manejo de la mujer gestante en los hospitales adscritos a la SDS.
- » publicaciones de proyectos conjuntos.
- » proyectos de investigación por convocatoria.
- » Consultoría, asesoría o curso de educación continua por año.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Directores de Grupos de investigación
- » Dirección área Comunitaria.

PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN

Encausar y ponderar proyectos innovadores en el marco de la alianza empresa – universidad –alumno: en educación continua, asesorías, desarrollo tecnológico e investigación, proyectos colaborativos de movilidad, y financiación en tecnología de punta.

ACTIVIDADES

- » Desarrollo de investigación y adquisición de tecnología.
- » Colgate: « Programa Alianza por un mundo libre de caries»
- » Fortalecimiento de las relaciones con 3M, DMG, 3I, AQUILABS
- » ZIMMER, ZIMPLANT

RESULTADOS

- » Publicación de artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, ponencias en eventos nacionales e internacionales.
- » Adquisición de tecnología, y recurso para el desarrollo de nuevos proyectos.

RESPONSABLES

- » Decanatura, Consejo de Facultad.
- » Comité de Investigación
- » Dirección Clínica
- » Directores grupos de investigación

PROYECTO 10. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON INSTITUCIONES AFINES**DESCRIPCIÓN**

Priorizar las relaciones con instituciones afines de cooperación y alianza, con el fin de fortalecer aspectos relacionados con la formación, investigación, extensión, facilitando la estructuración de proyectos en conjunto que generen impacto en sus comunidades académicas.

ACTIVIDADES

- » Desarrollo de proyectos en red con otras Facultades y empresas a nivel nacional e internacional
- » Articular el convenio de docencia servicio en Odontología con la Fundación Salud Bosque,
- » Consolidar las relaciones con HISJ, Hos. San José Centro, INC, FISULAB desarrollo de programas de salud integral

- » Crear servicio de salud bucal en Instituto Nacional de Cancerología. Estructuración de la propuesta para las nuevas clínicas odontológicas en el edificio de consulta externa anexo a la Fundación Salud Bosque

RESULTADOS

- » Desarrollo de un proyecto de integración en red.
- » Integración como servicio de salud oral en la Fundación Salud Bosque.
- » Centro docencia-servicio e investigación de referencia nacional en salud oral para la atención de pacientes con compromiso sistémico.
- » Contar con el servicio de salud bucal en el Instituto Nacional de Cancerología

RESPONSABLES

- » Rectoría
- » Vicerrectoría Académica
- » Decanatura
- » Consejo Facultad
- » Relaciones Internacionales

PROGRAMA 6: INTERNACIONALIZACIÓN

Requerimiento para la gestión de los sistemas de calidad y planeación.

PROYECTO 11. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EMPRESAS MULTINACIONALES CON SEDE EN EL EXTERIOR (CASA MATRIZ)

DESCRIPCIÓN

Ampliar la oferta de alianza con el sector empresarial privado, con el fin de desarrollar proyectos colaborativos de interés mutuo en aspectos de: investigación formación y extensión.

ACTIVIDADES

- » Desarrollar actividades académicas e investigativas con la empresa
- » Desarrollo de cursos de educación continua
- » Desarrollo de actividades que generen responsabilidad social
- » Resultados

- » Productos de transferencia de investigación anuales
- » Publicaciones anuales
- » Adquisición de tecnología acorde con necesidades anuales

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Grupos de investigación
- » Coordinación posgrados

PROYECTO 12. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) EN EL MUNDO

DESCRIPCIÓN

Favorece la internacionalización del currículo, las actividades docentes e investigativas, propicia la movilidad académica para definir convenios internacionales de acuerdo con los proyectos y necesidades del programa.

ACTIVIDADES

- » Definir las instituciones con la cuales se va a realizar la movilidad académica y desarrollar proyectos de intercambio de docentes y estudiantes
- » Fortalecer la relación con Grupos de investigación internacionales con quien se vienen desarrollando proyectos conjuntos de las Universidades de Copenhague, Manchester, Complutense de Madrid, Western Australia, Kentucky, Sao Pablo, U de Chile para proyectos conjuntos
- » Revisar y actualizar convenios
- » Suscribir nuevos convenios
- » Definir los objetivos de la movilidad académica
- » Desarrollo de por lo menos 3 proyectos con Grupos Internacionales por año con recursos de convocatorias Nacionales.

RESULTADOS

- » Consolidación de las relaciones con nuevas universidades en: Perú, Chile, México
- » Movilidad académica 2 estudiantes y docentes por semestre
- » Convocatorias Nacionales aprobadas 1 por año con grupos internacionales.
- » Logro de los objetivos en reconocimiento y acreditación internacional.

RESPONSABLES

- » Secretaria general
- » Decanatura
- » Consejo de Facultad
- » Directores grupos de investigación
- » Comité de investigación

PROYECTO 13. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON ORGANISMOS Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN

Consolidamos la participación de la Facultad con: OFEDO, IADR, ORCA, ACPA, FDI, FOLA, OPS (APS, AEPI), revisando cada dos años la necesidad de establecer vínculos con nuevas asociaciones o redefiniendo nuestra participación en las actuales.

ACTIVIDADES

- » Participación del programa en los organismos y asociaciones.
- » Ser referente nacional ante estas asociaciones para consultorías y proyectos en red.

RESULTADOS

- » Presentar mínimo 2 proyectos en cada evento.
- » Desarrollar mínimo 1 proyecto por cada grupo al año
- » Responsables
- » Decanatura
- » Grupos de investigación

PROGRAMA 7: TICs

PROYECTO 14. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CALIDAD

DESCRIPCIÓN

Incorporación de la Facultad en el proyecto del sistema de información de calidad, para los procesos académicos y administrativos definidos por la insti-

tución, y al tener la información real, actualizada y oportuna tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento de los procesos académico-administrativos que beneficien la comunidad académica.

ACTIVIDADES

- » Colaborar en la implementación del sistema suministrando continuamente la información requerida
- » Obtención de información veraz y oportuna para la toma de decisiones académico administrativas

RESULTADOS

- » Integración adecuada oportuna y veraz de la información académica administrativa del programa.
- » Capacitación del recurso humano para la implementación del sistema

RESPONSABLE

- » Decanatura
- » Secretaria Académica

6.2 EJE ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO ACADÉMICO

Dentro del proceso de Planeación Institucional, el análisis del contexto externo del sector de la Educación Superior mostró una serie de tendencias que impactan de manera significativa a la Universidad El Bosque, relacionadas con la articulación con el sector real, con la calidad, la internacionalización, las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, costo efectividad, flexibilidad; igualmente el análisis interno reveló oportunidades de consolidación y mejora concernientes a nuestros procesos de formación, investigación y proyección social.

Es clara la necesidad de aumentar la oferta educativa en educación superior en el entendido de que ello aporta a la disminución de las inequidades; así mismo, el compromiso con la calidad supone revisar permanentemente los currículos en busca de oportunidades de mejora en los mismos. El perfil de las nuevas generaciones de estudiantes, en particular sus habilidades y tendencias para los procesos de aprendizaje, la internacionalización, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la urgencia de que la educación posibilite la inserción en los mercados laborales son solo algunos de los retos y oportunidades actuales para orientar mejoras en los programas.

El quehacer investigativo no escapa a las tendencias de cambio global. Se demanda a las universidades fortalecer su papel de generadoras de conocimiento en articulación con las necesidades y oportunidades de sus comunidades locales y regionales.

A esta demanda se une la invitación a fortalecer la transferencia y la gestión del conocimiento en procesos de innovación, desarrollo, formación continuada y asesoría, articuladas con el Estado, la empresa y la sociedad.

Las IES asumen desde su autonomía estos retos y tendencias de diversas maneras para ajustarse a un entorno cada vez más competitivo y globalizado.

PROGRAMA 1: DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA

Establece los lineamientos para el crecimiento pertinente de la oferta formativa según los mecanismos para el desarrollo de nuevos programas académicos, articulados preferentemente con el área de la salud y de la calidad de vida sin constituirse ésta orientación en camisa de fuerza. Diversifica los niveles de formación al incorporar programas técnicos y tecnológicos y de educación continuada relacionados con la oferta existente en los niveles de pregrado, con especial énfasis en el crecimiento de la oferta de especializaciones, maestrías y doctorados, potenciando dichas oportunidades a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

PROYECTO 1. DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA

DESCRIPCIÓN

El crecimiento de la oferta formativa de la Facultad, se encamina a fortalecer los niveles de formación avanzada para los niveles técnico y profesional. Razón por la cual se realiza la propuesta del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Odontológicas y el desarrollo de programas de especialización para los niveles técnico y tecnológico relacionados con la profesión Odontológica.

Además de lo anterior se propone diversificar las modalidades de los programas de las especializaciones.

ACTIVIDADES

- » Elaborar el documento de Maestría y Doctorado
- » Presentación y aprobación por instancias internas
- » Solicitud y obtención de registros calificados
- » Ofertar programas de formación avanzada para auxiliares de salud oral y técnicos de laboratorio
- » Diseño estructuración, desarrollo y evaluación de programas de capacitación
- » Ofertar un programa de especialidad semipresencial o modular.

RESULTADOS

- » Apertura de los programas de Maestría y Doctorado

- » Especialidades para el nivel técnico y tecnológico
- » Apertura de al menos un nuevo curso anual

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Coordinación de posgrados
- » Directores grupos UNICA y UIBO
- » Directores Áreas
- » Coordinadores posgrados

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO MACRO CURRICULAR

Articula la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje con los Proyectos Educativos de Programas y cursos. Los referentes son el estudiante, el aprendizaje, la flexibilidad curricular, la inclusión progresiva del segundo idioma en los procesos curriculares, la internacionalización, además de las fortalezas institucionales ya identificadas como son, la formación en bioética y humanidades; todo ello potenciado con el uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación.

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO MACRO CURRICULAR

DESCRIPCIÓN

El proyecto de fortalecimiento macro-curricular de la Facultad está encaminado a estructurar e implementar el currículo para cuatro años de formación enfocado a la salud pública y en la atención primaria en salud, con profundización en el último año de formación, para articular a formación de pregrado con la de posgrado, en el marco de una mayor flexibilización curricular, atendiendo los referentes descritos en el PEI, alineados con los PEP y los DIC definidos por la Institución

ACTIVIDADES

- » Diseñar e implementar del currículo nuclear de los 4 años
- » Fortalecer la estructura curricular con enfoque de salud pública y atención primaria en salud.
- » Insertar el quinto año, en el primer año de formación posgraduada
- » Diseñar y desarrollar cursos inter-semestrales para mejorar la flexibilidad curricular

RESULTADOS

- » Nuevo modelo curricular

FECHA

- » 2013-2018

RESPONSABLES

- » Comité curricular
- » Consejo de Facultad
- » Consejo Académico

PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO MICRO-CURRICULAR

DESCRIPCIÓN

Revisar la coherencia e implementación en los programas académicos de las asignaturas de los objetivos de cursos OAC, con los OIA y OAP. Implementar en el diseño de los cursos actividades relacionadas con la metodología de Aprendizaje significativo, como modelo de aprendizaje centrado en el estudiante (para los tres niveles de formación), e implementación del modelo de atención centrada en el paciente (para el tercer nivel de formación).

ACTIVIDADES

- » Alinear OIA con OAP y con los objetivos de los cursos
- » Socializar e implementar el modelo de aprendizaje significativo (centrado en el estudiante)
- » Capacitar a los docentes de la Facultad en actividades de la metodología de aprendizaje significativo
- » Socializar e implementar el modelo de aprendizaje centrado en el paciente para el tercer nivel de formación
- » Afinar los sistemas de evaluación de las asignaturas de acuerdo con los objetivos, las competencias y el desarrollo de actividades.

RESULTADOS

- » Mejorar el éxito estudiantil disminuyendo los indicadores de deserción por causas académicas
- » Documento que evidencien la articulación entre OIA, OAP y objetivos de los cursos.

- » Documento descriptivo de actividades desarrolladas e implementadas en el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y en el paciente.

RESPONSABLE

- » Dirección Áreas
- » Coordinadores de asignaturas
- » Líderes PAE
- » Líderes Aprendizaje significativo
- » Coordinadores de asignaturas
- » Docentes

PROGRAMA 3: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Orienta las actividades de investigación y transferencia del conocimiento (como desarrollo, innovación, asesorías y educación continuada) con el modelo de *gestión del conocimiento*; orienta éstas actividades en torno a los referentes de la salud y la calidad de vida, atendiendo las problemáticas locales, desde el fortalecimiento de los grupos de investigación básica y la investigación centrada en la comunidad. Logro de los objetivos en reconocimiento y acreditación internacional.

PROYECTO 4. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN PARA I+D

DESCRIPCIÓN

Este proyecto permite articular las políticas institucionales de investigación a los proyectos acciones y actividades que se desarrollarán desde la investigación y que se han venido desarrollando en la Facultad. Lo anterior permitirá el fortalecimiento de los grupos de investigación que han respondido a la atención de las necesidades, oportunidades y problemas de las comunidades y en el mismo sentido consolidar las relaciones con el sector productivo y las empresas.

ACTIVIDADES

- » Articular y ajustar las políticas de investigación Institucionales con las actividades que se desarrollan por los grupos de la Facultad.
- » Transferencia de productos de investigación de los Grupos de investigación de la Facultad, a través de publicaciones, registros, patentes y el apoyo para publicaciones.

- » Formación de nuevos Grupos: Estructuración del Grupo Unidad de investigación clínica y de Epidemiología oral
- » Reclasificación Colciencias de los grupos UIBO, UNICA, IMIMC
- » Desarrollar talleres de I+T dirigida a docentes, investigadores y estudiantes.
- » Ampliar el espectro para conformar grupos de trabajo en investigación para proyectos de innovación, por lo cual se buscará integración con Grupos de otras Facultades y con el apoyo de la empresa privada.

RESULTADOS

- » Políticas de investigación 2011-2016 para la Facultad de Odontología.
- » Por lo menos 6 artículos publintex A Colciencias por año.
- » Registro de 4 libros interactivos.
- » Registro de 1 software de datos.
- » Publicación semestral" evidencia en la práctica odontológica,
- » 2 Grupos en A1: UIBO y UNICA
- » 1 Grupo B: UMINC
- » 1 Grupo D: UNICEO
- » Por lo menos 1 proyectos de innovación cada dos años

RESPONSABLE

- » División de investigación
- » Comité de investigaciones de Facultad de Odontología.
- » Directores de Grupos de investigación.
- » Decanatura

PROYECTO 5. PROYECTO DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

DESCRIPCIÓN

Se hace necesaria la transferencia de productos de investigación de los Grupos de investigación de la Facultad, por lo cual es importante articular la propuesta institucional de gestión del Conocimiento con los grupos de investigación de la Facultad.

ACTIVIDADES

- » Se priorizará la publicación de artículos indexados por los Grupos de investigación.
- » Se registrarán CD, software, libros resultados de la investigación.
- » Se priorizará el trabajo con empresas para desarrollo de productos.
- » Se priorizará la transferencia social de los resultados de investigación a través de medios masivos.
- » Se realizarán talleres de gestión del conocimiento para socializar con los investigadores, docentes y estudiantes los procesos de gestión del conocimiento emanados por la División de Investigaciones.

RESULTADOS

- » Creación de la antena de investigación y tecnología de la Facultad de Odontología.
- » Ocho publicaciones
- » Entrenamiento en gestión del conocimiento a investigadores de la Facultad.

RESPONSABLES

- » División de investigaciones
- » Vice Rectoría Académica
- » División de investigaciones

PROGRAMA 4: INTERNACIONALIZACIÓN

Establece líneas de acción que orientan la creación de programas en contexto internacional y la inclusión de los referentes internacionales en los existentes. Supone además el apoyo a los académicos para su participación en redes disciplinares internacionales tendientes a fortalecer sus actividades de formación y la investigación en proyectos de cooperación internacional.

PROYECTO 6. BASES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR

DESCRIPCIÓN

Este proyecto articulado al institucional consolida la actualización permanente con referentes internacionales sobre el estado del arte de la enseñanza de la Odontología en el orden Nacional e internacional, buscando la internacionalización del programa a través del desarrollo de actividades en el marco de U-JOIN US, el trabajo en red y la movilidad estudiantil y de docentes.

ACTIVIDADES

- » Continuar analizando y comparando las diferentes propuestas curriculares en Europa, Norte América y América Latina, haciendo lo ajustes que se consideren pertinentes.
- » Desarrollo de actividades en el U-JOIN US.
- » Promover y aumentar la movilidad de docentes y estudiantes

RESULTADO

- » Ser una referencia formativa en América Latina a través de un Currículo que permita lograr equivalencia en Latino América.

RESPONSABLES

- » Comité de Currículo
- » Vicerrectoría Académica
- » Consejo Académico
- » Consejo Directivo

PROGRAMA 5: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, TICs

La Universidad responde a los requerimientos y necesidades tecnológicas de los estudiantes, los docentes, los investigadores, los administrativos y la comunidad en general para ser más competitivos con la incorporación de las TICs a los procesos de aprendizaje. Contempla la implementación del sistema que soporte el desarrollo de la oferta académica virtual y la consolidación del componente virtual de los programas presenciales.

PROYECTO 7. INCORPORACIÓN DE LAS TIC PARA EDUCACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL

DESCRIPCIÓN

La Facultad de Odontología implementara los ambientes virtuales de aprendizaje, los objetos virtuales y las tecnologías web 2.0 en pregrado, posgrados y educación continuada para docentes y estudiantes como apoyo académico al aprendizaje presencial y como herramienta para el desarrollo de actividades para el Aprendizaje significativo.

ACTIVIDADES

- » Registro e inscripción de los docentes de la Facultad en las aulas de “Mi ruta digital” de la Universidad El Bosque.
- » Capacitación presencial a docentes en el diseño de cursos integrados para aulas virtuales y en el manejo de herramientas web 2.0 para la enseñanza y aprendizaje de la odontología.
- » Registro de docentes en la red Ujoinus.net, Moodle y Colombia aprende para promover el trabajo con pares académicos nacionales y/o internacionales.
- » Desarrollo de videoconferencias con pares académicos nacionales o internacionales bajo la plataforma WizIQ o Elluminate.

RESULTADOS

- » Número de asignaturas que manejan actividades relacionadas con aprendizaje significativo que se desarrollan virtualmente.
- » Informes semestrales a Decanatura sobre aulas virtuales en pregrado y postgrado.
- » Presentación de estadísticas y registro de actividades académicas docentes y estudiantiles.
- » Encuentro docente sobre aulas virtuales/tendencias en e-learning en la Facultad de Odontología
- » Desarrollo de OVAS (Objetos virtuales de aprendizaje) en ciencias básicas, preclínica o clínica en odontología
- » Transferencia de innovaciones tecnológicas en educación en ponencias nacionales e internacionales

RESPONSABLE

- » E-learning Odontología

PROYECTO 8. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN

Implementar el sistema de Evaluación de los procedimientos clínicos a los sistemas Campus XXI y HIMS e implementar el software académico administrativo de clínicas y preclínicas de odontología SIAAO, el cual permitirá tener información veraz. Clara y oportuna que permitirá fortalecer los procesos académicos de docencia- servicio, al igual que desarrollar proyectos de investigación epidemiológica clínica de gran importancia para el mejoramiento de las prácticas formativas.

ACTIVIDADES

- » Sistematizar la evaluación de las actividades clínicas en Campus Siglo XXI
- » Implementar el software
- » Capacitación de los docentes y estudiantes en los nuevos programas

RESULTADOS

- » Disponibilidad de información académica objetiva oportuna y eficiente sobre la evaluación del desarrollo de competencias y habilidades

RESPONSABLE

- » Secretaría académica
- » Direcciones de Área
- » Coordinación de postgrados
- » Departamento de sistemas

6.3 EJE ESTRATÉGICO 3. ÉXITO ESTUDIANTIL

El desarrollo económico de las naciones ha propiciado la masificación de la educación, incluyendo la educación superior. Múltiples transformaciones se han producido en los sistemas universitarios derivados de esta tendencia. El acceso a la educación superior ha dejado de ser privilegio de los más favorecidos económicamente, o bien de aquellos beneficiados con poder acceder, gracias a su óptimo desempeño académico, a los escasos cupos de la educación superior pública de hace unos años.

Un creciente número de universidades recibe estudiantes de educación media con diferentes perfiles y capacidades para afrontar su inmersión en la vida universitaria. No exclusivamente aquellos privilegiados de egresar de los mejores colegios o los destacados por su alto desempeño individual. Para muchos de ellos la experiencia universitaria resulta en un arduo reto e incluso culmina en la deserción. El costo de esta es enorme y aún hoy, difícil de cuantificar para el Estado, la familia y el propio estudiante. La experiencia de muchos infortunadamente es un proceso de supervivencia, no necesariamente de crecimiento y desarrollo.

En aquellos estudiantes que se destacan, las habilidades de organización personal, de autoevaluación y planeación su futuro desarrollo y mejoramiento de su desempeño, son una constante. Sin embargo, el final de su proceso formativo supone el inicio de retos aún mayores.

El final de la primera década del siglo XXI fue espacio de la gran recesión económica. Las tasas de desempleo global se incrementaron significativamente afectando de manera particularmente grave a la población más joven. Según el DANE, al cierre de 2010, la tasa de desempleo en Colombia asciende a 10.6% a la vez que el juvenil asciende al 20.3%. Nuestros jóvenes profesionales enfrentan

hoy un gran reto en la obtención de su primer empleo o el inicio de su primera empresa. Cuando tiene la posibilidad de ofrecer nuevos empleos, el mercado laboral selecciona hoy cuidadosamente sus futuros trabajadores.

Estas tendencias obligan a las Instituciones de Educación Superior a reflexionar sobre su papel en los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes en los diferentes ciclos de su vida universitaria. No hemos sido ajenos a esta reflexión.

PROGRAMA 1: INMERSIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Atiende la inmersión del estudiante a la vida universitaria y reconoce las habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, que explican el rendimiento académico, la adaptación de los estudiantes al campus, la interacción de estos con sus compañeros, docentes, redes y el entorno Biopsicosocial y cultural, durante este primer ciclo.

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INDUCCIÓN

DESCRIPCIÓN

Encaminado a mejorar el nivel académico de entrada de los estudiantes que ingresan al programa, a través del desarrollo de programas y al seguimiento de los mismos, los cuales están encaminados a que los estudiantes se nivelen para que se ajusten a las necesidades de entrada.

ACTIVIDADES

- » Caracterizar el perfil psicológico (BPRS y PIPG) .
- » Caracterizar el nivel académico de ingreso de los estudiantes a la Facultad (saber pre y notas del colegio).
- » Generar sistema de información que permita correlacionar la información obtenida de las pruebas, del examen de estado y del nivel escolar en una matriz.
- » Implementar programa de nivelación para los estudiantes admitidos en Primer Semestre en áreas de conocimiento en las que se evidencien niveles bajos de entrada en la caracterización
- » Generar los correctivos posibles y viables de inicio y/o durante el proceso de formación a nivel grupal e individual

RESULTADOS

- » Tener un mejor éxito estudiantil en primer nivel de 80% (I a III semestre)
- » Mejorar el éxito estudiantil en segundo y tercer nivel

RESPONSABLE

- » Comité curricular
- » Consejo de Facultad
- » Direcciones Área
- » Coordinadores de asignaturas
- » Secretaria académica
- » Dirección Psicosocial

PROGRAMA 2: DESARROLLO EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Se centra en buscar que los estudiantes se apropien de su desempeño académico y logren o superen los objetivos de aprendizaje institucional y de su programa, considerando incluso el tiempo previsto para la culminación de este.

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE LA AUTOGESTIÓN DEL ESTUDIANTE

DESCRIPCIÓN

Desarrollar e implementar el programa de responsabilidad, autonomía y auto-gestión del estudiante en la vida universitaria dentro del programa de la Facultad, de tal forma que le permita al estudiante llevar a cabo un proceso de autoformación que culmine con el cumplimiento de las metas propuestas en el tiempo estimado.

ACTIVIDADES

- » Dar seguimiento al desempeño de los estudiantes de tal forma que sus tutores puedan dar cuenta de su progreso o establecer planes de mejora en caso de ser necesario, con el fin de que culmine cada semestre con un proceso exitoso.
- » Desarrollar actividades de integración inter áreas con el fin de consolidar el modelo Biopsicosocial en la Facultad.

RESULTADO

- » Documento que evidencie la integración y consolidación del modelo biopsicosocial.

RESPONSABLES

- » Comité Curricular
- » PAE

PROGRAMA 3: PREPARACIÓN A LA VIDA LABORAL

Se enfoca en la preparación del estudiante para afrontar el mundo laboral, desarrollando competencias y habilidades para su formación continuada, necesarias en el ámbito laboral y en el mejoramiento de la calidad de vida así como aquellas requeridas para la gestión de su carrera como nuevos profesionales.

PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL

DESCRIPCIÓN

Programa de articulación de último año con formación posgraduada en áreas académicas específicas de interés (5º año).

Programas articulados con la oficina de egresados, que le permitan determinar su futuro al egresar y convertirse en un profesional exitoso.

ACTIVIDADES

- » Reestructuración curricular nuclear
- » Innovación en otras áreas de formación
- » Articulación del programa con posgrados y otras instituciones
- » Articulación con la oficina de egresados

RESULTADOS

- » Documento que recoja el estado del arte de vinculación laboral de los egresados a partir de la nueva estructura curricular
- » Seguimiento de estas nuevas cohortes
- » Responsables
- » Decanatura
- » Postgrados
- » Asociación de egresados
- » Oficina de Egresados

PROYECTO 4. EMPRENDIMIENTO

DESCRIPCIÓN

Fortalecer el programa de inserción laboral y de creación de empresa que le permitan al futuro profesional proyectarse en el sector laboral facilitando la posibilidad de aspirar a bases de datos de empleadores, o a procesos de formación avanzada, o a becas para su formación.

ACTIVIDADES

- » Revisión y fortalecimiento de los programas académicos que le permitan divisar estas oportunidades
- » Fortalecer programas de administración y gerencia en salud.
- » Programar con la oficina de egresados actividades que permitan tener esta información.

RESULTADO

- » Documento que evidencie las actividades que se implementan y los resultados que se logran por parte de los egresados.

RESPONSABLES

- » Comité de Currículo
- » Oficina de egresados
- » Asociación de egresados

PROGRAMA 5: INTERNACIONALIZACIÓN

Hace énfasis en el manejo de un segundo idioma, (bilingüismo), la internacionalización en casa y la movilidad estudiantil como oportunidad de proyección y apertura a nuevas culturas, condiciones necesarias para consolidarse como ciudadano y profesional global.

PROYECTO 5. FORTALECIMIENTO DEL BILINGÜISMO

DESCRIPCIÓN

Impulsar el desarrollo de actividades académicas, que permitan en el aula el desarrollo de habilidades comunicativas en segunda lengua preferiblemente en Inglés

ACTIVIDADES

- » Conocimiento de niveles de entrada
- » Definición de los espacios académicos más pertinentes
- » Desarrollo de teleconferencias

RESULTADOS

- » Documento que evidencie los resultados relacionados con los estudiantes que puedan presentar pruebas en de dominio en Inglés u otra de su preferencia.

RESPONSABLES

- » Comité Curricular
- » Departamento de Idiomas
- » Secretaria Académica

PROYECTO 6. INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA**DESCRIPCIÓN**

Diseñar y ejecutar programas trans-curricular que permita vincular elementos internacionales e interculturales en el aula, de tal forma que se pueda llevar a cabo una interacción en el aula con otros programas de universidades en el exterior.

ACTIVIDADES

- » Definición de temáticas
- » Definición de programas con los cuales se debe interactuar
- » Definición del área de trabajo
- » Desarrollo de agenda de actividades que vinculen estudiantes y docentes con otros espacios académicos
- » Establecimiento de acuerdos
- » Autoevaluación
- » Resultados
- » Desarrollo de un Programa transcurricular
- » Documento de autoevaluación de dichas actividades

RESPONSABLES

- » Comité Curricular
- » Coordinador Proyecto U-JOIN US.

PROYECTO 7. MOVILIDAD ESTUDIANTIL**DESCRIPCIÓN**

Fortalecer el programa de movilidad académica, facilitando y promoviendo la movilidad de docentes y estudiantes, estableciendo a través de convenios, objetivos claros de rotaciones con evaluación de objetivos de aprendizaje.

ACTIVIDADES

- » Revisión de renovación y/o generación de nuevos convenios
- » Establecimiento de objetivos, acuerdos y evaluación.
- » Seguimiento de la movilidad estudiantil

RESULTADOS

- » Registro y seguimiento de la movilidad académica de estudiantes y docentes.

RESPONSABLES

- » División de relaciones internacionales
- » Decanatura
- » Consejo de Facultad.

PROGRAMA 6: TICs

Un primer aspecto se refiere al manejo de estas herramientas por parte del estudiante, para mejorar y apoyar sus procesos educativos. Otro, se refiere al fortalecimiento de estas tecnologías al interior de la Universidad para apoyar los procesos de retención, motivación y seguimiento.

PROYECTO 8. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

DESCRIPCIÓN

Implementar y articular los sistemas de evaluación de procesos de enseñanza docente asistenciales con aquellos constituidos en el sistema Campus XXI y HIMS

ACTIVIDADES

- » Estructuración del sistema de evaluación
- » Desarrollo y parametrización del sistema
- » Definición de necesidades para interfaces
- » Capacitación de personal académico y administrativo
- » Implementación del sistema

RESULTADOS

- » Generación de información académica oportuna, veraz y actualizada sobre el desarrollo de competencias y habilidades clínicas

RESPONSABLE

- » Decanatura
- » Secretaría Académica
- » Líder funcional
- » Direcciones de Área
- » Dirección de Tecnología

PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO E INCORPORACIÓN DEL PAE A OTROS PROCESOS**DESCRIPCIÓN**

Implementación y ejecución del proyecto al interior del programa bajo la dirección de la Decanatura y el coordinador del PAE, y el seguimiento de los tutores, a través de comités en los que se evidencie el trabajo estructurado para el mejoramiento de los procesos formativos del estudiante.

RESPONSABLE

- » Decanatura
- » Coordinación del PAE
- » Secretaria Académica

PROYECTO 10. IMPLEMENTAR EL USO DE REDES SOCIALES EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA DE LOS ESTUDIANTES HACIA LA COMUNIDAD ACADÉMICA**DESCRIPCIÓN**

Proyecto de fortalecimiento y consolidación de la implementación de espacios virtuales de aprendizaje, a través de los cuales se capacita y se motiva a los docentes a instaurar estas actividades dentro de sus procesos académicos.

ACTIVIDADES

- » Mejoramiento de procesos académicos

- » Implementación de capacitaciones a docentes
- » Motivación a docentes para la creación de ambientes virtuales
- » Seguimiento a ambientes y modelos pedagógicos instaurados
- » Retroalimentación a la comunidad académica

RESULTADOS

- » Diseño de ambientes virtuales 80% asignaturas
- » Evaluación de las estrategias implementadas

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Directores Área
- » División de tecnología
- » Coordinadores de tecnología en la Facultad

PROYECTO 11. IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA E-PORTAFOLIO PARA LA AUTOGESTIÓN DEL ESTUDIANTE

DESCRIPCIÓN

Capacitación e implementación en el manejo del e-portafolio a docentes y estudiantes, herramienta que permitirá tener información actualizada y veraz de las actividades académicas estructuradas y desarrolladas por docentes y estudiantes.

ACTIVIDADES

- » Diseño de tutoriales sobre el e-portafolio y socialización *on line* en el sitio web de la Facultad, en redes sociales y ambientes virtuales de aprendizaje.

RESULTADOS

- » Evaluación y análisis del empleo de e-portafolio en los estudiantes de la Facultad de Odontología

RESPONSABLE

- » E-learning Odontología

PROYECTO 12. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

DESCRIPCIÓN

Consolidar en la Facultad de Odontología el sistema de gestión y seguimiento académico del estudiante, con el fin de tener información veraz y oportuna que permita facilitar la emisión de información requerida por la comunidad académica.

ACTIVIDADES

- » Presentación a los estudiantes de la Facultad del sistema de gestión y seguimiento académico.
- » Seguimiento al manejo del sistema de gestión y seguimiento académico por parte de los estudiantes de la Facultad.

RESULTADOS

- » Utilización adecuada de la información generada por el sistema de gestión y seguimiento académico del estudiante.
- » Desarrollar documentos que permitan dar información histórica de la comunidad académica.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Secretaria Académica
- » Comité de PAE

PROYECTO 13. FORTALECIMIENTO E INCORPORACIÓN DEL PAE A OTROS PROCESOS

DESCRIPCIÓN

Implementar estrategias de apoyo abierto *on line* como herramientas de soporte al PAE, que permitan dar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora establecidos entre los tutores y los estudiantes que lo requieran.

ACTIVIDADES

- » Desarrollo de la línea de atención *on line* al estudiante por correo electrónico, facebook, twitter, canal de noticias, blog y wiki oficiales de la Facultad.

RESULTADOS

- » Generación de información objetiva, oportuna sobre el desarrollo de las estrategias *on line* de soporte al PAE

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Secretaria Académica
- » Comité de PAE
- » Comité de E-learning

PROYECTO 14. IMPLEMENTAR EL USO DE REDES SOCIALES EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA DE LOS ESTUDIANTES HACIA LA COMUNIDAD ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN

Promoción de la interacción académica presencial / *on line* institucional e interinstitucional con redes y comunidades de conocimiento relevantes en Odontología

ACTIVIDADES

- » Presentación a los estudiantes de la Facultad en pregrado y postgrado de las herramientas web 2.0 y su interés en odontología.
- » Actualización de una página oficial de la Facultad de Odontología en facebook, twitter, google buzz, delicious, digg, blogger y wikispaces
- » Implementación de un canal de noticias RSS en el sitio web oficial de la Facultad de Odontología.
- » Participación de estudiantes bilingües en Ujoinus.net e identificación de otras redes académicas pertinentes en odontología.

RESULTADOS

- » Disponibilidad de información académica actualizada en tiempo real *on line* con redes y comunidades virtuales en odontología.
- » Presencia en la plataforma LMS Moodle 2.0.3 del 80% de las asignaturas de la Facultad.
- » Desarrollo de 2 programas de U-JOIN US

- » Decanatura
- » Secretaria académica
- » Direcciones de área
- » E-Learning Odontología.

6.4 EJE ESTRATÉGICO 4. CONSTRUIMOS UN MEJOR EQUIPO

Las dinámicas económicas actuales favorecen a las organizaciones humanas que alinean y articulan los intereses y estrategias organizacionales con los de su talento humano permitiendo así el crecimiento y desarrollo organizacional y personal.

Para la Universidad El Bosque el talento humano es factor de diferenciación y competitividad en el ámbito del conocimiento, expresión multidimensional (bio-psico-sociocultural y ética) de competencias en permanente desarrollo que hacen posible el logro de la misión, visión y objetivos institucionales en coherencia con su proyecto de vida. La Universidad El Bosque, dentro de su orientación estratégica, pretende consolidarse como una Institución formadora de excelencia, multidisciplinaria, con un fuerte posicionamiento en el área de la salud y la calidad de vida, insertada en un entorno global. Esto requiere la consolidación y desarrollo de un talento humano que, en conjunto (académicos, directivos y administrativos), se destaque en aspectos como los procesos de enseñanza-aprendizaje, el uso de las nuevas tecnologías, el dominio de una segunda lengua, la participación en entornos internacionales y el desarrollo académico en su área disciplinar y las habilidades gerenciales.

En sinergia con lo anterior, la institución facilita el bienestar de cada uno de sus colaboradores estableciendo condiciones adecuadas para la satisfacción, la calidad de vida laboral, la cultura y el clima organizacional.

PROGRAMA 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se enfoca en las competencias cognoscitivas, instrumentales y actitudinales en los ámbitos pedagógico, didáctico, investigativo y de proyección social apoyándose en programas de fortalecimiento del conocimiento y dominio de una segunda lengua, TICs e internacionalización.

PROYECTO 1. DESARROLLO DEL EQUIPO DIRECTIVO

DESCRIPCIÓN

Establecer un plan de capacitación para fortalecer las competencias cognoscitivas, actitudinales, administrativas, pedagógicas, segunda lengua, TIC'S y de proyección social del equipo directivo.

ACTIVIDADES

- » Capacitación a 5 personas del equipo directivo en habilidades gerenciales, en áreas dirigidas a la dirección universitaria, en una segunda lengua y uso de TICs.

RESULTADOS

- » Equipo directivo de la Facultad, capaz de direccionar y gestionar los proyectos del plan de desarrollo y lo propuesto en el plan de mejoramiento en búsqueda constante de la calidad del programa.

RESPONSABLES

- » Rectoría
- » Centro de lenguas
- » Decanatura

PROYECTO 2. DESARROLLO DEL EQUIPO ACADÉMICO.

DESCRIPCIÓN

Definir y desarrollar el plan de capacitación para fortalecer las competencias del equipo académico.

ACTIVIDADES

- » Desarrollo de talleres de aprendizaje significativo para la elaboración de programas y verificar la articulación entre competencias, objetivos, actividades y evaluación.
- » Formar líderes y multiplicadores en aprendizaje significativo.
- » Desarrollo de actividades en U-JOIN US.

RESULTADO

- » Cuerpo docente capacitado y cualificado para el desarrollo del programa, por manejo de una segunda lengua, el uso de Tics pedagógicas y en aprendizaje significativo.

RESPONSABLE

- » Centro de aprendizaje y desarrollo
- » Centro de lenguas

- » Rectoría
- » Decanatura
- » Direcciones de área

PROYECTO 3. DESARROLLO DEL EQUIPO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN

Consolidar un equipo administrativo con un manejo apropiado de una segunda lengua y manejo de TIC's, con buenas capacidades para los procesos de servicio y atención en la clínicas odontológicas.

ACTIVIDADES

- » Plan de consolidación y desarrollo del talento humano de las clínicas odontológicas, en procesos de atención y servicio a los usuarios
- » Capacitación del equipo docente y administrativo en una segunda lengua y TIC's (nueva herramienta de historia clínica y de evaluación).

RESULTADOS

- » Contar con un equipo de apoyo administrativo con competencias hacia la atención y el servicio
- » Generar compromiso, sentido de pertenencia, respeto por el estudiante, el docente y el usuario
- » Lograr su identificación con las políticas institucionales y su permanencia en el tiempo dentro del equipo.

RESPONSABLES

- » Vicerrectoría Administrativa
- » Dirección Clínica
- » Talento humano
- » Centro de lenguas

PROGRAMA 2: DESARROLLO DISCIPLINAR

Se enfoca en el equipo académico en las diferentes disciplinas con base en los retos y oportunidades de cada unidad académica articulados a la orientación institucional, fortaleciéndose así el perfil institucional en los niveles de maestría, doctorado y postdoctorado.

PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE CONVOCATORIAS ANUALES PARA FORMACIÓN EN LOS NIVELES DE MAESTRÍA, DOCTORADO Y POST DOCTORADO

DESCRIPCIÓN

Fortalecer el plan de formación profesoral de la Facultad, en especializaciones, Maestrías y Doctorados, en las áreas disciplinares, pedagógica, educación, evaluación, epidemiología y salud pública.

ACTIVIDADES

- » Definición quinquenal de las necesidades de formación del recurso humano al interior de la Facultad
- » Coordinar la participación en las convocatorias institucionales para la formación de recurso humano

RESULTADOS

- » Fortalecer el Talento humano promoviendo la formación avanzada: 1 en Maestría de Salud Pública, 1 en Epidemiología, 1 en educación, 1 Ciencias Biomédicas, 1 Posgrado en Operatoria dental estética y materiales dentales
- » Contratación: dos Magísteres y dos Doctorados tiempo completo para apoyo a las Maestrías con formación en: Microbiología, Imagenología, Epidemiología y Bioestadística

RESPONSABLES

- » Vicerrectoría Académica
- » Decanatura y Direcciones de área

PROYECTO 5. CULTURA Y CLIMA (INCENTIVOS Y ESTÍMULOS)

DESCRIPCIÓN

Programa de promoción y divulgación de las políticas institucionales relacionadas con incentivos y estímulos.

ACTIVIDADES

- » Cumplimiento de las políticas institucionales de incentivos y estímulos en materia de cultura y clima organizacional.

RESULTADOS

- » Consolidación de un ambiente agradable de trabajo, y aprovechamiento de las capacidades personales para el logro de los objetivos organizacionales.

RESPONSABLES

- » Vicerrectoría Administrativa
- » Decanatura
- » Direcciones de área
- » Dirección Clínica
- » Talento Humano

PROGRAMA 4: INTERNACIONALIZACIÓN

Pretende fortalecer el equipo tanto académico como administrativo en sus habilidades de relacionamiento internacional propiciando la formación, la movilidad y la participación en redes globales.

PROYECTO 6. PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL EN EL TALENTO HUMANO**DESCRIPCIÓN**

Contar con un grupo constante de profesores visitantes por movilidad o por actividades en U-JOIN US, así como por la participación de los docentes de la Facultad en estas actividades o por movilidad en otros programas o en actividades con sociedades científicas.

ACTIVIDADES

- » Definir anualmente la participación de docentes internacionales en actividades académicas de la Facultad
- » Definir anualmente la participación de docentes de la Facultad como conferencistas invitados en otros espacios académicos.

RESULTADOS

- » Fortalecimiento de la comunidad académica a partir de la interacción con docentes internacionales y de la participación de los docentes en actividades internacionales.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Directores de Área
- » Coordinadores y Directores de posgrados

PROYECTO 7. INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA EN CASA**DESCRIPCIÓN**

Fortalecer la participación de los docentes en redes y asociaciones académicas internacionales.

ACTIVIDADES

- » Actualizar anualmente la base de datos de docentes vinculados a redes y asociaciones internacionales.

RESULTADOS

- » Base de datos actualizada anualmente

RESPONSABLE

- » Decanatura
- » Directores de Área
- » Coordinadores y Directores de posgrados

PROYECTO 8. MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL**DESCRIPCIÓN**

Fortalecer la participación de docentes en el ámbito internacional

ACTIVIDADES

- » Capacitación en segunda lengua
- » Socializar y divulgar las actividades académicas de capacitación
- » Participación en actividades internacionales a través de sociedades científicas
- » Promover e incentivar en los docentes su movilidad académica.

RESULTADOS

- » Movilidad académica de mínimo 5 docentes anualmente.
- » Aumentar la frecuencia de docentes como conferencistas internacionales.
- » Responsables
- » Decanatura
- » Directores de Área
- » Coordinadores y Directores de posgrados

6.5 EJE ESTRATÉGICO 5. DESARROLLO DEL ENTORNO DEL APRENDIZAJE

Los logros en las metas de ampliación de la cobertura de la Educación Superior en Colombia han supuesto que las universidades aumenten la oferta académica de programas y cupos, situación que ha supuesto el crecimiento campus e infraestructura. La Universidad no es ajena a esta tendencia y su compromiso con el aumento de cobertura con calidad demandará el crecimiento y desarrollo del actual campus y su infraestructura de acuerdo con las tendencias universitarias globales.

El estudio DEEP (Documenting Effective Educationa Practice) de la Asociación Americana de Educación Superior identificó el desarrollo de ambientes, infraestructura y recursos adaptados para enriquecer la experiencia educativa como uno de los factores fundamentales para el éxito estudiantil. Este desarrollo a la vez supone además la atención de estándares internacionales y medioambientales con mayor costo-efectividad.

El Campus se transforma así en un ambiente propicio para aprender, enseñar, investigar, servir y trabajar, de cara a las necesidades del país y de un mundo global, atendiendo estándares internacionales y ambientales, articulados con los recursos académico-administrativos y las TICs soportando así los servicios a una comunidad de usuarios con perfiles y necesidades en constante proceso de cambio.

Las tendencias generacionales, el acceso masivo a la educación superior, la mayor presencia de la mujer y la concepción relación cliente-proveedor son solo algunos de los cambios en los perfiles de los usuarios directos del sector universitario. Es importante identificar y entender estas tendencias para poder ajustar los procesos formativos, de soporte y de servicio construyendo así relaciones duraderas, de mutuo beneficio.

PROGRAMA 1: CAMPUS, RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Avanza en el desarrollo y el fortalecimiento del campus y las áreas necesarias para facilitar la consolidación de nuestra orientación estratégica, la vida universitaria y el apoyo al éxito estudiantil durante la permanencia en la institución. Se traza aquí la ruta de los principales desarrollos en infraestructura de la institución. El programa contempla también el fortalecimiento de los recursos y servicios

para facilitar la vida de la comunidad universitaria: biblioteca, infraestructura TICs, servicios de bienestar, espacios deportivos, zonas de comida, áreas de evacuación, seguridad y otras. La cultura de respeto del medio ambiente se desarrolla igualmente en éste programa.

PROYECTO 1. DESARROLLO DEL CAMPUS E INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN

Para satisfacer las necesidades internas y externas y de acuerdo con el plan maestro institucional es imperativo el diseño de una nueva sede con espacios adecuados en ergonomía y tecnología para las Clínicas Odontológicas y los laboratorios de la Facultad.

ACTIVIDADES

- » Planeación de las nuevas Clínicas Odontológicas que cumplan con los requisitos normativos nacionales y altos estándares internacionales, implementando una infraestructura con recursos de calidad, equipamiento moderno, ecológico y adaptable al crecimiento con facilidad y comodidad.
- » Construcción de las Clínicas con unas mejores condiciones de infraestructura, dotación y capacidad instalada para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de pregrado y posgrado.

RESULTADOS

- » Disponer de una clínica docente-asistencial con estándares nacionales, internacionales y ambientales articulados con los recursos académico - administrativos y TICs.

RESPONSABLE

- » Vicerrectoría Administrativa
- » Decanatura de Odontología
- » Dirección Clínicas Odontológicas.

PROYECTO 2. RECURSOS ACADÉMICOS PARA EL APOYO A LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN

Busca fortalecer los recursos de nueva y alta tecnología en los diferentes niveles de formación (pregrado a doctorado) para el desarrollo de procesos de

formación, investigación, desarrollo y transferencia del conocimiento, extensión y responsabilidad social.

ACTIVIDADES

- » Desarrollar el programa de simulación clínica.
- » Implementar el laboratorio de investigación para UNICA.
- » Innovación de la tecnología de acuerdo con las necesidades y avances técnicos y científicos.
- » Compra de elementos requeridos para aumentar la dotación de aulas, laboratorios, simuladores y equipos de cómputo.
- » Evaluación de los elementos requeridos para los cursos de educación continuada de la Facultad según las áreas de interés de egresados y profesionales de otras universidades.
- » Capacitación a operarios

RESULTADOS

- » Disponer de tecnología innovadora para incrementar la oferta académica, investigativa y la venta de servicios
- » Implementación de un laboratorio y centro de diagnóstico de alta tecnología como apoyo a UNICA; UIBO y UMIMC.
- » Implementación de por lo menos 3 cursos de interés para profesionales.

RESPONSABLES

- » Rectoría
- » Vicerrectorías
- » Decanatura Facultad de Odontología
- » Grupos de Investigación
- » Dirección Clínicas Odontológicas

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS USUARIOS

Se orienta a la consolidación del sistema de ciclo de contacto (aspirantes) y los procesos de contacto y relación con egresados con el objeto de construir relaciones más sólidas y beneficiosas para ambas partes.

PROYECTO 3. RELACIÓN CON LOS EGRESADOS

DESCRIPCIÓN

Proyecto para fortalecer la comunicación con egresados y su trazabilidad al interior de la Facultad en el tiempo.

ACTIVIDADES

- » Actualizar la base de datos de los egresados de la Facultad por años.
- » Realizar el congreso de Egresados donde se efectúen actividades dinámicas y de integración involucrándolos en los proyectos de crecimiento institucional y donde se consideren sus necesidades en educación y/o fortalecimiento de procesos llegando a generar nuevos cursos de educación continuada y de actualización permanente.

RESULTADOS

- » Lograr la interacción permanente con el egresado de tal forma que se facilite la identificación de campos de trabajo institucional.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Secretaría Académica
- » Oficina de Egresados

PROYECTO 4. RELACIÓN CON LOS USUARIOS DE LAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

DESCRIPCIÓN

Implementación del modelo de atención centrado en el paciente. Este proyecto esta dirigido hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje que beneficien directamente la atención del paciente con el ánimo de que el estudiante y el docente se comprometan con el bienestar de este, dentro del proceso formativo.

Proyecto de mercadeo interno de servicios ofrecidos por las Clínicas Odontológicas. Este proyecto pretende estructurar propuestas que permitan establecer estrategias de promoción y captación de pacientes al interior de la universidad con el fin de promover los servicios de las clínicas y viabilizar su sostenibilidad para el desarrollo de las actividades académicas y asistenciales.

ACTIVIDADES

- » Mejorar la comunicación docente-paciente-estudiante
- » Implementar estrategias de calidad en la prestación del servicio
- » Realizar campañas de difusión a nivel interno de la Universidad y a otros niveles acerca de los servicios ofrecidos por las Clínicas Odontológicas y los beneficios de tomarlos dentro de ellas.

RESULTADOS

- » Adherencia de pacientes como usuarios de las Clínicas
- » Incremento en el número de pacientes y en los recaudos por venta de servicios odontológicos.

RESPONSABLES

- » Decanatura
- » Direcciones de Área
- » Coordinadores de Clínica y Directores de Posgrados
- » Docentes
- » Dirección Clínicas Odontológicas y Oficina de Diseño

PROGRAMA 3: INTERNACIONALIZACIÓN

Supone considerar en los anteriores programas los requerimientos de usuarios potenciales extranjeros así como el desarrollo de información y servicios en línea ajustados a grupos de interés de otras naciones.

PROYECTO 5. SITIO WEB MULTILINGÜE**DESCRIPCIÓN**

Estructuración de Cátedras interinstitucionales (Internacionalización en casa), que permitan la interacción, y discusión de docentes y estudiantes con otras instituciones.

ACTIVIDADES

- » Utilización del sitio web institucional que facilite la realización de las cátedras interinstitucionales y el aprendizaje en tiempo real en casa.

RESULTADO

- » Incremento en las herramientas de aprendizaje significativo mediante la transferencia y el aprovechamiento de conocimientos en tiempo real.

RESPONSABLES

- » Decanatura Facultad de Odontología
- » Coordinador U-JOIN US.

PROYECTO 6. SERVICIOS INTERNACIONALES**DESCRIPCIÓN**

Disposición de infraestructura y tecnología adecuada para el desarrollo de programas de internacionalización, que permitan la interacción y el desarrollo de actividades virtuales con otras comunidades científicas.

ACTIVIDADES

- » Identificación de necesidades
- » Desarrollo e implementación de los requerimientos

RESULTADO

- » Campus moderno ajustado a referentes internacionales

RESPONSABLES

- » Desarrollo Físico y Mantenimiento
- » Decanatura Facultad de Odontología
- » Coordinador U-JOIN US.

PROGRAMA 4: TICs

Supone el desarrollo de la infraestructura, recursos y programas necesarios para el desarrollo de los programas de TICs de los demás ejes. De igual forma se contemplan dentro de éste eje las herramientas necesarias para fortalecer la relación con los usuarios, el desarrollo de los servicios en línea y la implementación de la solución ERP del Sistema Unificado de Información.

PROYECTO 7. DESARROLLO DE TICs Y NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LOS PROGRAMAS TRASVERSALES DE TIC

DESCRIPCIÓN

De acuerdo con los proyectos a desarrollar relacionados con TIC's, la Facultad definirá las necesidades de adquisición y/o renovación de las tecnologías requeridas para el desarrollo de actividades académicas e investigativas

ACTIVIDADES

- » Revisar necesidades por áreas de la Clínica y por especialidades de posgrado para lograr identificar y establecer las prioridades en la compra de nuevas tecnologías y la asignación de los presupuestos correspondientes de tal manera que se realice la compra gradual de ellos
- » Entrenamiento y puesta en operación
- » Adquisición de equipos requeridos para el desarrollo de la Tele odontología
- » Diseño de adecuaciones
- » Programación de actividades
- » Adquisición de nuevos equipos de radiología digitalizada
- » Adquisición de simuladores Para pregrado
- » Realización de preclínica de simulación
- » Plan para renovación de equipos y adquisición de nuevos con tecnología de punta.
- » Proyecto para implementación de Tele odontología
- » Plan para digitalización de Modelos en Clínicas Odontológicas
- » Adquisición del equipo y software para la digitalización de modelos en las clínicas o contratación de un proveedor externo que realice la depuración de las existencias actuales y la digitalización.

RESULTADOS

- » Actualización de tecnología y equipos de acuerdo a requerimientos presupuestados anualmente:
- » Sistema de redes, un servidor dedicado como repositorio de Objetos Virtuales de Aprendizaje, tesis de grado pregrado y postgrado, etc
- » Preclínica pregrado y postgrados
- » Sistematización académico-administrativa
- » Actualización de equipos y simuladores

- » Diseño Nuevas clínicas
- » Transferencia de conocimientos en tiempo real

RESPONSABLE

- » Rectoría
- » Vicerrectorías
- » Dirección Clínicas Odontológicas
- » Decanatura Facultad de Odontología
- » Desarrollo Físico y Mantenimiento
- » Directores de Área

PROYECTO 8. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIFICADO

DESCRIPCIÓN

Implementación del Software Académico Administrativo SIAAO en las Clínicas Odontológicas, con este proyecto se pretende desarrollar los módulos requeridos para generar la información administrativa requerida, al igual que la estructuración de los procesos académicos asistenciales necesarios en los centros docencia servicio.

ACTIVIDADES

- » Implementación por fases del software odontológico de las Clínicas Odontológicas, mediante el levantamiento de procesos específicos y de acuerdo con las necesidades particulares de una clínica con características de docencia – servicio.

RESULTADOS

- » Disponer de una herramienta ágil y completa que facilite el desarrollo de la actividad docente - asistencial - administrativa en las Clínicas Odontológicas
- » Facilitar la obtención de informes contables, estadísticos y administrativos que sirvan como base para la toma de decisiones y la ejecución de acciones de mejoramiento.

RESPONSABLES

- » Decanatura Facultad de Odontología
- » Dirección Clínicas Odontológicas

PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LÍNEA**DESCRIPCIÓN**

Implementación de la herramienta e – cliniodgbosque este será un medio de difusión de la información de los eventos actividades y sucesos de actualidad académica científica y política en el ámbito de la odontología.

ACTIVIDADES

- » Diseño de la herramienta que permita realizar la socialización de proyectos y la retroalimentación permanente a la comunidad estudiantil, docente y administrativa en procesos, procedimientos, y actividades de la Facultad.

RESULTADOS

- » Ampliación de la cobertura de información al interior de la Universidad e incremento en la difusión general de los servicios, acciones y actividades desarrolladas por la Facultad.

RESPONSABLE

- » Decanatura Facultad de Odontología
- » Dirección Clínica

ESTE EJEMPLAR SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE MAYO DE 2012 EN LAS
INSTALACIONES DE JAVEGRAF
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2016
PLAN DE MEJORAMIENTO
PRODUCTO DE AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE RENOVACIÓN
DE ACREDITACIÓN
PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA

